

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016



FREDY CABRERA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Enero de 2014.

CONTENIDO

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	5
2.- FUNDAMENTO LEGAL	6
3.- MISIÓN	6
4.- VISIÓN	6
5. CONTEXTO MUNICIPAL	7
5.1.- DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL	7
5.1.1.- Coordenadas geográficas (latitud y longitud)	7
5.1.2.- Superficie municipal	7
5.1.3.- Colindancias	7
5.1.4.- Región geopolítica (Mapas de Micro y Macro localización)	8
5.2.- MEDIO FISICO	10
5.2.1.- Orografía	10
5.2.2.- Hidrografía	11
5.2.3.- Flora y fauna	12
5.2.4.- Clima	14
5.2.5.- Uso del suelo	15
5.2.6.- Principales ecosistemas	17
5.2.7.- Recursos naturales	18
5.2.8.- Uso y manejo de los recursos	19
5.3 DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA	19
5.3.1.- Población	19
5.3.1.1.- Estructura quinquenal y por sexo	19
5.3.1.2.- Población indígena	20
5.3.1.3.- Tasa de crecimiento	20
5.3.2.- Densidad migratoria	20
5.3.3.- Total de hogares y viviendas particulares	21
5.3.4.- Tamaño promedio de los hogares	22
5.3.5.- Hogares con jefatura femenina	22
5.3.6.- Grado promedio de escolaridad	22
5.3.7.- Total de escuelas	22
5.3.8.- Personal médico	23
5.3.9.- Unidades médicas	24
5.3.10.- Vías y medios de comunicación	25
5.3.11.- Patrón de asentamiento humano	25
5.3.12.- Tenencia de la tierra	26
5.3.13.- Manejo y tratamiento de los residuos	27
	28
6.- EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	29
6.1.- EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	29
6.1.1.- Gobernabilidad	29
6.1.2.- Formas de organización	29



6.1.3.- Fortalecimiento del municipio	30
6.1.4.- Procuración de justicia	30
6.1.5.- Conflictos agrarios	31
6.1.6.- Seguridad Pública	33
6.1.7.- Diagnóstico específico	34
6.1.8.- Problemática identificada	34
6.1.9.- Objetivos	34
6.1.10.- estrategias	35
6.1.11.- líneas de acción	35
6.1.12.- proyectos	35
6.2.- EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	37
6.2.1.- Inversión y fomento productivo	37
6.2.2.- Empleo productivo y bien remunerado	43
6.2.3.- Competitividad	44
6.2.4.- Abasto y seguridad alimentaria	45
6.2.5.- Ordenamiento territorial e infraestructuras	48
6.2.6.- Diagnóstico específico	51
6.2.7.- Problemática identificada	51
6.2.8.- Objetivos	53
6.2.9.- Estrategias	54
6.2.10.- líneas de acción	55
6.2.11.- proyectos	56
6.3.- EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	65
6.3.1.- Pobreza	65
6.3.2.- Desigualdad	65
6.3.3.- Marginación	67
6.3.4.- Grupos poblacionales de atención especial (niños, jóvenes, adultos mayores, discapacidad, migrantes)	68
6.3.5.- Educación	69
6.3.6.- Cultura	70
6.3.7.- Deporte	75
6.3.8.- Salud	75
6.3.9.- Diagnóstico específico	76
6.3.10.- Problemática identificada	76
6.3.11.- Objetivos	79
6.3.12.- Estrategias	80
6.3.13.- líneas de acción	81
6.3.14.- proyectos	82
6.4.- EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	92
6.4.1.- Transparencia y rendición de cuentas	92
6.4.2.- Finanzas (ingresos, gastos y deudas públicas)	92
6.4.3.- Eficiencia y eficacia administrativa	94
6.4.4.- Coordinación institucional	95



6.4.5.- Desarrollo institucional y municipal	96
6.4.6.- Diagnóstico específico	98
6.4.7.- Problemática identificada	98
6.4.8.- Objetivos	99
6.4.9.- Estrategias	100
6.4.10.- líneas de acción	100
6.4.11.- proyectos	101
7.- POLITICAS TRANSVERSALES	103
7.1.- Derechos humanos	103
7.2.- Equidad de genero	104
7.3.- Pueblo indígena	105
7.4.- Sustentabilidad	106
8.- PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION	108
9.- METAS E INDICADORES	112
10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	114
11.- ANEXOS	119
11.1.- Matriz de Consistencia de Planeación Municipal	
11.2.- Evidencia de la participación ciudadana en le elaboración del plan	
11.3.- Análisis de los problemas	
BIBLIOGRAFIAS	120

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE

Transformando a mi tierra... ¡de la mano con la gente! es propósito de la presente administración municipal ejecutar una política pública, acorde con lo estipulado en el plan nacional y estatal de desarrollo de tal forma que se consideren aspectos de equidad, inclusión, autodeterminación y participación activa de la población de Santo Domingo Petapa.

En este contexto los actores principales que participan; son la población, organizaciones sociales, productivas, autoridades municipales y agrarias y en general todos los sectores y actores que componen el municipio, a través de consultas directas en foros, reuniones comunitarias, talleres, recepción de propuestas en la secretaria municipal, y en las reuniones ordinarias del consejo de desarrollo social municipal, de tal forma que se incluyan todas las inquietudes y propuestas de acciones de todo el municipio.

El Municipio de Santo Domingo Petapa, cuenta con una diversidad, de recursos, que van desde los recursos naturales, hasta la cultura misma que forma parte de su identidad, así por ejemplo tenemos climas semiáridos hasta trópico húmedo, lo cual nos pone en condiciones ambientales favorables para la producción agropecuaria, ganado bovino, café, achiote, cítricos y otras actividades productivas.

Aun cuando el municipio no está considerado en la cruzada nacional contra el hambre sus condiciones de marginación y pobreza son altas, en ese aspecto de acuerdo a datos obtenidos por el PESA se aprecia que el 71% de la población en el municipio tiene algún grado de pobreza que va desde leve hasta severa. El 70% de la población vive con un ingreso inferior a 3 salarios mínimos, de lo cual destina para compra de alimentos alrededor del 73%; esto sin duda es evidencia que no hay posibilidades de ahorro ya que el resto de sus ingresos lo destina a cubrir otras necesidades iguales o más importantes, tales como salud, educación y vivienda.

La administración municipal actual busca fomentar el bienestar y el bien común de las comunidades rurales a través del fortalecimiento de su autogestión, el desarrollo de sus capacidades, sus recursos naturales, culturales, humanos, materiales y de organización; así como en la operación, ejecución y consolidación de proyectos que den respuestas a las necesidades más apremiantes de las familias rurales de alta y muy alta marginación; con el apoyo de los tres niveles de gobierno, que promuevan y logren un mayor nivel de seguridad alimentaria y de combate a la pobreza.

De la mano con la gente, iniciaremos un proyecto colectivo de desarrollo el cual se expresa en este documento y que está sujeto a cambios de acuerdo con lo que la población de Santo Domingo Petapa determine.

ING. FREDY CABRERA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

2.- FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento legal en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 113 de la constitución política de los estados libre y soberano de Oaxaca, los artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; los artículos 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; los artículos 1 Fracción IV, 5, 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 45, 46, 47, y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y artículo 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal, entre otros., los municipios tienen las bases y fundamentos para operar acciones que promuevan desarrollo ponderando en todo momento el uso racional de los recursos, la coordinación interinstitucional, la canalización de recursos subsidiarios y en general todo lo que se refiera a conseguir la seguridad alimentaria, desarrollo humano, mejoramiento económico y social.

3.- MISIÓN

Consolidar el desarrollo rural integral del municipio a partir de la planeación estratégica y por medio de la inversión en obra pública, proyectos productivos, capacitación y concertación de inversiones crediticias y subsidiarias para la población y/o comunidades campesinas de Santo Domingo Petapa que permita elevar la calidad de vida de la población rural del municipio.

4.- VISIÓN

Ser un municipio prospero, en los aspectos social, económico, ecológico y político con la intervención de hombres y mujeres; que permita el desarrollo sustentable del municipio de Santo Domingo Petapa, privilegiando la distribución de recursos municipales en términos de equidad de género, justicia social y respeto ideológico.

5.- CONTEXTO MUNICIPAL

5.1 .- DELIMITACION Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

5.1.1.- Coordenadas geográficas (latitud y longitud)

Las coordenadas 16° 49' 05" de latitud norte y 95° 08' 25" de longitud oeste con relación al meridiano de Greenwich, con una altura de 250 msnm, las partes bajas a poco menos de 230 m aproximadamente y las partes altas en las zonas de montaña 700 m.

5.1.2.- Superficie municipal

El municipio cuenta con una superficie de 232.2 km²



5.1.3.- Colindancias (norte, este, sur y oeste)

Nuestras colindancias son las siguientes: al norte con los municipios de San Juan Mazatlán y San Juan Guichicovi; al sur con los municipios de Santo Domingo Chihuitan y Santiago Laollaga; al suroeste con los municipios de Santa María Guienagati y Guevea de Humboldt; y al este con los municipios de Santa María Petapa y el Barrio de la Soledad.

5.1.4.- Región geopolítica

El municipio de Santo Domingo Petapa, se localiza al sureste con relación a la capital del estado de Oaxaca, se encuentra ubicado en la región del Istmo de Tehuantepec y pertenece al distrito de Juchitán.

Concretamente se ubica a 16 Km. De la carretera Transístmica, estando su desviación en la llamada comúnmente desviación a Lagunas, de la carretera Transístmica Salina Cruz-Coatzacoalcos, esto porque ésta población donde se encuentra la fábrica cementera Cruz Azul está de paso al Municipio, el acceso es por una carretera asfaltada.



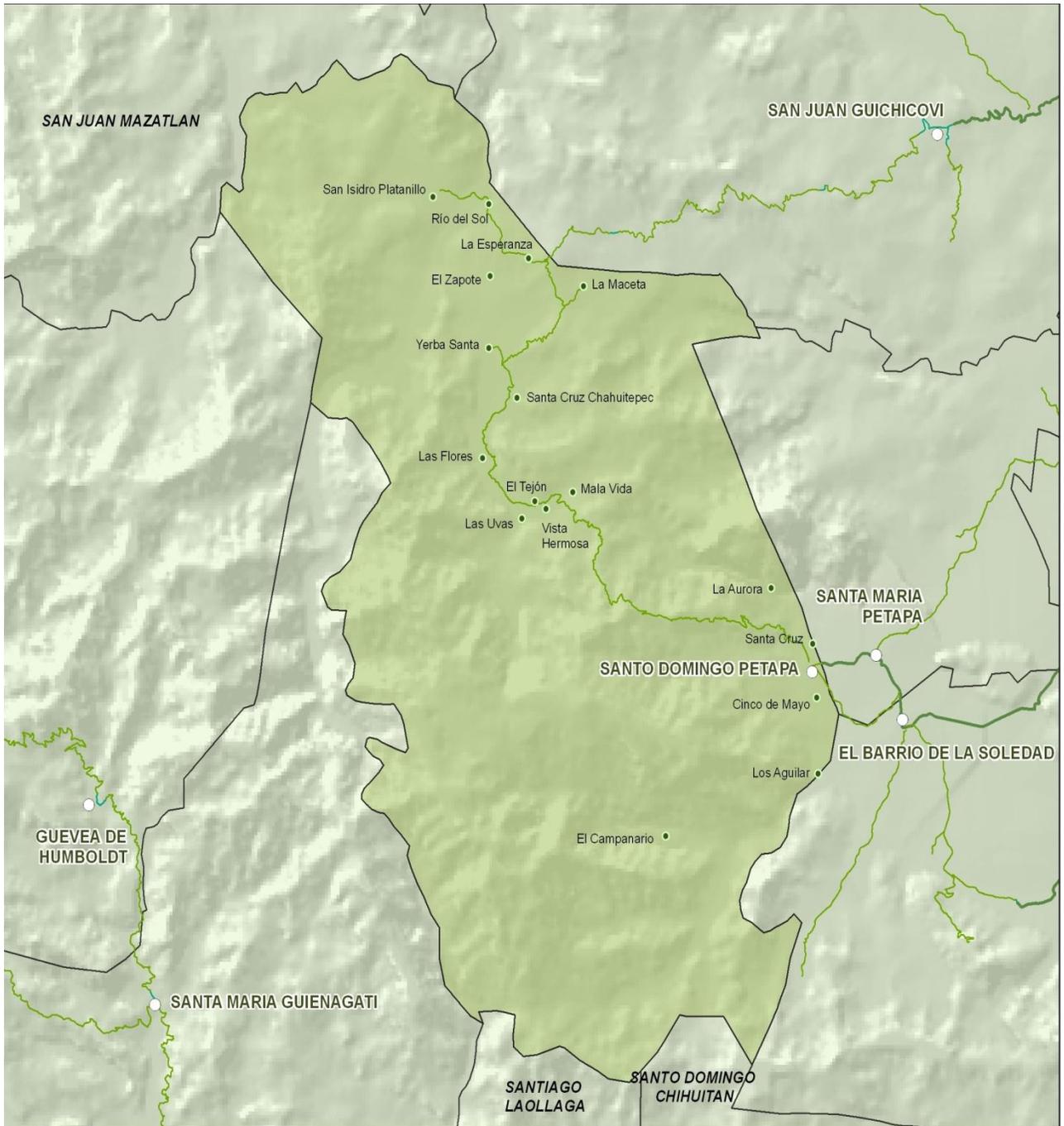
5.1.5.- Mapas de Micro y Macro localización

❖ Macro localización



❖ MICRO LOCALIZACIÓN

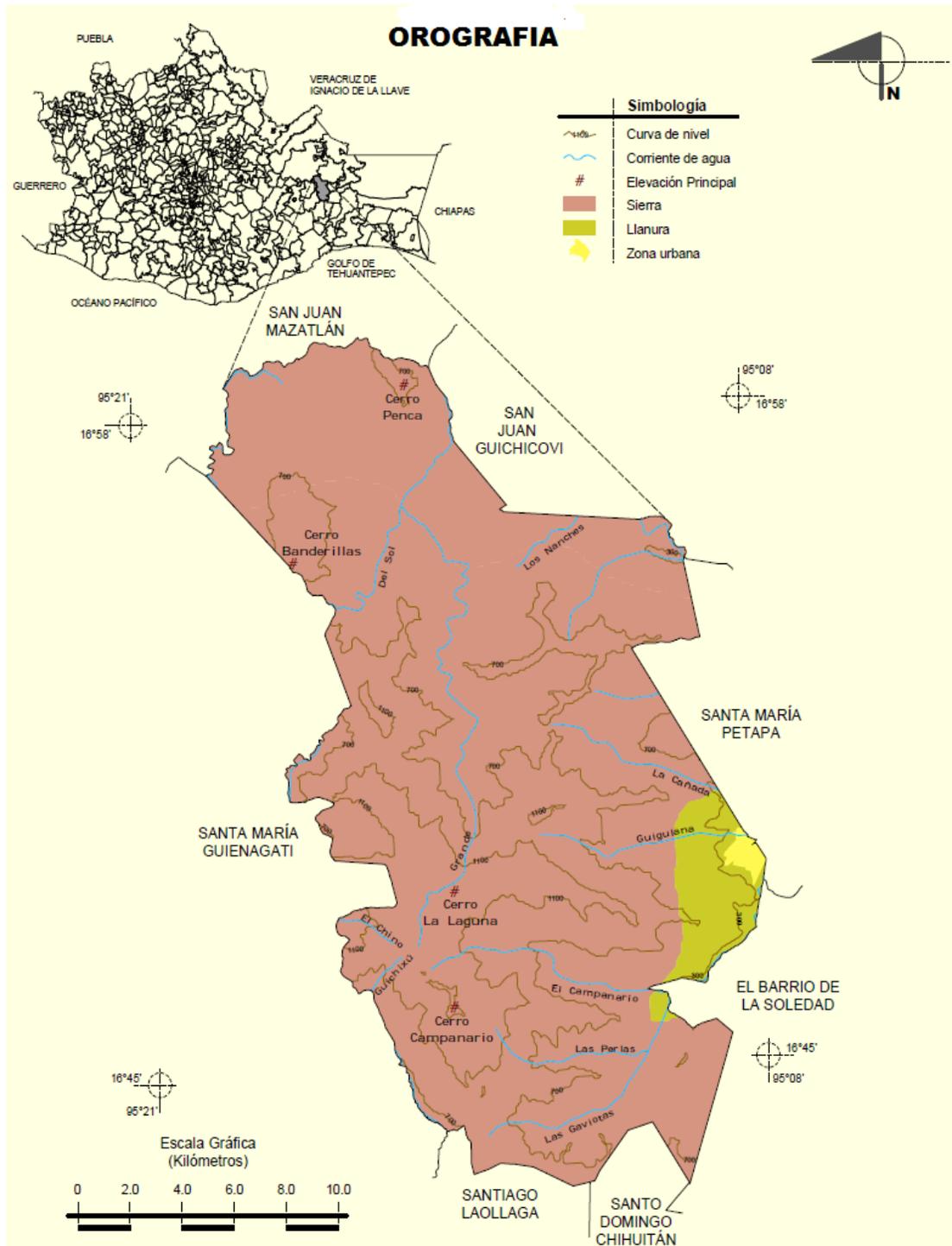
Concretamente se ubica a 16 Km. De la carretera Transístmica, estando su desviación en la llamada comúnmente desviación a Lagunas, de la carretera Transístmica Salina Cruz-Coatzacoalcos, esto porque ésta población donde se encuentra la fábrica cementera Cruz Azul está de paso al Municipio, el acceso es por una carretera asfaltada.





5.2.- MEDIO FISICO

5.2.1.- Orografía

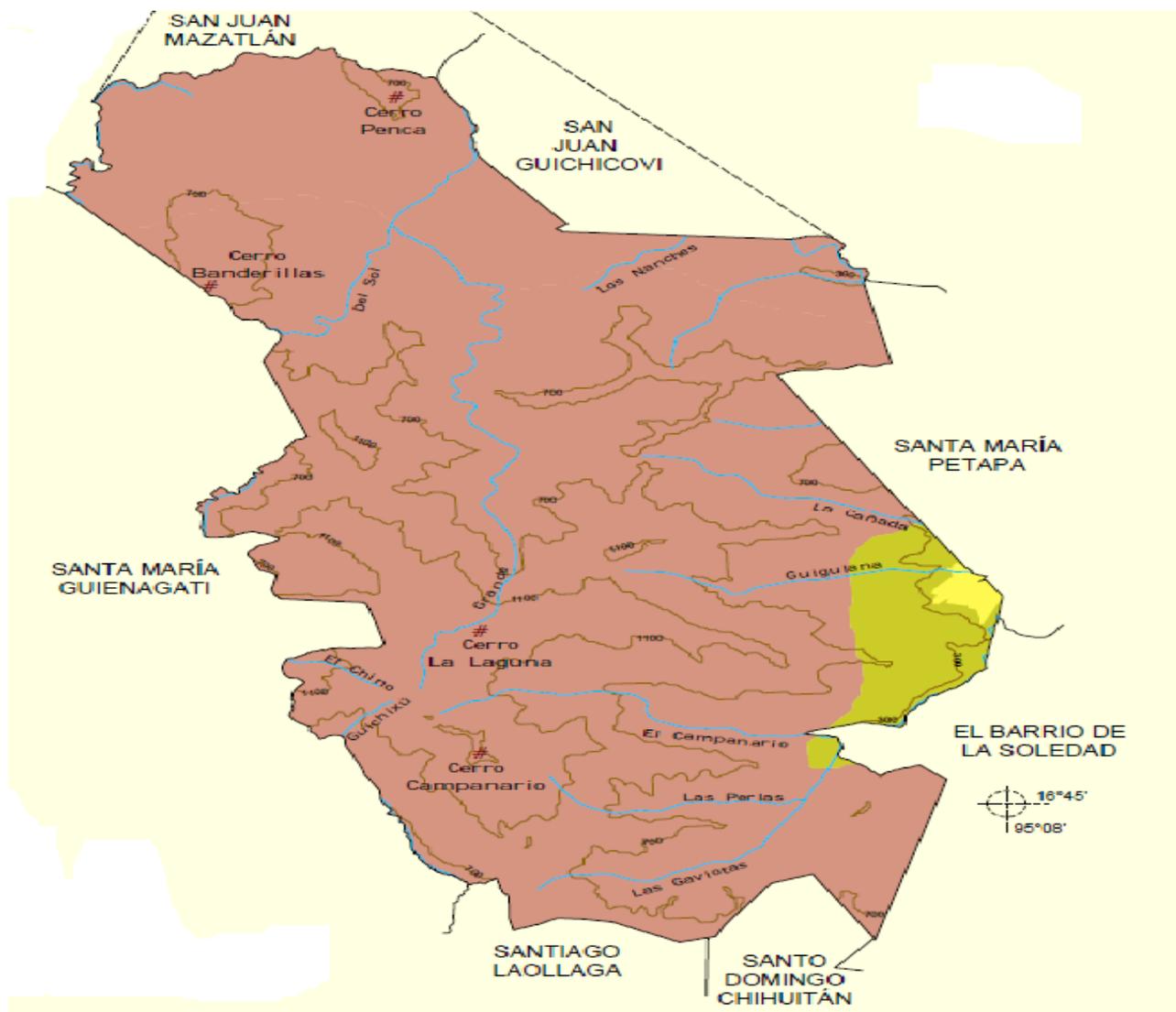


El estado de Oaxaca abarca parte de cinco Provincias Fisiográficas: a) Eje Neo volcánico, al noroeste con la subprovincia Sur de Puebla; b) Sierra Madre del Sur, con las subprovincias Cordillera Costera del Sur, que se extiende de noroeste a sur en forma paralela a la subprovincia Costas del Sur ubicada en la línea de costa, Sierras Orientales que va de norte a sur en la parte centro-oriente del estado, Sierras Centrales de Oaxaca del centro hacia el norte y paralelamente al occidente Mixteca Alta, y Sierras y Valles de Oaxaca ubicada al centro de la entidad, estas seis subprovincias ocupan el 80% del territorio estatal; c) Llanura Costera del Golfo Sur con la Costera Veracruzana que recorre toda la franja nornoreste; d) Sierras de Chiapas y Guatemala con la subprovincia Sierras del Norte de Chiapas, cubre en forma mínima (0.25%) en el extremo oriente; e) Cordillera Centroamericana, con la subprovincia Sierras del Sur de Chiapas en la parte oriente del estado, y hacia el sur de ésta sobre la costa del Golfo de Tehuantepec, la discontinuidad fisiográfica Llanuras del Istmo.

El Municipio se ubica en la zona de transición entre el área húmeda y seca del Istmo de Tehuantepec así como en la parte baja de la sierra Mixe y presenta un relieve con montañas y lomeríos. La cabecera municipal se encuentra a 250 metros sobre el nivel del mar. Los suelos en la parte alta del Municipio son pobres en nutrientes y propensos a la erosión y pedregosos, aptos para la actividad forestal.

5.2.2.- Hidrografía

Considerados dentro de la Cuenca Hidrológica Golfo Centro, afluentes del río Coatzacoalcos riegan al Municipio; En lo referente a este apartado el Municipio de Santo Domingo Petapa pertenece a la cuenca del Rio Coatzacoalcos, ya que el afluente con el que se cuenta dirige sus aguas hacia el río Malatengo en los Chimalapas, este es el de la Aurora y Ojo de Agua que riega sus aguas por gran parte del municipio con dirección del Noroeste al Suroeste que finalmente caen hacia el rio Coatzacoalcos, descargando sus aguas en el Golfo de México. Dentro de estos sistemas existen corrientes de agua permanentes e intermitentes, que forman los ríos siguientes: las Uvas, la Aurora, Guigulana, arroyo Culebra, Degushidana, río del Sol y arroyo Cuchara; además tenemos manantiales como el Ojo de Agua, el de cerro Guacamaya, Campanario y la mina.



5.2.3.- Flora y fauna

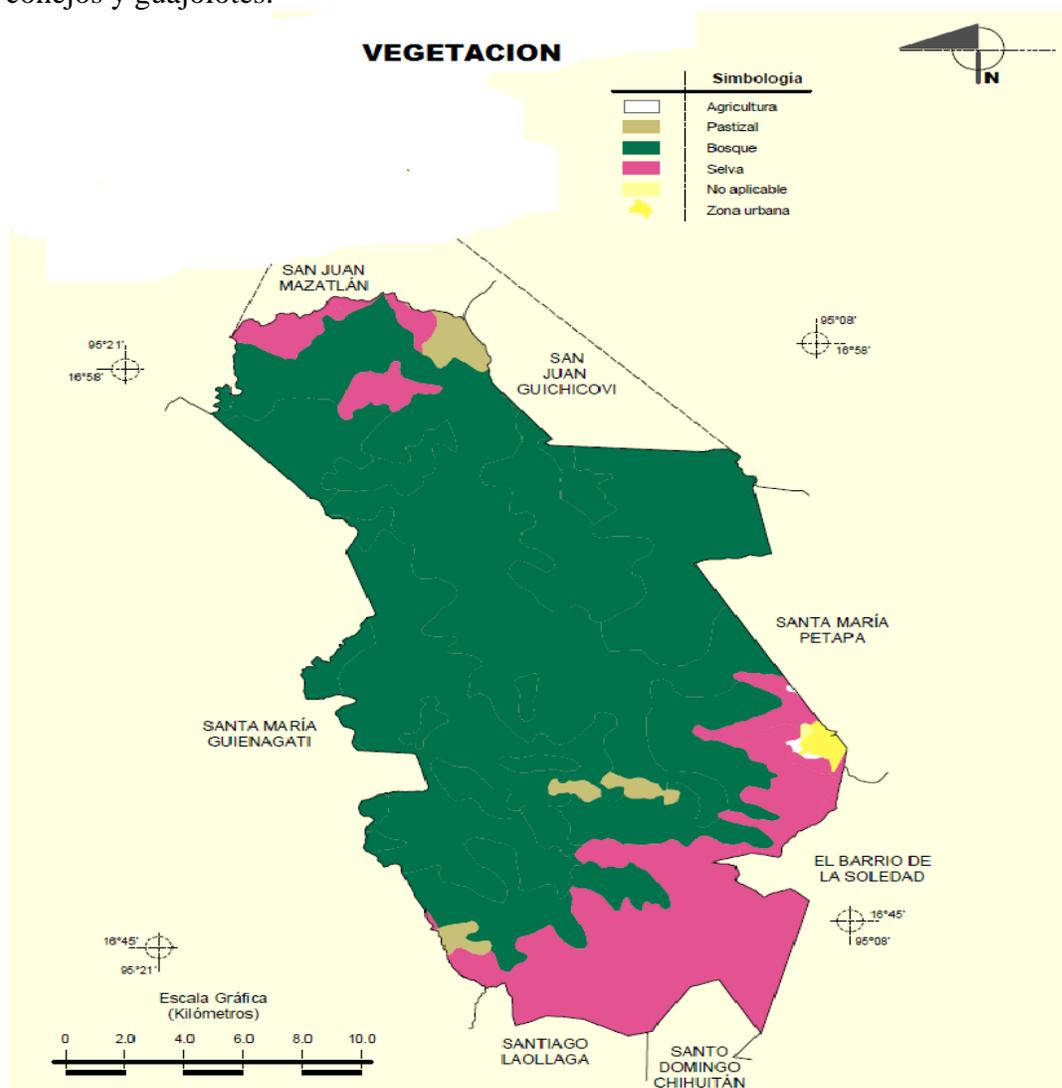
En las zonas altas predomina el bosque mesófilo de montaña que se caracteriza por su exuberante vegetación y humedad constante, con presencia de pino y encino, mientras que en las zonas bajas contamos con selva mediana subperennifolia, donde predominan especies maderables como el cedro, caoba, huanacastle, nopo, ceiba, entre otras; también encontramos áreas sin vegetación y con problemas de erosión. Aprovechamos algunas especies vegetales para leña y madera para uso doméstico.

Por otro lado lo más evidente son los acahuales, potreros y zonas de cultivo, que en la actualidad es lo que predomina en todo el territorio Municipal.



La flora de la zona presenta todavía vegetación nativa, como el bosque de pino-encino y selva mediana subperenifolia, además la población cuenta con los siguientes árboles frutales: mango, naranja, mandarina, cafeto, guanábana, granada, papause, papaya, acandón, etc. Distintas variedades de árboles de los cuales se obtiene la madera para la ebanistería, estos son ocote, roble, caoba, cedro, guanacastle, lechemaria, madre cacao, sauce y ceiba. Plantas medicinales como: albahaca, ruda, hierbasanta, hierbabuena y epazote. Cuenta también con arbustos: pinos, zarza, pochote y otros matorrales o malvas y zacatonés. Plantas de ornato como chumizo, margaritas, dalias, buganvillas, tulipanes y rosas.

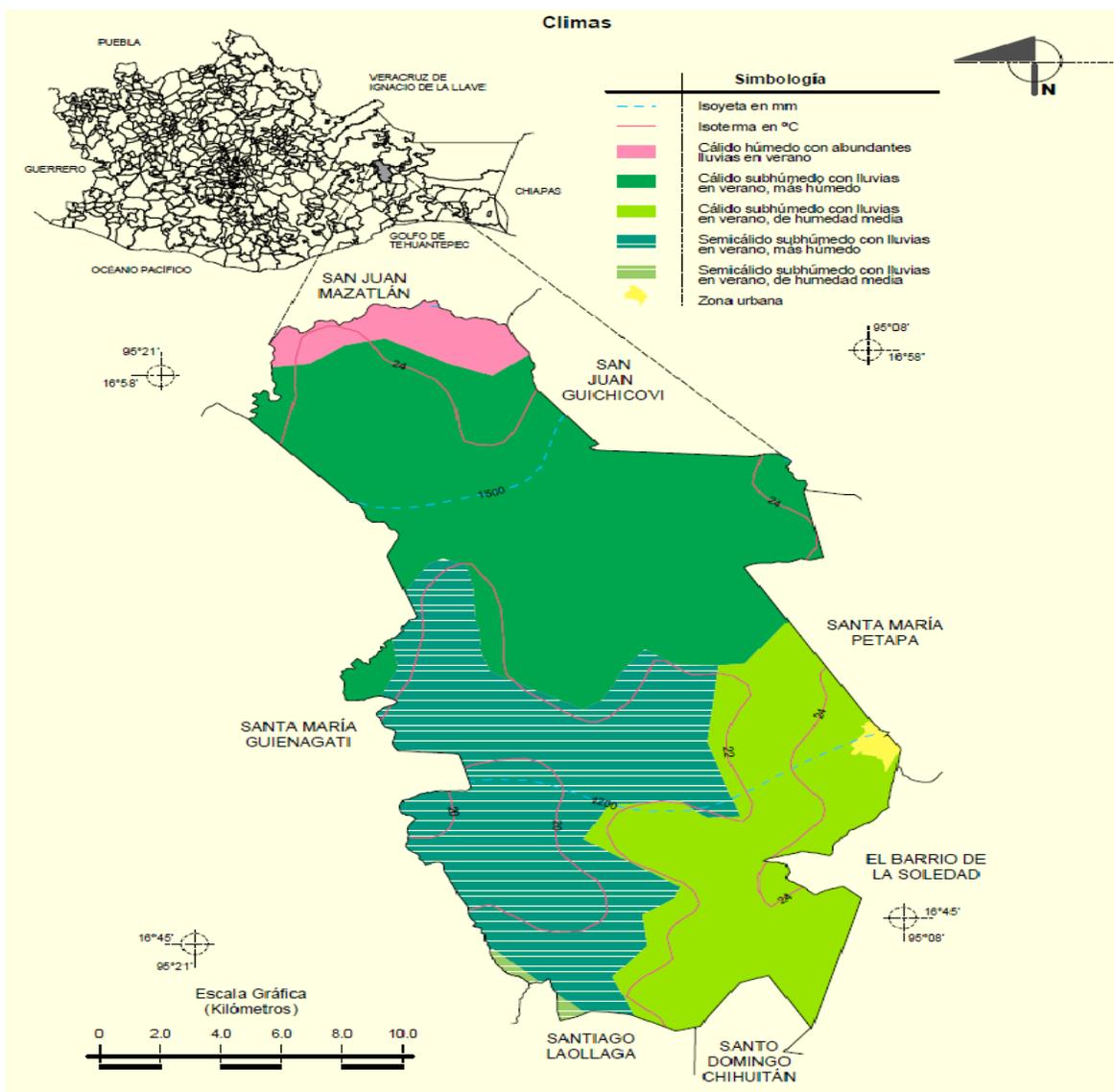
En esta región se encuentra fauna silvestre como venado, mázate, armadillo, tigrillo, tejón, conejo, mapache, jabalí, iguanas, puerco espín, tucán, pericos, loros, gavián, cenizontle, palomas, codorniz, chachalaca, colibríes, zopilotes; así como los animales que utiliza el hombre para su servicio: caballo, perro, bueyes. Y animales de corral: gallinas, patos, conejos y guajolotes.





5.2.4.- Clima

El clima varía en el Municipio, desde el cálido húmedo en las zonas bajas, con precipitaciones mayores a 60 milímetros cúbicos en el mes más seco, pasando por el cálido subhúmedo con lluvias abundantes en el verano, hasta el clima templado en las zonas altas. En el Municipio predomina el clima cálido subhúmedo, con lluvias en verano, y temperatura media anual que fluctúa entre los 24.9° C y siendo los meses más cálidos marzo, abril, mayo y junio. Los meses más húmedos corresponden de mayo a octubre, con lluvias desde 1000 a 1200 mm con 30 a 50 días de lluvia caracterizados por las lluvias provenientes del golfo de México. Y el periodo seco corresponde a los meses de noviembre a abril con lluvias desde 125 a 150 mm, con lluvias aisladas, periodo en el cual se registran las mayores temperaturas.



La época de lluvia se presenta de junio a octubre, mientras que de noviembre a enero los vientos del norte se encargan de mantener húmedo el ambiente, provocando los días de niebla que prevalecen en las zonas altas durante aproximadamente 175 días del año; de marzo a mayo se presenta la temporada de sequía con fuertes vientos del sur y días soleados y calurosos por lo que el clima que predomina en el lugar es semicálido con una temperatura máxima de 36 C° y mínima de 19 C° anual, el régimen pluviométrico es de 1500 mm presentándose las precipitaciones en los meses de junio a septiembre que corresponden a la estación de verano.

5.2.5.- Uso del suelo

Los suelos en la parte alta del Municipio son pobres en nutrientes y propensos a la erosión y pedregosos, aptos para la actividad forestal.

El tipo de suelo en general son de tierras con elevación de gran altura, las partes altas se caracterizan por material rocoso los que se consideran improductivas para la agricultura pero en las áreas de cultivo su suelo es de tipo **luvisolórtico** (54.35%), propicio para la agricultura.

De acuerdo con la clasificación FAO/UNESCO, los suelos que se encuentran en el territorio Municipal son:

Cambisol (15.28%), Phaeozem (13.36%), Leptosol(9.75%) y Regosol (9.75%).

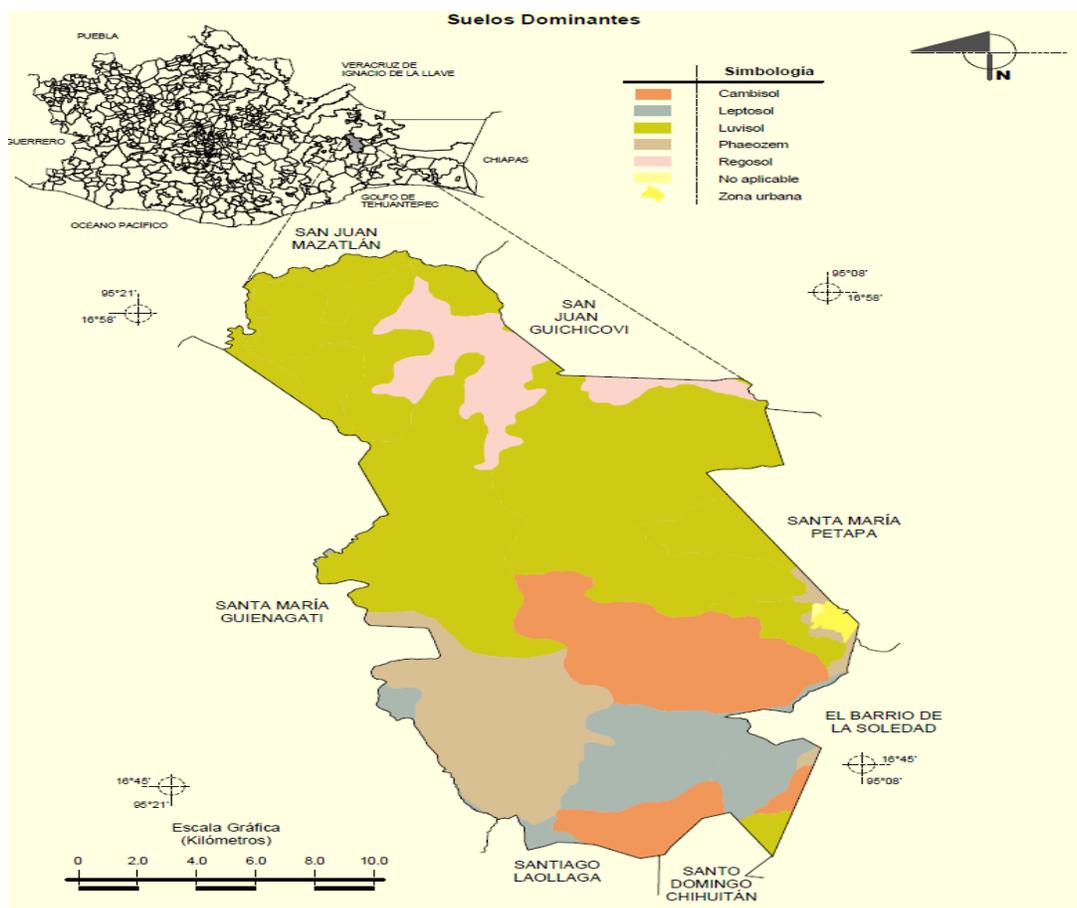
Los suelos cambisoles, según su etimología la palabra proviene del latín y significa suelo que cambia, estos suelos son jóvenes poco desarropados y se pueden encontrar en cualquier tipo de vegetación y/o clima, excepto en zonas demasiado áridas, una de sus características, es que presentan en el subsuelo una capa con terrones que presentan vestigios del tipo de roca subyacente y que además pueden tener pequeñas acumulaciones de arcilla, carbonato de calcio, fierro o magnesio, son muy abundantes, se destinan a muchos usos para la agricultura y en el caso del cultivo de maíz sus rendimientos son variables, dependiendo del clima humedad, etc. Son moderadamente susceptibles a la erosión.

Eutrico: Suelos ácidos a alcalinos.

Vertisolpélico: Suelos duro, arcilloso y masivo, frecuentemente de color negro gris, preserva grietas en la época de sequía y tiene acumulación de materia orgánica, baja susceptibilidad a la erosión.

Feozem: tierra parda a oscura.

Haplico: simple, no presenta características de otras subunidades, existen en ciertos tipos de suelo. Fuente (INEGI).

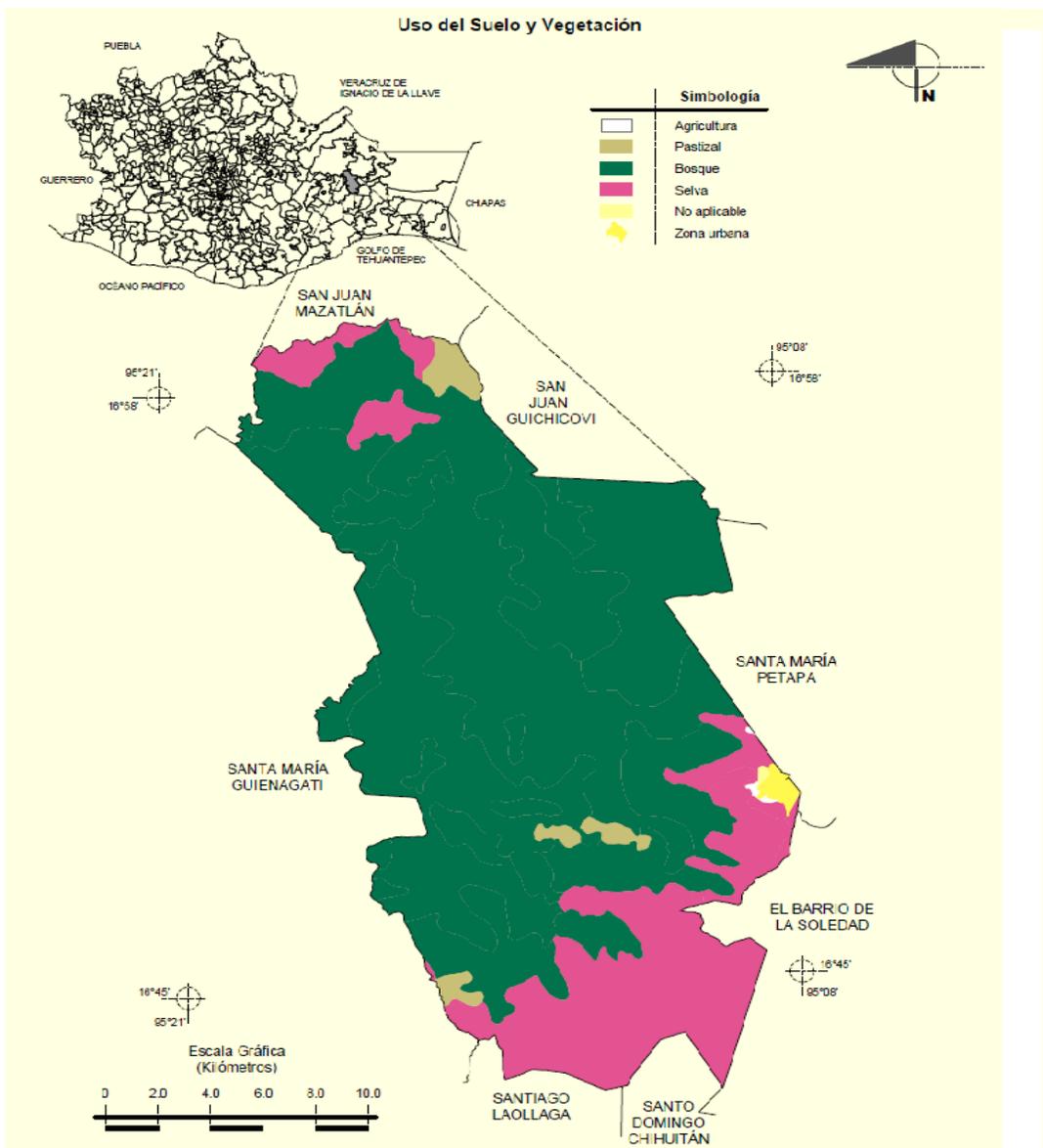


❖ Uso del suelo y vegetación

Pastizal cultivado (0.90%), agricultura (0.10%) y zona urbana (0.43%), vegetación, bosque (76.49%), selva (20.92%) y pastizal inducido (1.10%).

❖ Uso potencial del suelo para la actividad agrícola y pecuaria

Para la agricultura mecanizada continua (0.27%), para la agricultura manual continua (2.94%), no aptas para la agricultura (96.79%), para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (0.27%), para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (2.94%), para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (0.03%) y no aptas para el uso pecuario (96.76%).



5.2.6.- Principales ecosistemas

❖ AGRÍCOLAS

La producción agrícola se obtiene principalmente en las tierras bajas del municipio, más apta para las siembras por su alto contenido de nutrientes y más humedad; los principales cultivos son maíz, frijol, cítricos (naranja, mandarina, limón), plátano, chile, tomate, yuca, malanga, chayote y achiote; cabe señalar que el café en años anteriores fue la principal actividad económica, pero ha perdido importancia debido a la baja del precio, sin embargo se continua cosechando, consumiendo y vendiendo localmente.

❖ PECUARIOS

En cuanto a la ganadería, esta se practica en forma extensiva, producto de la transmisión de conocimientos de generaciones, utilizando las razas como cebú principalmente, las técnicas utilizadas son por demás fuera de uso productivamente hablando. La gente que tiene ganado en el municipio son muy pocos, con promedio de 10-15 animales por familia, la problemática principal es la falta de pasto en temporadas de sequía y agua.

Algunos productores recientemente están optando por dividir sus potreros con cercos de púas, se ha estado implementando fuertemente el establecimiento de praderas, con pastos mejorados, como son *brachiaria ssp.* (Insurgente y señal) principalmente.

❖ FORESTALES

El aprovechamiento de los recursos maderables es principalmente para uso doméstico para elaborar postes, horcones y tablas para construcción así como leña; sin embargo, también hay personas que se dedican a la explotación y comercialización de la madera, lo cual esta derivado en un grave problema al no haber control sobre esta actividad que permita un manejo racional y sustentable, por lo que hay amplias áreas forestales afectadas al igual que arroyos, ríos y manantiales. Sin embargo se está logrando concientizar a la comunidad al avanzar en la integración de grupos a través de los programas de CONAFOR como el PROARBOL entre otros esperando incorporar más productores e incrementar la superficie a reforestar.

❖ ACUÍCOLAS

Esta actividad ha tenido auge en el municipio en forma seria, ya que existen algunos grupos formales (S.S.S. Y S.P.R.) Que han gestionado mediante alianza para el campo proyectos de piscicultura, aprovechando la infraestructura en los ríos y/o arroyos interesantes y de esta manera abastecer en menor escala el consumo y para el autoconsumo en las comunidades se obtiene previo permiso de las autoridades locales, ya que existe estricta vigilancia en las mismas, sin embargo no se han realizado las gestiones necesarias en cuanto a concesiones sobre aprovechamientos de agua y dictámenes de no impacto ambiental.

5.2.7.- Recursos naturales

En la mayor parte del territorio municipal los recursos naturales que se poseían han sido explotados indiscriminadamente, situación que ha provocado la extinción de muchos de ellos y la contaminación de los mismos y recursos maderables que en algunas de las agencias municipales existía en forma abundante en épocas anteriores, pero que por la indiscriminada explotación de tal recurso ha hecho que hoy en día sólo existan los necesarios para cubrir las necesidades propias de la comunidad.

5.2.8.- Uso y manejo de los recursos

En toda la extensión territorial los recursos naturales que existen en la actualidad se ocupan únicamente para el uso interno, como materia prima para desarrollar las tareas propias de la comunidad, como lo son la utilización de la tierra para la siembra de sus cultivos, así como para la producción de artesanías, etc. La flora es un recurso que se explota para la construcción de sus viviendas, sobre todo en las agencias municipales donde se cuenta con más de estos recursos maderables no así la cabecera municipal.

El porcentaje que corresponde a la agricultura está dividida en dos partes, que corresponde a la de temporal y la montañosa, en la primavera se cultiva calabaza, frijol, maíz, y arroz; en la segunda se cultiva achiote y el café; este último con disminución en su productividad en los últimos años.

En general los recursos naturales han venido siendo explotados sin control durante los últimos años, por personas acomodadas, que aprovechan la explotación de los mismos para generar riqueza sin dejar ningún beneficio para la comunidad.

5.3.- DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

5.3.1.- Población

El conteo de población y vivienda 2010 del instituto nacional de geografía, estadística e informática (INEGI), en el municipio registró una población de 7,583 habitantes, de los cuales 3,727 son hombres y 3,856 mujeres.

5.3.1.1.- Estructura quinquenal y por sexo

POBLACION TOTAL 2010	8,394
POBLACIÓN TOTAL HOMBRES, 2010	4,192
POBLACIÓN TOTAL MUJERES, 2010	4,202
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS, 2010	26.0
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOSHOMBRES, 2010	25.5
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOSMUJERES, 2010	26.4
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS, 2010	11.1
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOSHOMBRES, 2010	11.5
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS MUJERES, 2010	10.7
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES, 2010	99.8

5.3.1.2.- Población indígena

MUNICIPIO	NOM_MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOM_LOCALIDAD	TIPO_LOCALIDAD	POB_TOTAL	POB_IND
513	Santo Domingo Petapa		Total Municipal		8,394	5,902
513	Santo Domingo Petapa	0001	SANTO DOMINGO PETAPA	Loc. de 40% y más	5,429	3,592
513	Santo Domingo Petapa	0003	SANTA CRUZ CHAHUITEPEC	Loc. de 40% y más	300	216
513	Santo Domingo Petapa	0004	LA ESPERANZA	Loc. de 40% y más	39	38
513	Santo Domingo Petapa	0005	LA MACETA	Loc. de 40% y más	434	282
513	Santo Domingo Petapa	0006	SAN ISIDRO PLATANILLO	Loc. de 40% y más	940	860
513	Santo Domingo Petapa	0007	EL TEJÓN	Loc. de 40% y más	122	83
513	Santo Domingo Petapa	0008	YERBA SANTA	Loc. de 40% y más	114	112
513	Santo Domingo Petapa	0009	GUIGULANA	Loc. con menos de 40%	9	3
513	Santo Domingo Petapa	0014	EL CAMPANARIO	Loc. de 40% y más	118	79
513	Santo Domingo Petapa	0018	LAS FLORES	Loc. de 40% y más	9	4
513	Santo Domingo Petapa	0021	EL ZAPOTE	Loc. de 40% y más	76	64
513	Santo Domingo Petapa	0023	VISTA HERMOSA	Loc. de 40% y más	47	27
513	Santo Domingo Petapa	0027	LAS UVAS	Loc. de 40% y más	53	44
513	Santo Domingo Petapa	0028	LOS AGUILAR (RANCHO LOS AGUILAR)	Loc. de 40% y más	57	38
513	Santo Domingo Petapa	0029	RÍO DEL SOL	Loc. de 40% y más	356	297
513	Santo Domingo Petapa	0032	SAN SALVADOR	Loc. de 40% y más	3	3
513	Santo Domingo Petapa	0034	ARROYO CUCHARA	Loc. de 40% y más	2	2
513	Santo Domingo Petapa	0038	5 DE MAYO (EL PEDREGAL)	Loc. de 40% y más	46	33
513	Santo Domingo Petapa	0039	BARRIO SANTA CRUZ	Loc. de 40% y más	201	108
513	Santo Domingo Petapa	0040	ARROYO CHIZA	Loc. de 40% y más	12	8
513	Santo Domingo Petapa	0042	LA NUEVA ESPERANZA	Loc. de 40% y más	17	9

5.3.1.3.- Tasa de crecimiento

La tasa anual de crecimiento de la población municipal en el 2010 fue de 1.7 por ciento, es decir, que por cada cien habitantes hubo un incremento de la población en 1.7 persona; esta tasa es comparativamente más alta que la tasa estatal de 1.3 por ciento y un poco más baja que la nacional de 1.9 por ciento.

5.3.2.- Densidad migratoria

La migración es uno de los factores que se ha venido presentando desde hace ya mucho tiempo provocado por la falta de oportunidades de empleo en la región, los bajos ingresos familiares, falta de interés en la juventud para seguir estudiando, etc. esta situación ha hecho que el municipio presente una fuga importante de mano de obra, lo que provoca que los salarios estén en muchas ocasiones por debajo del salario mínimo nacional, ya que los patrones aprovechan la falta de empleo para explotar a sus trabajadores con jornadas de trabajos largos, con la amenaza de quitarle el empleo si no se cumplen con las mismas.

Esta situación ha provocado que el poder adquisitivo de las familias se vea reducido cada vez más, y la pobreza sea una característica fundamental de esta parte de la región, sobre todo en las agencias municipales que se encuentran muy marginadas y que no cuentan con fuentes de empleo.

En contraposición las familias de las personas que emigran a los estados del norte del país y los Estados Unidos (principalmente) han encontrado en la migración un estilo de vida. Aprovechando los recursos que sus familiares les envían para poder subsistir y mejorar sus condiciones de vida, dándole un poco de respiro a la economía local.

En general la población que emigra es primordialmente masculina, lo que ha provocado a su vez la feminización de las actividades productivas en el municipio razón por la cual la producción se ha convertido únicamente para el consumo interno. La migración ha hecho que las comunidades pierdan mano de obra joven, lo que ha provocado baja en producción agrícola primordialmente.

La migración crea principalmente dos efectos sociales, dependiendo de quién sea el migrante si este es, varón deja a su familia a cargo de la esposa la cual a su vez buscara la manera de mantener a los hijos e incluso estos no tendrán otra opción más que abandonar sus estudios para que contribuyan en el gasto familiar, por el contrario si el migrante es mujer deja a cargo los hijos al esposo quien en poco tiempo los encargara con la suegra para seguir a la mujer, los hijos quedan desprotegidos a cargo de los abuelos, quienes por lo general se portan demasiado estrictos con ellos, al crecer los hijos sin figura de sus padres tiene un efecto psicológico negativo en ellos ya que se vuelven rebeldes, conducta que reflejan en la escuela, estos jóvenes por lo general los mismos que se aventuran al ir al norte del país en busca de mejores oportunidades de desarrollo. El abandono familiar es uno de los efectos más graves que tiene la migración, muchos son los que se van con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida y regresan luego de obtener una cantidad suficiente de dinero que les permita emprender un negocio; pero también muchos son los que se quedan en el intento y dejan a sus familias en el desamparo total. A pesar que los riesgos son conocidos, la situación económica es tal que las personas no ven otra opción que la de ir a buscar trabajo y cruzar la frontera de los Estados Unidos. Un factor que está haciendo mella también en los pueblos que últimamente migran familias enteras poniendo en riesgo la vida de sus hijos.

5.3.3.- Total de hogares y viviendas particulares

HOGARES		
TOTAL DE HOGARES, 2010	2,197	934,471
VIVIENDAS Y URBANIZACIÓN		
TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	2,200	941,536
PROMEDIO DE OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	3.8	4.0
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, 2010	2,047	755,058
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA DE LA RED PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA, 2010	2,116	649,059
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE, 2010	1,941	661,454
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE	2,104	883,882



DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010		
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	2,091	881,250
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE REFRIGERADOR, 2010	1,092	560,275
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE TELEVISIÓN, 2010	1,561	707,465
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE LAVADORA, 2010	600	348,567
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE COMPUTADORA, 2010	108	134,557

5.3.4.- Tamaño promedio de los hogares

HOGARES

TOTAL DE HOGARES, 2010	2,197	934,471
TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES, 2010	3.8	4.0

5.3.5.- Hogares con jefatura femenina y masculina

HOGARES CON JEFATURA MASCULINA, 2010	1,772	693,910
HOGARES CON JEFATURA FEMENINA, 2010	425	240,561

5.3.6.- Grado promedio de escolaridad

EDUCACIÓN

POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS, 2010	7,364	3,327,251
POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS CON PRIMARIA, 2010	3,614	1,517,155
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS CON NIVEL PROFESIONAL, 2010	197	243,503
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS CON POSGRADO, 2010	9	13,294
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS, 2010	5.7	6.9
TASA DE ALFABETIZACION DE LAS PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS, 2010	96.5	97.3
TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LOS HOMBRES DE 15 A 24 AÑOS, 2010	97.1	97.4
TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS MUJERES DE 15 A 24 AÑOS, 2010	96.0	97.2

5.3.7.- Total de escuelas

En cada una de la agencias y tenencias contamos con preescolar y primaria; secundaria en la Maceta, San Isidro Platanillo y Santo Domingo Petapa y tele bachillerato (IEBO) en la cabecera, Platanillo, telesecundaria en Chahuitepec por mencionar algunas.

RELACION DE JARDIN DE NIÑOS Y PREESCOLARES DE STO. DGO. PETAPA Y SUS AGENCIAS				
Nº	LUGAR	ESCUELA	DIRECTOR	CLAVE C. T.
1	STO. DGO.PETAPA	ROSARIO CASTELLANO	ALICIA JIMENEZ TOLEDO	20DJN0389K
2	STO. DGO PETAPA	LEONA VICARIO	MARIA NEIRA DESENA RASGADO	20DCC1618E
3	SANTA TERESITASTO. DGO. PETAPA	JESÚS RASGADO	MARISOL MORALES LÓPEZLENA	20DJN0092A
4	SN. ISIDRO ELCAMPANARIO	ENRIQUE C. REBSAMEN		
5	EL CAMPANARIO	CAMPANA DE DOLORES	ROSEYA JUÁREZ OLIVERA	
6	EL TEJON	JOSE VASCONSELOS	NANCY MENESES ALONSO	20DJN1668B
7	STA. CRUZ CHAHUITEPEC	BENITO JUAREZ		20DJN2036U
8	LA MACETA	FRANCISCO I MADERO	GUADALUPE DESIRENA M.	20DCC0331V
9	RIO DEL SOL	AMADO NERVO		20DCC2288K
10	EL PLATANILLO	DAMIAN CARMONA	GUADALUPE DESIRENA M.	20DCC332U
11	BARRIO STA. CRUZ	EDUCACIÓN INICIAL	FABIOLA VIEL REGALADO	20DIN0605U

RELACION DE ESCUELAS PRIMARIAS DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS				
Nº	LUGAR	ESCUELA	DIRECTOR	CLAVE C.T.
1	STO. DGO. PETAPA	CUAUHTÉMOC	LUIS RAFAEL GARCIA MARTINEZ	20DPR13990
2	STO. DGO. PETAPA.	AQUILES SERDAN	FREDDY MENESES DESIRENA	20DPR2661
3	BARRIO STA. CRUZ	EMILIANO ZAPATA	GILBERTO SOSA VALDIVIESO	20DPB1531E
4	RANCHO LOS AGUILAR	CONAFE	ADELINE MARTINEZ	20KPR0129Y
5	SN. ISIDRO EL CAMPANARIO	VICENTE GUERRERO	JESÚS ALFREDO TOLEDO LOPEZ	20DPR1400N
6	EL CAMPANARIO	VENUSTIANO CARRANZA	JOSE RAYMUNDO RAMÍREZ	20DPB1962U
7	VISTA HERMOSA	DOCE DE OCTUBRE	ROSALINO SOSA VALDIVIESO	20DPB1725S
8	EL TEJON	MOISES ZAENZ	AJELET SAHAR SOLORZANO MARTINEZ	20DPR3183C
9	STA. CRUZ CHAHUITEPEC	LAZARO CARDENAS	GABRIELA RUIZ LOPEZ	20DPR0296L
10	HIERBA SANTA	CINCO DE MAYO	EMANUEL OJEDA CRUZ	20DR33345
11	EL ZAPOTE	CONAFE	AIRANA PEREZ	20KPR1058A



			CRUZ	
12	LA MACETA	FRANCISCO I. MADERO	ELEAZAR CORTEZ AMBROSIO	2DPRB1610S
13	LA ESPERANZA	BENITO JUAREZ	GUSTAVO RAMIREZ LOPEZ	20KPRB10579
14	RIO DEL SOL	BENITO JUAREZ	IRMA REYES TOLEDO	20DP1039B
15	EL PLATANILLO	DAMIAN CARMONA	ISMAEL VILLEGAS SOSA	20DPR1401M

RELACION DE ESCUELAS SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS DEL MPIO. Y SUS AGENCIAS

Nº	LUGAR	ESCUELA	DIRECTOR	CLAVE C.T.
1	STO. DGO.PETAPA	BENITO JUAREZ	VICENTE ROMUALDO V.	20DES0094H
2	STA. CRUZCHAHUITEPEC	TELESECUNDARIA	NOELIACABRERA ALVAREZ	NUEVA CREACION
3	LA MACETA	TELESECUNDARIA	EDGAR PINEDAMESA	20DTV1470H
4	EL PLATANILLO	TELESECUNDARIA	ANTONIO SOSA VALDIVIESO	20DTV1095T
5	STO. DGO. PETAPA	IEBO PL.146	LIC.GABRIELABARRERA B.	20TDHO146J
6	EL PLATANILLO	IEBO PL.190	ING. FELIX GUZMAN HENRÍQUEZ	20ETHO190X

5.3.8.- Personal medico

PERSONAL MEDICO DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS			
COMUNIDAD	CASA DE SALUD	UMRS	ENCARGADO
CABECERA MPAL.		X	RICARDO CANSECO CISNEROS
VISTA HERMOSA	X		
EL TEJON	X		ALEJANDRINA HERNANDEZ REBOLLEDO
CHAHUITEPEC		X	DR. BERNARDO RAMIREZ BENITEZ
LA ESPERANZA	X		XOCHILT DEHEZA PEREZ
HIERBA SANTA	X		CLAUDIA GARZON TRUJILLO
LA MACETA	X		CRESENCIA CRUZ DOMINGUEZ
EL ZAPOTE	X		OMEL MARQUEZ FUENTES
RIO DEL SOL	X		ALEJANDRO JIMENEZ PETRIZ
EL PLATANILLO		X	SAMUEL REYES FRANCISCO

5.3.9.- Unidades médicas

Para los servicios de salud en el municipio se cuenta con tres UMRS. Que resultan insuficientes para toda la población, aunado a la negativa de la clínica de Matías Romero en proporcionar servicio y al alto costo de la medicina privada en la comunidad de Lagunas y en el citado centro de salud de Matías Romero.

Existe la práctica de la medicina tradicional, la que se ha ido transmitiendo de generación en generación y la retomamos como alternativa para la salud. La medicina tradicional la realizan hueseros, parteras, yerberos, etc. Que utilizan plantas curativas para enfermedades.

Las necesidades de los servicios médicos en las comunidades son evidentes, en muchas de estas existen casas de salud, que sirven muchas veces como espacios para reuniones y no para lo que fueron creados. Y si bien en las comunidades hay encargados de salud, estos no pueden hacer gran cosa ya que no cuentan con conocimientos necesarios para atender a la población.

COMUNIDAD	CASA DE SALUD	CLINICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD
EL CAMPANARIO	X		
SAN ISIDRO	X		
RANCHO AGUILAR	X		
EL TEJON	X		
VISTA HERMOSA	X		
STA. CRUZ CHAHUITEPEC			X
HIERBA SANTA	X		
LA MACETA	X		
LA ESPERANZA	X		
EL ZAPOTE	X		
RIO DEL SOL	X		
SAN ISIDRO PLATANILLO			X
CABECERA MUNICIPAL		X	

Cabe mencionar que el centro de salud que se encuentra en san Isidro Platanillo y Santa Cruz Chahuitepec, prestan servicios en las comunidades recibiendo visitas programadas, y el de Santo Domingo, realizan visitas esporádicas a las comunidades de El Campanario, San Isidro y Rancho Aguilar, pero que estas llegan a ser de mínimo quince días por intervalo, así que las comunidades están casi abandonadas. Los servicios médicos más importantes son con los que se cuentan en la cabecera municipal.

5.3.10.- VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para llegar al municipio se toma la carretera federal 182 (Transístmica), a 15 kilómetros de la Cabecera por carretera pavimentada hasta la desviación para Lagunas. El acceso a las comunidades del municipio es a través de caminos rurales con grava (contamos con este material) y la comunicación con los municipios vecinos como Santa María Petapa, El



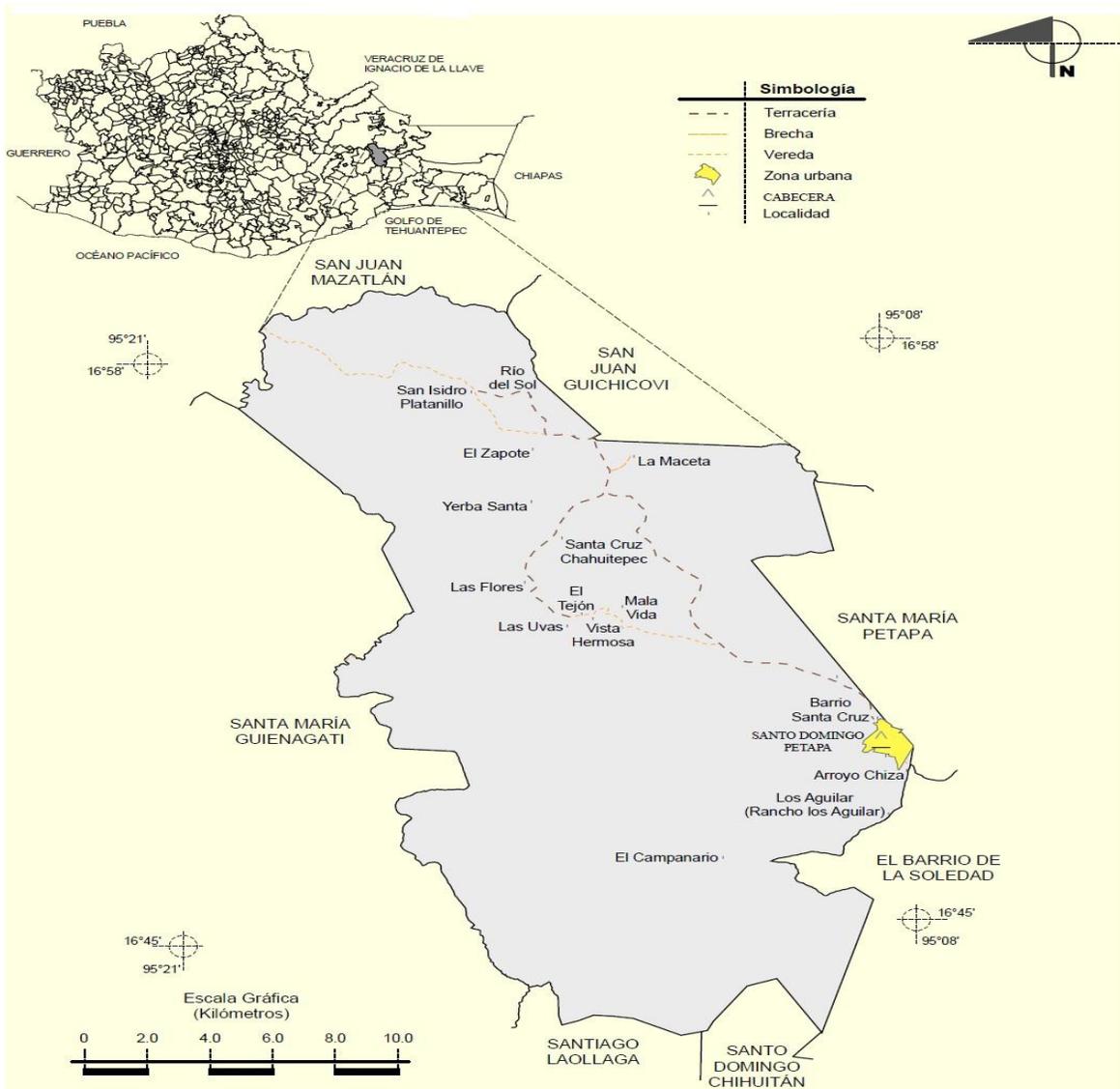
Barrio de la Soledad o Matías Romero Avendaño así como a la cabecera de Distrito y a la capital del estado es vía carretera pavimentada.

5.3.11.- Patrón de asentamientos humanos

Según el XII censo de población de 2010 del INEGI y por la morfología que presenta el municipio y por las condiciones que este presenta, los asentamientos humanos donde se observa mayor desarrollo social, es en la cabecera municipal. El INEGI registra 17 localidades en el municipio incluyendo la cabecera, sin embargo, nosotros reconocemos 7 agencias y 5 tenencias, además de la cabecera, tal como enlistamos a continuación:

N°	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CATEGORIA
1	Santo Domingo Petapa	Cabecera Mpal.
2	El Campanario	Tenencia
3	El Tejón	Agencia
4	Santa Cruz Chahuitepec	Agencia
5	La Hierba Santa	Agencia
6	La Maceta	Agencia
7	Rio del Sol	Agencia
8	San Isidro Platanillo	Agencia
9	San Isidro	Agencia
10	Rancho los Aguilar	Tenencia
11	Vista Hermosa	Tenencia
12	La Esperanza	Tenencia
13	El Zapote	Tenencia

❖ LOCALIDADES E INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE



5.12.- Tenencia de la tierra

En el municipio de Santo Domingo Petapa la tenencia de la tierra es comunal, colindando con los municipios de San Juan Mazatlán y San Juan Guichicovi, por el norte; Santo Domingo Chihuitán y Santiago Laollaga por el sur; por el este con Santa María Guienagati y Guevea de Humboldt y al oeste con Santa María Petapa y el Barrio de la Soledad, los datos comunales no están definidos según el plano definitivo y por ellos existen conflictos con algunos municipios.

5.13.- Manejo y tratamientos de los residuos

En la cabecera, la basura se separa y clasifica. En el resto de las comunidades rurales, la disposición final de la basura depende de cada comunidad. Por otra parte, cabe mencionar que en la cabecera municipal se cuenta con una fosa de oxidación de aguas negras, pero esta requiere de mantenimiento y rehabilitación. En la cabecera municipal donde se cuenta con servicio de drenaje, el cual vierte sus aguas negras en una fosa de oxidación la cual requiere ser rehabilitada a fin de que funcione eficazmente además de que deberá anexarse una planta de tratamiento de aguas negras.



6.- EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.1.- EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

6.1.1.- Gobernabilidad

El presente gobierno del Municipio de Santo Domingo Petapa, tiene por objeto establecer las normas generales básicas para orientar el régimen de la organización y funcionamiento de la administración pública municipal e identificar a sus autoridades y su ámbito de competencia con estricto apego a las disposiciones previstas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por México, las Leyes Federales, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Sus disposiciones son de observancia general y obligatoria en todo el territorio municipal. La Ordenanza Municipal, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas que expida el Honorable Ayuntamiento, serán obligatorias para autoridades, servidores públicos y todo individuo que se encuentre dentro del Municipio de Santo Domingo Petapa, Oaxaca; su aplicación corresponde a las autoridades municipales, quienes en el ámbito de su competencia deberán vigilar su cumplimiento e imponer las sanciones respectivas a sus infractores.

6.1.2.- Formas de organización

Las formas de organización con las que contamos son productivas, sociales, económicas, políticas, religiosa, etc. básicamente encontramos 3 asociaciones locales de ganaderos, 3 A.C. de moto taxis y la organización UCIRI (unión de comunidades indígenas de la región istmo) dedicada al cultivo de café; como representativas de las organizaciones productivas pues aparte de estas no existen otras que por sus actividades se den a conocer en el ámbito del municipio de Santo Domingo Petapa como son S.P.R., S.S.S. y Cooperativas las cuales al parecer se encuentran inactivas, en cuanto a organizaciones sociales existió la organización semilla viva A.C. la cual no presenta a la fecha actividad alguna; las que se realizan dentro del quehacer del DIF Municipal, en cuanto a organizaciones políticas las más representativas son las del PRI, MC, PRD y en menor escala el PAN y PT.

Entre las organizaciones religiosas destacan la católica coexistiendo otras sectas religiosas como son Pentecostés, Testigos de Jehová, adventistas del séptimo día, etc. Todas estas congregaciones juegan un importante papel como actores sociales del municipio.

-  Comisariado comunal (Bienes Comunales)
-  Confederación Nacional Campesina
-  Asociación Ganadera Local(3)
-  UCIRI.
-  MIO A.C.
-  Sociedad de las velas: festividades en honor a Santo Domingo de Guzmán, de la Santa Cruz y San Antonio.
-  Los partidos políticos del PRD, MC, PAN, PT y PRI

6.1.3.- Fortalecimiento del municipio

✓ Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

Esta se da a través de las reuniones del Consejo de Desarrollo Social, y en asambleas comunitarias como un medio de la apertura y rendición de cuentas y transparencia que demanda el actual esquema de inclusión y participación de todos los actores del municipio de Santo Domingo Petapa.

✓ Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

A través de la interacción del municipio con las distintas dependencias estatales y federales mediante la gestión de recursos transferidos y los recursos que indudablemente se ven eficaces a través del PEC en beneficio del municipio de Santo Domingo Petapa a través de concertaciones convenio.

6.1.4.- Procuración de justicia

Se busca atender la justicia con equidad de género y respeto a los derechos de nuestros conciudadanos a través de la ordenanza municipal y a las disposiciones previstas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por México, las Leyes Federales, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y por la Ley Orgánica Municipal.

REGLAMENTOS	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
1. Ordenanza municipal.	
2. Plan de centro de población estratégico de Santo Domingo Petapa, Oax.	17/ Diciembre/ 1994
3. Decreto por el que se aprueban las modificaciones al plan de desarrollo urbano del centro de población estratégico de Santo Domingo Petapa, Oaxaca versión 1994.	12/ Junio/ 1999
4. Reglamento del mercado público y comercio en general en el municipio de Santo Domingo Petapa, Oax.	20/ Mayo/ 1995
5. reglamento de los establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas.	3/ junio/ 1995
6. Reglamento para la regularización integral de las colonias irregulares.	7/ Septiembre/ 1996
7. Reglamento Bando de policías y buen gobierno.	22/ Diciembre/ 1993
8. Reglamento para panteones (ABROGADO).	22/ Febrero/ 1997
9. Reglamento de coordinación de hacienda.	23/ Agosto/ 1997
10. Reglamento municipal para la constitución de	30/ Agosto /1997

comités de vecinos.	
11. Reglamento del consejo de planeación del desarrollo municipal de Santo Domingo Petapa, Oax. COPLADEMUN.	25/ Abril/ 1998
12. Reglamento para el servicio de limpia pública.	25/ Abril/ 1998
13. Reglamento de diversiones y espectáculos públicos.	25/Abril/ 1998
14. Reglamento Orgánico de la tesorería de Santo Domingo Petapa Oax.	24/ Octubre / 1998
15. Acuerdo que modifica, adiciona y deroga diversos artículos de las ordenanzas municipales.	17/ Junio/ 1999
16. Reglamento de equilibrio ecológico y protección ambiental.	17/ Junio/ 1999
17. Reglamento para el servicio de rastro municipal.	20/ Mayo/ 2000
18. Acuerdo que modifica el art. 19 para el servicio del rastro municipal.	20/ Mayo/ 2000
19. Reglamento de los moto taxis	21/ Mayo/2014

6.1.5.- Conflictos agrarios

Una de las situaciones con las que se vive en el Municipio de Santo Domingo Petapa, es la incertidumbre de la tenencia de la tierra, ya que por ser tipo comunal la gran parte del territorio, se desconocen límites y colindancias por municipios vecinos quienes no aceptan lo manifestado en el **plano de 1952; con el plano del Ing. Smith** siendo presidente municipal Delfino Espinoza Deheza (finado) contando con un **lienzo primordial** del año **de 1540** donde se detallan límites y colindancias de los bienes comunales de Santo Domingo Petapa y que cabe mencionar que en la **resolución presidencial de 1966;** donde carecen de pruebas los municipios del Barrio De La Soledad, Santa María Petapa Y San Juan Mazatlán quienes no presentan pruebas que ratifiquen la legalidad de la posesión de las tierras que Santo Domingo Petapa si comprueba; por lo que se otorgó la resolución presidencial emitida por el C. presidente de la república **Lic. Gustavo Díaz Ordaz** siendo entregado en manos del **C. Esteban Rueda Guerra, Bernardo Ramírez Varenca y Felipe Cruz Sosa,** como presidente, secretario y tesorero respectivamente en la que indica una superficie de 66,450,00 has; todo esto contemplado en un título primordial que expresa todos los antecedentes de Santo Domingo Petapa; por lo que en cuanto a los detalles de límites y colindancias iniciamos en los puntos de deslinde entre el Barrio De La Soledad, Ixtepec, Santo Domingo Chihuitahn y Santo Domingo Petapa formando un punto trino localizando en el punto banderilla (Palma Sola), de ahí se parte hacia 1a. Ciruela y 2a. Ciruela continuando con la Peña de Guechxiuego en línea recta hasta la sepultura que es un punto trino entre Barrio De La Soledad, Santa María Petapa Y Santo Domingo Petapa siguiendo la línea de deslinde hacia el Pochote en el cerro piedra de papel siguiendo hacia Guacamaya Chiquito haciendo tercia en tres arroyos (Rio Aurora, Campanario y Barrio de

la Soledad) siguiendo hasta el cerro caja que es punto trino con San Juan Guichicovi , Santa María Petapa y Santo Domingo Petapa siguiendo con el punto 80, que también es trino con el ejido el Chocolate, Zacatal y Santo Domingo Petapa, de ahí parte al Zacatal, Chocolate y Santo Domingo Petapa formando el punto G que se denomina cerro maceta: Cerro penca y cerro verde que es trino con San Juan Guichicovi, San Juan llegando al cerro de buena vista y cerro quemado también conocido como cerro pelón colindando con Guevea de Humboldt, Santo Domingo. Petapa y San Juan Mazatlán y de ahí llegamos a Guienagati; Santiago Laollaga, Chihuitan, e Ixtepec cerrando así los puntos cardinales con Barrio De La Soledad; sin embargo, en cada comunidad dentro del territorio esto no ha sido un mayor problema para los habitantes, ya que existe suficiente terreno hasta la fecha y no se han presentado conflictos internos.

Derivado de lo anterior se manifiesta que las áreas de conflicto se localiza con el municipio de **San Juan Mazatlán** los puntos denominados cerro verde; Buena Vista y cerro quemado y abarcan una extensión de **32,000 has. en conflicto**; en el caso del Barrio de la Soledad también existe un pequeño conflicto en los puntos denominados banderilla y cerro sepultura en línea recta hacia cerro caja y abarca una extensión de 500 ha y con Santa María Petapa donde es un punto trino y que requiere de la concertación de los tres municipios y sus respectivos comisariados comunales. Partiendo del cerro de caja hacia el punto 80 entra la delimitación del ejido el Chocolate donde no existe conflicto por la zona norte, que colinda con el municipio de San Juan Guichicovi, se tuvo un buen logro por nuestras autoridades agrarias y municipales para negociar con el apoyo gubernamental gran parte de tierras comunales pertenecientes a Santo Domingo Petapa.



6.1.6.- Seguridad pública

La estructura de seguridad municipal está conformada por un director y 20 elementos los cuales cubren guardias las 24 horas del día en la cabecera municipal, también prestan servicios de auxilio a la población en caso de contingencias.

En las comunidades que integran el municipio los agentes municipales nombran de manera tradicional (ronda) a las personas encargadas de mantener el orden público.

En el municipio de Santo Domingo Petapa son relevantes ciertos problemas en aspectos de inseguridad pública:

- Alcoholismo y drogadicción
- Violencia intrafamiliar
- Abigeato
- Pandillerismo juvenil.

RELACION DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL	
NOMBRE	CARGO
GUSTAVO CRUZ GUERRA	DIRECTOR
ARCELIO CELAYA MARQUEZ	COMANDANTE
TIRZO CELAYA RAMIREZ	ELEMENTO
LUIS ALBERTO GALLEGOS FLORES	ELEMENTO
LILA DEL CARMEN ENRIQUEZ TERAN	ELEMENTO
HOMERO ESTUDILLO VIEL	ELEMENTO
NATANAEL AGUILAR CASTILLO	ELEMENTO
ANGEL ANTONIO LOPEZ	ELEMENTO
CELESTINO MONTERO GALLEGO	ELEMENTO
RICARDO ALVAREZ CASTILLO	ELEMENTO
ALFREDO VIEL SUAREZ	ELEMENTO
GEREMIAS PATRICIO PIÑON	COMANDANTE
PABLO MATUZ GOMEZ	ELEMENTO
JOSE ANGEL SOSA DESIRENA	ELEMENTO
JUAN SOLER GARCIA CORTEZ	ELEMENTO
HERMAN ALDINO RAMIREZ	ELEMENTO
FREDDY GASPAR VIEL	ELEMENTO
JESUS SOSA SEBASTIAN	ELEMENTO
ROSA EVELIA SANTIAGO SUAREZ	ELEMENTO
RICARDO HERNANDEZ VASQUEZ	ELEMENTO
AARON RAMIREZ MORALES	ELEMENTO



6.1.7.- Diagnostico específico

Por la influencia de dos líneas políticas existe un divisionismo en la población que con lleva al deseo de buscar intereses personales más que un desarrollo en los sectores municipales.

Una de las situaciones con las que se vive en el Municipio de Santo Domingo Petapa, con la incertidumbre de la tenencia de la tierra, ya que por ser tipo comunal la gran parte del territorio, se desconocen límites y colindancias. Se encuentra una falta de capacidad administrativa es por esto que las comunidades afectadas exigen una estructura en la ordenanza municipal para poder solucionar los problemas que atraviesa la población.

6.1.8.- Problemática identificada

Principalmente se utilizó el taller participativo con los sectores sociales y productivos de las comunidades y los participantes en las sesiones del Consejo de Desarrollo Social Municipal, los problemas que se delimitaron se manifestaron durante los talleres participativos con los sectores sociales y productivos de las comunidades que integran el municipio de Santo Domingo Petapa y de los cuales se plantearon los problemas siguientes.

- **Falta de capacitación del personal administrativo** y operativo del municipio en aspectos de normativas así como su profesionalización en el servicio y atención a la ciudadanía.
- La **seguridad ciudadana presenta deficiencias en efectividad y control**, que deriva en una población expuestas a situaciones de riesgo.
- Los **conflictos agrarios** generan incertidumbre entre los habitantes.



ARBOL DE PROBLEMAS DEL EJE ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD: Falta de capacitación del personal administrativo y la seguridad ciudadana presenta deficiencias en efectividad y control.

CAUSA	PROBLEMAS	EFFECTOS
Personal no capacitado	La inseguridad, los conflictos agrarios y deficiencia en los servicios.	Mala atención ciudadanía y por ende dificultades al atender las necesidades del municipio
Falta de equipo de seguridad y personal policiaco no calificado		Presenta deficiencia en efectividad y control
Poco interés en el conflicto por que existe un determinado número de comuneros registrados		Incertidumbre y desconfianza entre los habitantes por el límite territorial

6.1.9.- Objetivos

- ✓ Mejorar el servicio de atención a la población
- ✓ Desempeñar con efectividad en el ejercicio de sus servicios

6.1.10.- Estrategias

- Fomentar las bases jurídicas, reglamentos municipales, límites territoriales y servicios

6.1.11.- Líneas de acción

- ✓ Taller de capacitación al personal administrativo y policiaco compras de equipos de seguridad para el personal policiaco



6.1.12.- Proyectos

DEL EJE ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD: Línea estratégica 1: Capacitación y equipamiento del personal que labora en el municipio.

PROYECTO 1: Defensa del territorio Municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Protección de los límites territoriales	Realización de brechas y rehabilitación de las mojoneras.	Solución de conflictos sociales/agrarios y población afectada.	Reconocimiento del lienzo primordial, realización de brechas y rehabilitación de mojoneras.	Presidente Municipal, y Bienes Comunales	Recurso Humano y Económico.	3 Años

PROYECTO 2: Construcción del módulo de seguridad, patrulla y equipos de seguridad.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Buen gobierno	Equipamiento policiaco	Mejor servicio de atención a la población	Compra de equipos de seguridad y construcción del módulo.	Presidente Municipal, Sindico y Director de policía	Recurso Humano, económico.	Cada seis meses (durante tres años).

6.2.- EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

6.2.1.- Inversión y fomento productivo

Entendemos como fomento productivo las formas en que se organizan y administran las unidades de producción y los recursos naturales, humanos y de capital para producción de bienes y servicios.

Todos los sistemas productos son explotados hasta el nivel de producción primaria. Solo en el caso de algunas unidades de producción pecuaria transforma la leche en queso y crema para comercializarse en las comunidades aledañas. A continuación se describen los procesos productivos de los principales sistemas productos del municipio.

Un ejemplo del sistema productivo del achiote que tiene su entrada en la plantación establecida contemplando otros componentes de interacción como el suelo, mantenimiento y conservación de la plantación y la producción finalmente de la pasta de achiote que representa la salida del producto.

❖ AGRÍCOLAS

La producción agrícola se obtiene principalmente en las tierras bajas del municipio, más apta para las siembras por su alto contenido de nutrientes y más humedad; los principales cultivos son maíz, frijol, cítricos (naranja, mandarina, limón), plátano, chile, tomate, yuca, malanga, chayote y achiote; cabe señalar que el café en años anteriores fue la principal actividad económica, pero ha perdido importancia debido a la baja del precio, sin embargo se continua cosechando, consumiendo y vendiendo localmente.

Es indispensable realizar procesos de capacitación en lo referente a la transferencia y adopción de tecnología pre y pos cosecha para las diferentes actividades económico-productivas del municipio de Santo Domingo Petapa referentes a la actividad de la agricultura, considerando también aspectos contable-administrativos, normativos y reglamentaciones para un mejor entendimiento y actuación de comités y representantes de organizaciones y comunitarios, así mismo como difundir y gestionar recursos provenientes de los diversos programas de apoyo al campo para así mejorar esta actividad productiva y abatir el rezago y la migración.

❖ GRANOS BÁSICOS

➤ MAÍZ

En el cultivo de maíz, con el fin de incrementar los rendimientos, se ha adoptado por aplicar algunos fertilizantes, obtenidos por programas que el gobierno implementa para los



productores. La semilla que se utiliza por lo regular es la criolla, pero algunos utilizan semillas mejoradas comerciales.

En la actualidad la superficie de siembra para este cultivo es de 600 has. Aproximadamente según encuestas realizadas en las comunidades obteniendo rendimientos promedios de 1.2 a 1.5 toneladas por hectárea aproximadamente cuando el tiempo viene bien.



❖ FRIJOL

PRODUCCIÓN DE FRIJOL



❖ FRUTICULTURA

En las agencias de la población se producen frutales para venta y se consumen 3 % (Naranja, Limón, Mandarina, Plátano), donde el sistema de producción es tradicional y se cultivan plantas criollas, solo en menor proporción algunos productores introducen injertos.

Actividades tradicionales
Preparación del terreno
Trazo y diseño de plantación
Plantación
Podas de formación
Mantenimiento de la huerta durante 4 años para la producción
Cosecha, se corta a mano y se empaca en costales o rejas
Se comercializa en el mercado local y regional



❖ SISTEMA PRODUCTO CAFÉ

Anteriormente el café fue de las principales actividades y de las más remunerativas en el municipio de Santo Domingo Petapa sin embargo la caída de los precios hace incosteable su cultivo y mantenimiento de las plantaciones por lo que la falta de mano de obra calificada para su cuidado y cosecha impide una mejor comercialización a pesar de tener todavía buenos volúmenes de producción.

Sin embargo aún se comercializa manteniendo un mercado aceptable por la calidad de su producción generando empleos y fuentes de ingreso a la comunidad.



❖ EL ACHIOTE

El achiote es un cultivo del cual se obtiene la sustancia colorante comercial llamada Bixina, de color rojo y ceroso natural que se aceptó por países consumidores que prohíben el consumo del producto sintético. En muchas regiones de nuestro país reúnen las condiciones para el desarrollo de este rubro.

Método de siembra: el achiote se propaga por semilla, por injerto y por estaca. La siembra directa es en donde se colocan de 3 a 4 semillas por hueco, para luego dejar la planta que resulte más vigorosa. Cuando las planta están pequeñas es necesario proporcionar un poco de sombra hasta que alcance unos 30 cm de altura, entonces dejarla en pleno sol. Para que se pueda aprovechar un cultivo asociado, como: yuca y maíz, entre otros.



❖ PECUARIOS

En cuanto a la ganadería, esta se practica en forma extensiva, producto de la transmisión de conocimientos de generaciones, utilizando las razas como cebú principalmente, las técnicas utilizadas son por demás fuera de uso productivamente hablando. La gente que tiene ganado en el municipio son muy pocos, con promedio de 10-15 animales por familia, la problemática principal es la falta de pasto en temporadas de sequía y agua.

Algunos productores recientemente están optando por dividir sus potreros con cercos de púas, se ha estado implementando fuertemente el establecimiento de praderas, con pastos mejorados, como son *brachiaria ssp.* (Insurgente y señal) principalmente.

La nutrición del ganado es principalmente a base de forraje y leguminosas nativas como el huaje.

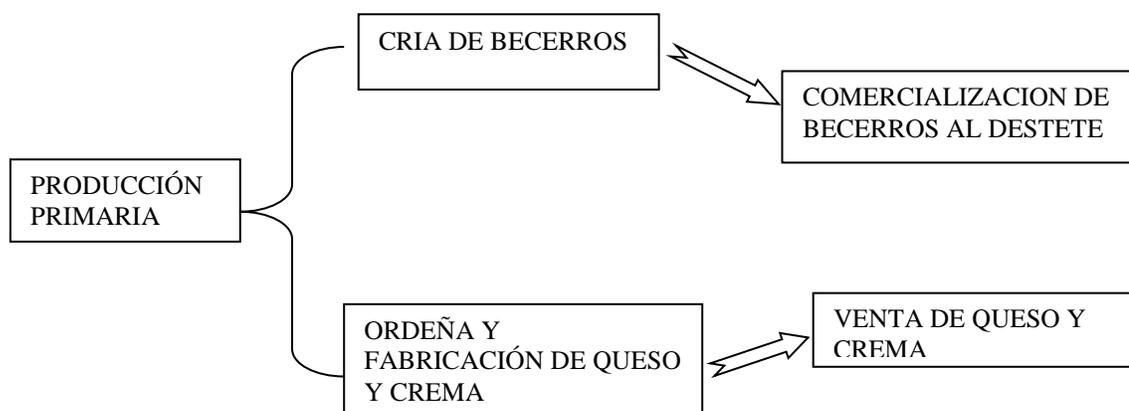


Los factores con los que no se cuentan y que son importantes para la productividad ganadera son: la nutrición, mejoramiento genético, los aspectos de sanidad y asistencia técnica.

En la especie bovina las principales enfermedades que se presentan son: la septicemia, la brucelosis, el mal de paleta, el carbón sintomático, el derriengue, la mastitis y mal de cacho. Los animales se ven afectados también por la garrapata y gusano barrenador.

En la especie porcina los problemas que se presentan, son el cólera porcino, la sarna y la parasitosis; cabe mencionar que no es frecuente ver explotación porcícola formal. En los ovinos y caprinos las enfermedades son parecidas a las de los bovinos, destacándose la brucelosis, neumonías, también existen dificultades con la garrapata y el gusano barredor.

Existen personas que tienen ganado menor como ovino y porcino, manejado en traspatio, estos no son muy representativos y no satisfacen ningún tipo de mercado solo el auto consumo.





❖ SISTEMA PRODUCTO

Un producto agrícola, pecuario, forestal, acuícola y artesanal conlleva una ruta a través de sus actividades de producción, transformación e intercambio hasta llegar al consumidor final realizado lo que se conoce como cadena productiva; sin embargo, esto además incluye el abasto del insumo como son el financiamiento, aseguramientos (en su caso), equipo y maquinaria, así como los servicios que influyen de manera significativa la realización de dichas actividades (investigación, capacitación y asistencia técnica).

El itinerario de la cadena productiva radica en la producción primaria, acondicionamiento y conservación del producto, transformación industrial o artesanal, la presentación final y el consumidor final.

La mayoría de los productores solo llegan a la primera parte de la cadena productiva y en el caso de pasar a las subsecuentes etapas son devorados por los coyotes, quienes aprovechan el esfuerzo y las ganancias de los productores.

La participación de los productores de Santo Domingo Petapa en los sistemas productivos esta desarticulada y no existe casi ninguna integración a las cadenas productivas como



tales; sin que esto no signifique su participación inconsciente en ellas por parte de los productores pues indirectamente cada uno de ellos participa de alguna manera.

En el caso de los cafecultores solo unos cuantos participan en organizaciones como UCIRI, pero apenas y se está avanzando en la integración de un padrón de cafecultores de Santo Domingo Petapa, de igual manera pasa con los citricultores y achioteros, productores de malanga, acuiculturas, productores de maíz, frijol u otros. En el caso de los ganaderos están integradas en 3 asociaciones locales pero cada grupo actúa independientemente y fuera de los lineamientos de la unión ganadera regional del istmo de Tehuantepec (UGRUT.) sin aparecer en el sistema producto carne y leche.

Es necesario hacer notar que no existe tampoco una cuantificación siquiera aproximada de los volúmenes de producción para cada producto mencionado anteriormente por lo que deberán obtenerse datos al respecto a fin de tomar medidas y emprender acciones específicas para cada cultivo.

6.2.2.- Empleo productivo y bien remunerado

- **INDUSTRIA Y TRANSFORMACION**

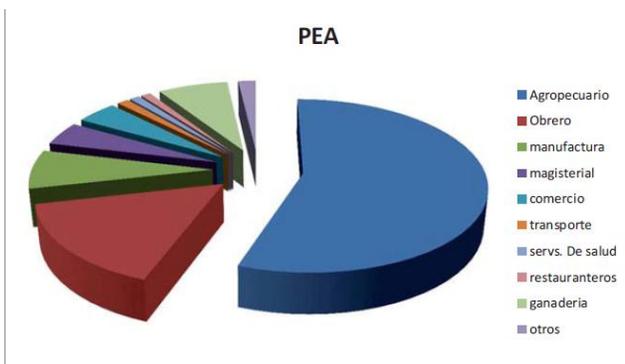
En cuanto al aspecto de industria no existe un aprovechamiento como tal fuera de aquellas personas que logran laborar en la cementera de Cruz Azul. Prácticamente en lo que a transformación se refiere en producción agrícola solo al achiote y al maíz se les da un proceso como es la pasta de achiote y totopos, tortillas u otros respectivamente; de ahí en fuera no existe otro proceso de transformación hacia otros productos agrícolas o pecuarios.

- **ARTESANIAS**

En general de cada 100 personas 24 se ocupan en la transformación y elaboración de artesanías de diversos tipos siendo principalmente la de los bordados seguidos de otras manualidades.

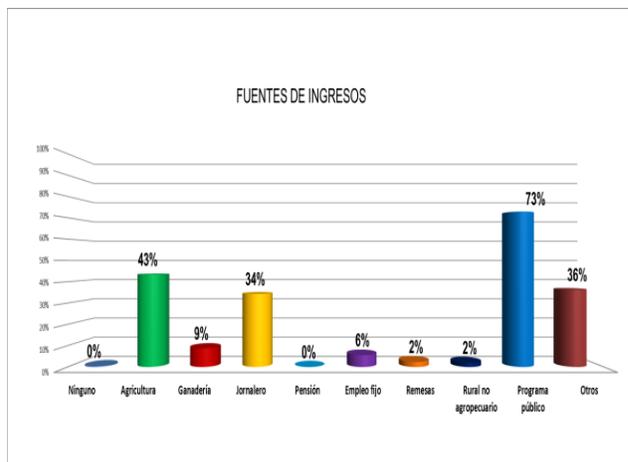
- **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

La población considerada como población económicamente activa (pea) es aquella que cuenta con 12 años de edad o más; básicamente su economía se basa en las siguientes actividades.



De acuerdo al censo 2010 del INEGI, la población de 12 años y más que desempeña alguna actividad productiva asciende a 2,243 personas que representa poco menos de la tercera parte de la población total municipal.

Las fuentes de recursos de esta población provienen, por orden de importancia de los siguientes: programas públicos (**Oportunidades, PROAGRO, PROCAFE, 70 y más, PROGAN**); que representa el 73% de los mismos; La agricultura ocupa el 43%; Otros con un 36% en donde se incluyen venta de totopos, tortillas, abarrotes, artesanías, etc.). Por Jornalero el 34%; En un menor porcentaje se ubica la ganadería con un 9%; el empleo fijo con el 6% y con un 2% en Remesas y Rural no agropecuario.



El 26% de la población considera al **Jornaleo** como su principal fuente de ingresos, el 25% como **Otros (Venta de Totopos, Tortillas, Abarrotes, Artesanías, etc.)**; el 20% a la **Agricultura** principalmente en los cultivos de Maíz y Frijol; el 14% programas públicos (**Oportunidades, PROCAMPO, 70 y más, PROGAN**); el 7% identifican a la ganadería, el 5% a empleos fijos y 3% Remesas.

La mayoría de las Familias cubren sus necesidades con sus propios recursos, mientras que un 16 % acuden a los familiares y a las cajas de ahorro; mientras que el 6% lo consiguen con la banca comercial y amigos, para solventar sus gastos emergentes.

6.2.3.- Competitividad

Las ventajas competitivas para las actividades agropecuarias son las vías de comunicación, su clima, terrenos y potencial productivo. Lo desfavorable es la falta de tecnología, desorganización, falta de asistencia técnica y capacitación, así como también la carencia de centros de acopio y comercialización.

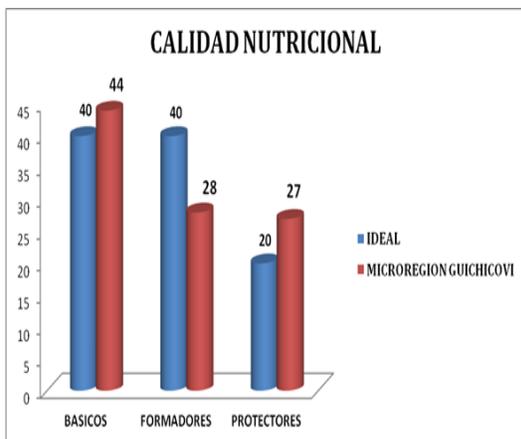
Para ofrecer productos o bienes de insumo, así logrando tener rentabilidad en el proceso, se requieren de algunas situaciones o condiciones, estas en el municipio, están dadas y otras deben de formularse.

Las condiciones que podrían fortalecer la competitividad del producto son:

Buenas condiciones agro climáticas, para la implementación de diversos cultivos, adoptar buen manejo, la diferente topografía, en todo el municipio, adquiere importancia, para diferentes practicas productivas permitiendo la variedad de cultivos agrícolas y pecuarios. Otra de las ventajas con las que podría competir el municipio, es el mercado de mano de obra con la que se cuenta, ya que esta es abundante y barata, y tanto hombres como mujeres están dispuestos a integrarse al sector productivo.

Es de vital importancia mencionar el alto potencial que ofrece el municipio en aspectos de ecoturismo y servicios similares que generaría una derrama económica importante.

6.2.4.- Abasto y seguridad alimentaria



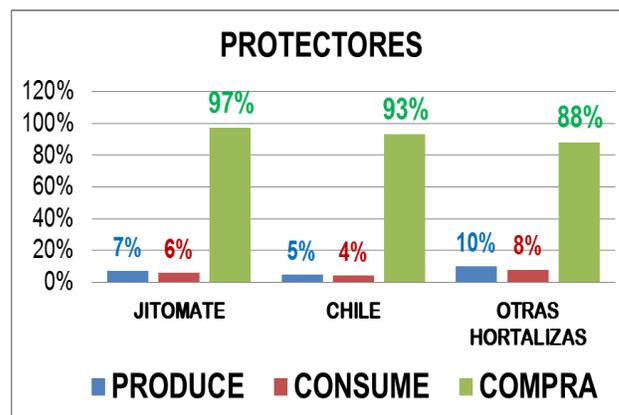
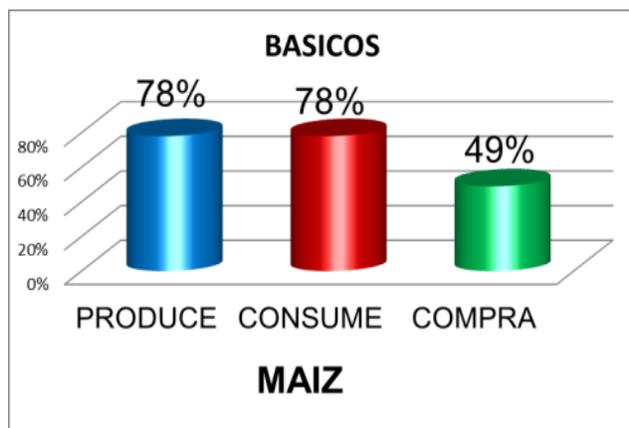
En base al análisis de los datos recabados por el PESA, en cuanto a la calidad nutricional de los alimentos consumidos por los pobladores de Santo Domingo Petapa, arrojaron los siguientes resultados: en cuanto a la composición y comportamiento del patrón alimentario en sus 3 grupos; determinando que los **Básicos**, se encuentran elevados en un 4% Los **Formadores** presentan un déficit del 12% y Los **Protectores**, exceden un 7% de los niveles deseados.

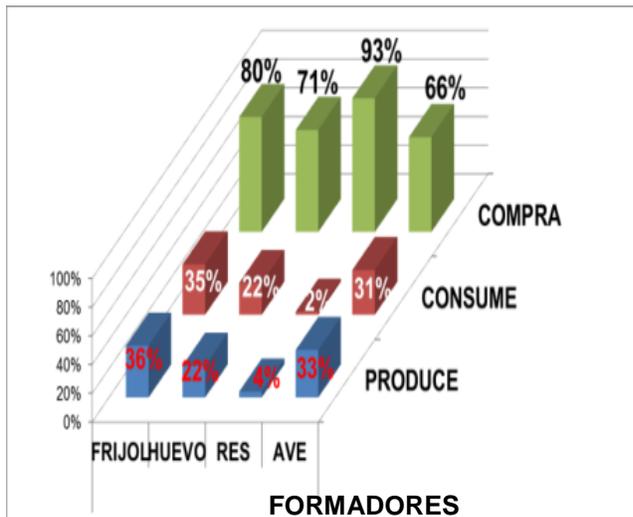
El desbalance nutricional, se debe principalmente por los hábitos de consumo, bajo poder adquisitivo y producción de alimentos orientadas hacia el autoconsumo, que no permite lograr una **SUFICIENCIA ALIMENTARIA** ya que dependen del mercado externo.

Composición de los Principales Alimentos de mayor consumo:

BASICOS	FORMADORES	PROTECTORES
Tortilla de maíz blanco	Frijol negro	Cebolla blanca
Aceite de cártamo	Huevo promedio	Jitomate promedio
Azúcar morena	Carne de res	Chile de monte
Pasta promedio	Pollo promedio	Quelite cenizo
Arroz blanco promedio	Lentejas	Chile verde
Papa promedio	Pescado	Chayote
	Queso de vaca	

• COMPORTAMIENTO DE ALIMENTOS QUE SE PRODUCEN, CONSUMEN Y COMPRAN





Para la cuestión de la compra, producción y consumo de los productos alimenticios en sus respectivos grupos y de acuerdo a los datos recabados por la Consultoría Especializada del Istmo, se dedujo que en el caso de la producción y consumo del maíz son iguales con un 78%, es decir la población produce lo que consume; para el caso del grupo de los protectores como lo es el jitomate, chile y otras hortalizas se obtuvieron datos de compras del 97%, 93 y 88% respectivamente, el cual representa una fuga de capital para la población; de ahí

que solo un 7% de la población produce el jitomate y se consume un 6% el otro 1% lo destinan a ventas o por ser productos perecederos suelen pudrirse, un 5% produce chile y se autoconsume el 4%, un 10% cultivan otras hortalizas del cual se consume el 8%.

✚ MERCADO DE BIENES

Los bienes que se producen, como el maíz, el frijol, de origen animal como ganado, cerdos y pollos tienen su principal destino en el mercado interno, ya que los volúmenes que se producen son solo los necesarios para cubrir las necesidades internas.

Existen algunos productos de procedencia externa como las verduras del valle u otras regiones. Este tipo de bienes también se producen en el municipio solo que las personas prefieren ir a venderlo a los mercados de Juchitán o Matías Romero, además que el mercado municipal tiene poco auge aunque ha recibido apoyo todavía sigue olvidado y solo llegan a vender tres o cuatro personas.

✚ MERCADO DE SERVICIOS

La población de Santo Domingo Petapa y sus agencias no son catalogadas en sí como lugares turísticos, a pesar de que cuentan con lugares que visitar o que atraigan al turismo; por lo que el mercado de servicios es un rubro prácticamente olvidado por el municipio y aunque hay intenciones de darle al municipio una nueva imagen en aspectos de ecoturismo, podemos decir que en este aspecto no habrá mercados de servicios en el corto plazo.

En el municipio principalmente, se puede observar un sin número de servicios, como: locales comerciales, cooperativas de ahorro y préstamo, establecimientos de todo tipo donde se ofrecen productos alimenticios, ropa, calzado. Por otro lado existen servicios telefónicos, internet, etc. transporte como taxis y microbuses que tienen corridas a la ciudad

de Matías Romero, Juchitán y otras, también casi todas las comunidades cuentan con transporte, camionetas de pasaje y carga que prestan servicio durante todo el día a la cabecera municipal como mercado regional. Además se cuenta con las instalaciones de un mercado público, que actualmente los comerciantes le están dando vida.

Tal vez se puede catalogar en este rubro el servicio de transporte o el servicio de anuncio que ofrecen algunas personas en el municipio, si bien es cierto que aquí solo hay oportunidad de empleo para unos cuantos, también representa parte de la economía de Santo Domingo Petapa. Existe el servicio de taxi, moto taxi, de enfermería, de despacho agropecuario y el de abasto a la canasta básica en las tiendas de abarrotes.

Existe en el municipio también diversos talleres como: carpintería, balconearías, mecánicos automotrices. Este tipo de servicios se encuentran concentrados en la cabecera municipal y algunos no presentan una actividad constante y son fluctuantes. Para el caso de las agencias municipal son más escasos este tipo de talleres, teniendo muchas veces que salir a los pueblos más cercanos para poder hacerse de estos servicios, lo que hace que se eleve el costo de los mismos.

➤ **MERCADO DE MANO DE OBRAS, BIENES, SERVICIOS Y CAPITAL**

En este aspecto existe poca mano de obra y las que existen en la región es primordialmente mano de obra no calificada, ya que se cuenta con una población de 3,679 (de 15 años o más) que no cuentan con educación media superior.

Esta situación ha provocado que el precio que se paga por esta mano sea muy bajo, incluso inferior a los salarios mínimo de la zona, en muchas ocasiones.

Cuando los habitantes de la población realizan estudios medios superiores y superiores como generalmente no lo hacen en la comunidad, por la falta de dichos servicios, pues se quedan en el lugar donde realizan tales estudios (Cd. de Oaxaca. D.F., etc.). Lo cual evita que el municipio se cuente con mano de obra calificada. Aunado a esto la falta de empleos en la zona, ahuyenta más todavía a la mano de obra calificada.

Otro de los factores por los que no se cuenta con mano de obra calificada es la emigración de los jóvenes a temprana edad a lugares con mayores oportunidades de empleo.

✚ **MERCADO DE CAPITAL**

Debido a los ingresos de los habitantes de las comunidades del municipio, se hace imposible el ahorro, lo que frena la inversión en bienes de capital y de producción, aunado a los altos intereses que se tienen que pagar a las instituciones bancarias por créditos destinados a la producción.

Gran cantidad del dinero que se mueve en el municipio es captado de otras entidades, ya sea por medio del capital que las personas que van a trabajar a los estados del norte del país, o a los Estados Unidos, traen al municipio o por el dinero que mandan a sus familiares que aún viven en los terrenos de la comunidad.

En este tipo de comunidades el dinero se concentran en unas cuantas personas, que son las que tienen la posibilidad de comprar maquinaria para trabajar el campo, o para adquirir buen ganado, o emprender negocios de comercio. Estos a su vez prestan dinero a las personas de bajos ingresos, las cuales tienen que pagar altos intereses, que echan a perder las pocas ganancias que pudieran obtener de su producción.

El capital que se ocupa para el apoyo al campo, también proviene de programas de gobierno como el PROAGRO productivo, que destinan ciertas cantidades para apoyar a los pequeños productores en la producción de la tierra como el PROGAM en área pecuaria. Esto refiriéndonos a los productores que lo reciben; porque los productores que realizan sus actividades por tradición y amor al campo producen sus parcelas con o sin el PROAGRO productivo y el PROGAM.

En la cabecera municipal el ingreso familiar proviene más de la gente asalariada que trabaja en petróleos mexicanos, magisterio, ejército y algunas empresas como la “cruz azul”, etc. el resto de la gente se vive del campo produciendo lo básico como el café, naranja, mandarina, achiote, maíz, cacahuete, tomate, chile; en pequeña escala existen también ingresos de las mujeres de los productores de achiote el producto obtenido en los mercados de Matías Romero obteniendo buenas ganancias sobre este importante condimento para los giros regionales. Obtienen capital también de la venta de sus animales (cerdos y aves) que son criados en el sistema de traspatio se les apoya a las mujeres también como el programa de oportunidades y becas para sus hijos y otros programas como 65 y más (SEDESOL) y los recursos que la CDI otorga en diferentes programas para el desarrollo rural.

6.2.5.- Ordenamiento territorial e infraestructuras

El Municipio de Santo Domingo Petapa, Oax., está conformado por la Cabecera Municipal, las Agencias Municipales de: Maceta, El Platanillo, Chahuitepec, el Tejón, Campanario, Zapote y Hierba Santa. Así como por las reservas ecológicas que se encuentren dentro de su demarcación territorial.

En el Municipio de Santo Domingo Petapa, Oaxaca, todo individuo es igual ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacionalidad, vecindad, raza, sexo, idiosincrasia, preferencia sexual, política o de cualquier otra circunstancia de carácter personal o social. Las relaciones entre autoridades municipales, servidores públicos y población del municipio, se llevarán a cabo respetando la dignidad de la persona y el acatamiento a la ley, lo cual es fundamento del orden público y de la paz social.

Se consideran habitantes del Municipio de Santo Domingo Petapa, Oaxaca las personas que residen habitual o transitoriamente dentro de su territorio.

❖ **MERCADO.**

Los productores del municipio de Santo Domingo Petapa tienen varias opciones para la comercialización de sus productos, como lo es por ejemplo el mercado público donde se ofertan variados productos de la canasta básica, aunque en el aspecto pecuario los animales se adquieren u ofrecen a pie de corral y básicamente son para la localidad aunque también encuentran mercado a través de los intermediarios en Matías Romero y otros municipios aledaños.

en las localidades donde no existe mercado público la población se abastece en tiendas de abarrotes y/o tendejones y compra-venta a domicilio, aunque por ejemplo ha surgido una estrecha relación entre los días que se pagan los subsidios de “oportunidades”, “70 y más” (por citar algunos programas de apoyo) y los días que se tornan de plaza.

Un aspecto importante que demerita el ingreso de los productores agropecuarios es la presencia de intermediarios (revendedores) quienes se llevan la mayor parte de las ganancias; por lo que es indispensable la consolidación organizativa de los productores a fin de que se abata este problema.

❖ **INSTALACIONES DEPORTIVAS.**

Casi en todas las comunidades se cuenta con instalaciones deportivas, a excepción de las comunidades del Campanario, San Isidro Campanario y rancho Aguilar. El deporte que más se practica en la cabecera municipal y más afición tiene es el béisbol, en segundo lugar se encuentra el basquetbol.

❖ **BIBLIOTECAS.**

La cabecera municipal cuenta con una biblioteca pública ubicada en las inmediaciones del palacio municipal.

❖ **PROTECCIÓN CIVIL.**

El comité de protección civil lo conforman los regidores, en la presente administración municipal, se constituyó el comité de protección civil, como parte de las estrategias para proteger y salvaguardar a la población en general de todos los riesgos que representa los desastres naturales, se obtuvieron todas las circunstancias ocurridas en las localidades a causa de los fenómenos climáticos acaecidos en este año.

❖ **AGUA**

Solamente dos comunidades del municipio presentan problema en la distribución de agua entubada como lo son el caso de Río del Sol y el Platanillo debido a que la red de distribución están en malas condiciones y lo más común que los manantiales en temporadas

de sequia bajan su capacidad y el consumo del recurso necesariamente tiene que disminuir muy por debajo de lo requerido por los habitantes, en la cabecera municipal algunas de las viviendas nuevas carecen de este servicio sin embargo ya se están realizando obras de entubado y distribución, aunque cabe mencionar que son provenientes de manantiales hacia tanques de distribución por gravedad o se bombea hacia los domicilios; así mismo se están priorizando obras de ampliación de la red de distribución y rehabilitación de las ya existentes.

❖ **LUZ**

Afortunadamente casi en todo el territorio municipal existe red eléctrica, en algunas comunidades donde el servicio no es completo, no pasa de más de un 30%.

Algunas comunidades requieren de ampliaciones de red, reubicación de la red y mantenimiento y/o establecimiento del alumbrado público, así también en la cabecera municipal con el crecimiento poblacional hace falta atender las colonias o barrios de reciente creación, fuera de la cabecera municipal las líneas son monofásicas.

Sin embargo respecto a los comités el municipio absorbe toda la carga de trabajo y no sean conformado comités propiamente aunque existen encargados de los cobros en las comunidades.

❖ **CARRETERAS**

Las carreteras que comunican al municipio con sus agencias son de terracería, motivo por el cual requieren constante mantenimiento, presentando mayores problemas en las épocas de lluvias que provocan deslaves de cerros, encharcamientos y creciente de ríos que mantienen incomunicadas a las agencias con lo exterior, imposibilitando las salidas para la compra de productos de la canasta básica.

Existe poca apertura y mantenimiento de caminos cosecheros, factor que ocasiona la poca salida para la venta de los productos.

❖ **RASTROS**

A pesar de llevarse a cabo actividades de sacrificio de animales bovinos para el consumo de la población, en el municipio se carece de un rastro municipal, los sacrificios se llevan a cabo en el domicilio de los comerciantes.

❖ **RECICLAJE DE LA BASURA**

En el tema de la basura la población carece de educación para el reciclaje de la basura aunado a esto el municipio carece de camiones de basuras y de un centro de acopio para la separación de la basura, residuos sólidos y por ende la acumulación de basuras terminan en ríos, arroyos o en el mejor de los casos en el basurero municipal donde no se le da ningún tratamiento.

6.2.6.- Diagnostico específico

El resultado arrojado para este eje de acuerdo al diagnóstico se obtuvo que la deforestación alcanza proporciones que requieren atención inmediata por causas diversas de las cuales las consecuencias más graves son la desecación de los ríos y manantiales que ocasionan precipitaciones pluviales erráticas y torrenciales e insuficientes; así como la erosión y lavado de la capa de siembra de los cultivos, la pérdida de biodiversidad y por consiguiente el desequilibrio ambiental que se refleja en la aparición de plagas y enfermedades.

La falta de oportunidades de empleo tanto en el municipio como en sus comunidades ha generado la migración de los jóvenes y padres de familia que buscan oportunidades en otros estados de la república e incluso al extranjero; dejando abandonado el campo el cual genera un déficit en la producción de alimentos y por tanto dependientes del exterior.

La poca inversión en el sector productivo nos ubica con niveles bajos de producción, productividad y rentabilidad de las principales actividades productivas.

Existe un alto costo de producción e infraestructura deficiente en el sector agropecuario y poco apoyo al campo por parte de los programas federales y estatales por el cual existe un bajo rendimiento en los sistemas de producción.

Los sistemas de producción agrícola y pecuarios están manifestando niveles bajos de productividad que se reflejan en bajo rendimiento por hectáreas y por ende el nivel socioeconómico de las familias es bajo y carentes de infraestructura básica.

Existe una nula tecnificación de los cultivos alternativos, se carece de paquetes tecnológicos, asesorías técnicas, falta de apoyos a los productores por parte de las dependencias y falta de infraestructura en apertura y mantenimiento de nuevos caminos cosecheros.

6.2.7.- Problemática identificada

Principalmente se utilizó el taller participativo con los sectores sociales y productivos de las comunidades y los participantes en las sesiones del CDSM, los problemas que se delimitaron se manifestaron durante los talleres participativos con los sectores sociales y productivos de las comunidades que integran el municipio de Santo Domingo Petapa y de los cuales se plantearon los problemas siguientes.

- El **nivel socio económico de las familias de Santo Domingo Petapa es bajo y carecen de infraestructura básica** que garantice el desarrollo de las comunidades del municipio.
- Los **sistemas de producción agropecuaria están obteniendo niveles bajos de rendimiento** el cual refleja poca o nula rentabilidad por unidad de producción.

- Los **cambios de uso de suelo** en el territorio de Santo Domingo Petapa están provocando daños irreversibles que representan deterioros del medio ambiente.

ARBOL DE PROBLEMAS DEL EJE CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO: Carencia de infraestructura básica, niveles bajos de rendimientos en los sistemas de producción y los cambios de uso del suelo.

CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO
Caminos de difícil acceso en las temporadas de lluvias, por deslaves, crecimiento de ríos, arroyos y estancamiento de agua (charcos).	Comunidades incomunicadas, falta de acondicionamiento y creación de caminos cosecheros.	Comunidades incomunicadas y sin abasto
Desaparición del tequio en las comunidades para la elaboración de cunetas		Altos costos de mantenimiento.
Existe un rezago económico destinado a las comunidades		Poco desarrollo de infraestructura a las comunidades
Deforestación	Cambios del uso del suelo	Creación de potreros, suelos propensos a la erosión.
Incremento de la actividad ganadera		Compactación del terreno
Incendio forestal		Perdida de la materia orgánica y la desnudes del suelo.
Infraestructura productiva deficiente en el sector agropecuario.	Bajos rendimientos en los sistemas de producción	Altos costos de producción
Efecto de plagas y enfermedades		Bajo rendimiento y bajos precios de los productos
Poco apoyo al campo por parte de los programas federales y estatales		Endeudamiento de los productores en la compra de los insumos
Acaparamiento del coyotaje en la producción.		Abaratamiento en la venta de los productos
Nula rotación de cultivos		Proliferación de plagas, pérdida de nutrientes y poca diversificación de la producción.
no existe asesoría técnica en la implementación de paquetes tecnológicos		Bajos rendimientos



6.2.8.- Objetivos

- ✓ Reducir los costos en el mantenimiento y apertura de caminos
- ✓ Fomentar el servicio comunitario
- ✓ contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector específico a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción
- ✓ Concientizar a la población fomentando la recuperación y protección de las zonas afectadas por la tala inmoderada e incendio forestal
- ✓ Conservar la biodiversidad y los recursos naturales
- ✓ Generar el desarrollo de micro negocios con pequeños comerciantes con proyectos de inversión
- ✓ Reducir los costos de producción
- ✓ permitir un desarrollo y crecimiento económico comunidad promoviendo el manejo sustentables de los recursos naturales
- ✓ Introducir insumos orgánicos en los sistemas agrícolas para la protección del suelo y los recursos naturales

- ✓ Diversificar la producción de alimentos con mira a la obtención de mayores rendimientos
- ✓ Impulsar la competitividad en el mercado local y regional
- ✓ Impulsar un desarrollo sustentable de los recursos, aumentando el progreso en el municipio, reduciendo los índices de marginación

6.2.9.- Estrategias

SOLUCION ESTRATEGIA PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS PROYECTO	METAS
<p>Generar un desarrollo sustentable en los sistemas de producción impulsándolo para obtener mejores rendimientos</p>	<p>Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción generando un desarrollo sustentable e impulsándolo a obtener mejores rendimientos</p>	Adquisición de maquinarias	Reducir los costos en el mantenimiento de los caminos
		Realización de talleres comunitarios para fortalecer el tequio en las comunidades	Prestación de servicios a la comunidad
		Implementar programas de reforestación en zonas afectadas	Concientizar a la población fomentando la recuperación y protección de las zonas afectadas.
		Prevención y control de incendios	Conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.
		Adquisición de una maquinaria agrícola	Reducir los costos de producción al rentarlo a un costo mínimo a los productores
		Realización de talleres acerca de la producción orgánica con el manejo de fertilizantes orgánicos, control biológico y orgánico de plagas y enfermedades	Introducción de insumos orgánicos, protección del suelo y lo recursos naturales
		Fomentar la rotación del cultivo e implementación de los paquetes tecnológicos	La diversificación en la producción de alimentos y obtención de mayores rendimientos
		Tecnificar los cultivos alternativos	Impulsar la competitividad en el mercado local y regional fomentando la generación de empleo y recursos económicos
		Implementar proyectos eco turísticos	Aprovechamiento sustentable de los recursos e impulsar a la población aun estado de progreso, reduciendo los índices de marginación.



6.2.10.- Líneas de acción

- ✓ Adquisición de maquinarias pesadas
- ✓ Realización de talleres comunitarios para fortalecer el tequio en las comunidades
- ✓ Implementar programas de reforestación en zonas afectadas
- ✓ Prevención y control de incendios
- ✓ Adquisición de una maquinaria agrícola
- ✓ Realización de talleres acerca de la producción orgánica, control biológico y orgánico de plagas y enfermedades
- ✓ Fomentar la rotación de cultivos
- ✓ Implementar proyectos eco turísticos



6.2.11.- Proyectos

Línea estratégica 1: Generar un desarrollo sustentable en los sistemas de producción impulsándolo para obtener mejores rendimientos
 PROYECTO 1: Adquisición de maquinarias

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción generando un desarrollo sustentable e impulsándolo a obtener mejores rendimientos	Adquisición de una retroexcavadora	Reducir los costos en el mantenimiento de los caminos	Financiamiento Compra de la maquinaria	H. Ayuntamiento municipal	Financiamiento para La compra de la maquinaria	3AÑOS



PROYECTO 2: Realización de talleres comunitarios para fortalecer el tequio en las comunidades

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción generando un desarrollo sustentable e impulsándolo a obtener mejores rendimientos	Realización de talleres comunitarios para fortalecer el tequio en las comunidades	Contribuir el fortalecimiento del tequio en las comunidades	talleres en las agencias municipales	Capacitadores	Papelería Recurso humano Recurso económico	Tres años



PROYECTO 3: Implementar programas de reforestación en zonas afectadas

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción generando un desarrollo sustentable e impulsándolo a obtener mejores rendimientos	Implementar programas de reforestación en zonas afectadas	Concientizar a la población, fomentado la recuperación y protección de las zonas afectadas.	Implementar programas de reforestación con algunas dependencias (SEMARNAT)	Regidor de ecología	Plantas maderables , frutales y medicinales Recurso humano Recurso económico	3 años



PROYECTO 4: Prevención y control de incendios

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción generando un desarrollo sustentable e impulsándolo a obtener mejores rendimientos	Prevención y control de incendios	Conservación de la biodiversidad y los recursos naturales a través de acciones como líneas corta fuegos.	Realización de líneas corta fuegos	Regidor de ecología SEDAFPA	Equipos para incendios Recursos humanos Equipo para rescate	3años



PROYECTO 5: Adquisición de maquinaria agrícola

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción generando un desarrollo sustentable e impulsándolo a obtener mejores rendimientos	Adquisición de maquinaria agrícola	Reducir los costos de producción al rentarlo a un costo mínimo al productor	Gestión de maquinaria agrícola	Técnicos agropecuarios	Expedientes técnicos financiamiento	Tres años



PROYECTO 6: Realización de talleres acerca de la producción orgánica con el manejo de fertilizantes orgánicos, control biológico y orgánico de plagas y enfermedades

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción generando un desarrollo sustentable e impulsándolo a obtener mejores rendimientos	Realización de talleres acerca de la producción orgánica con el manejo de fertilizantes orgánicos, control biológico y orgánico de plagas y enfermedades	Introducción de insumos orgánicos, protección del suelo y los recursos naturales	Talleres de producción orgánica.	Técnicos agropecuarios	Productos orgánicos Papelería Recursos económicos Recursos humanos Parcelas de mostrativas	Tres años



PROYECTO7: Fomentar la rotación del cultivo e implementación de los paquetes tecnológicos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción generando un desarrollo sustentable e impulsándolo a obtener mejores rendimientos	Fomentar la rotación del cultivo e implementación de los paquetes tecnológicos	La diversificación en la producción de alimentos y obtención de mayores rendimientos	Talleres de manejo de cultivo	Técnico pecuarios	Papelería Recurso humano	3 años



PROYECTO 8: Tecnificar los cultivos alternativos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción generando un desarrollo sustentable e impulsándolo a obtener mejores rendimientos	Tecnificar los cultivos alternativos	Impulsar la competitividad en el mercado local y regional fomentando la generación de empleo y recursos económicos	Tecnificación de los cultivos alternativos (achiote, naranja, mandarina y café).	Los técnicos agropecuarios	Diagnóstico de la cadena productiva Adquisición de plántulas.	3 años

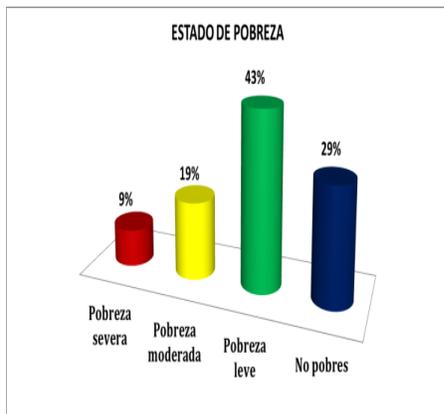


PROYECTO 9: Implementar proyectos eco turísticos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción generando un desarrollo sustentable e impulsándolo a obtener mejores rendimientos	Implementar proyectos eco turísticos	Aprovechamiento sustentable de los recursos e impulsar a la población aun estado de progreso, reduciendo los índices de marginación	Gestión de proyecto eco turísticos	Regidor de desarrollo social.	Expedientes técnicos ante la dependencia del CDI Financiamiento del proyecto (mezcla de recursos)	3 años

6.3.-EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

6.3.1.- Pobreza



De acuerdo a los datos recabados por la Consultoría Especializada del Istmo a través del PESA, en situación de pobreza el 19 % de la población prevalece en condición de pobreza severa, el 19% en pobreza moderada, el 43% se consideran en pobreza leve y solo el 29% no se consideran pobres.

Situación que refleja que el 71% de la población vive en condiciones de pobreza existente en las comunidades, lo cual es y ha sido producto de la **Alta y Muy Alta Marginación.**

6.3.2.- Desigualdad

Un poco más de la mitad de la población total del municipio son mujeres, como parte de la cultura zapoteca, las mujeres del municipio tienen una amplia participación en la vida social y productiva de las comunidades.

Están en desventaja ante los hombres en cuanto a la alfabetización, ya que de cada diez mujeres mayores de seis años, seis saben leer y escribir, mientras que de cada diez hombres mayores de seis años, ocho saben leer y escribir, sin embargo, están mejorando en el aspecto de que 68 de cada 100 mujeres en edad escolar (6 a 19 años) asisten a la escuela, cifra equivalente en comparación a los hombres.

Es en la casa de cultura donde se llevan a cabo actividades como rescate de la lengua materna y la promoción y arraigo de la cultura zapoteca y mixe de las cuales surgen la propuesta de creación de literatura propia de la variante del zapoteco que es en común en el municipio de Santo Domingo Petapa, así como del mixe de la región

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, es así que en la comunidad de Santo Domingo Petapa se reconoce los derechos de la población.

Por lo cual el ayuntamiento se ha dado a la tarea que sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que los habitantes no se vean compelidos al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión, considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las autoridades.



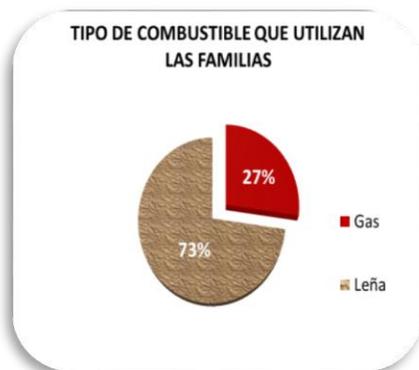
✚ Índice de desarrollo humano

No.	CONCEPTO	RESULTADOS
1	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	31.7
2	PERSONAS DE 15 AÑOS O MAS ANALFABETAS	2 73.2
3	PERSONAS DE 6 A 24 AÑOS QUE VAN A LA ESCUELA	56.8
4	PIB PER CAPITAL EN DÓLARES AJUSTADOS	1923
5	ÍNDICE DE SOBREVIVENCIA INFANTIL	0.783
6	ÍNDICE DE NIVEL ESCOLARIDAD	0.678
7	ÍNDICE DE PIB PER CAPITAL	0.493
8	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)	0.652
9	GRADO DE DESARROLLO HUMANO	MEDIO ALTO

6.3.3.- Marginación

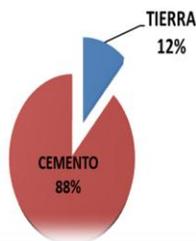
ENTIDAD	NOM_ENT	MUNICIPIO	NOM_MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOM_LOCALIDAD	GM 2010	POB_TOTAL	POB_IND
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa		Total Municipal	Medio	8,394	5,902
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0001	SANTO DOMINGO PETAPA	Alto	5,429	3,592
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0003	SANTA CRUZ CHAHUITEPEC	Alto	300	216
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0004	LA ESPERANZA	Alto	39	38
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0005	LA MACETA	Alto	434	282
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0006	SAN ISIDRO PLATANILLO	Alto	940	860
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0007	EL TEJÓN	Alto	122	83
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0008	YERBA SANTA	Alto	114	112
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0009	GUIGULANA	Muy alto	9	3
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0014	EL CAMPANARIO	Alto	118	79
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0018	LAS FLORES	Muy alto	9	4
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0021	EL ZAPOTE	Alto	76	64
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0023	VISTA HERMOSA	Alto	47	27
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0027	LAS UVAS	Alto	53	44
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0028	LOS AGUILAR (RANCHO LOS AGUILAR)	Alto	57	38
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0029	RÍO DEL SOL	Alto	356	297
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0032	SAN SALVADOR		3	3
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0034	ARROYO CUCHARA		2	2
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0038	5 DE MAYO (EL PEDREGAL)	Alto	46	33
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0039	BARRIO SANTA CRUZ	Alto	201	108
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0040	ARROYO CHIZA		12	8
20	Oaxaca	513	Santo Domingo Petapa	0042	LA NUEVA ESPERANZA	Muy alto	17	9

➤ CONDICIONES DE VIDA



De acuerdo a lo datos del PESA, en la cuestión de las condiciones de vidas de los habitantes de Santo Domingo Petapa en cuanto al tipo de combustible que utilizan las familias para cocinar sus alimentos, se muestra que el 73% usan leña, mediante un fogón rustico que emite grandes cantidades de humo y solo el 27% cuentan con estufas de gas, que únicamente utilizan en casos necesarios.

MATERIAL DEL PISO DE LAS VIVIENDAS



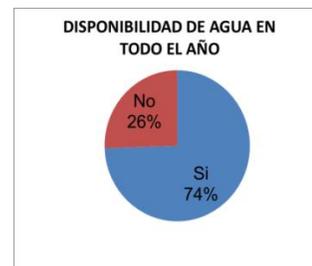
Mientras que la mayor parte del piso de las viviendas están hechos a base de cemento que representa el 90% de las mismas y el 10% restante es de tierra.

Con respecto a los medios de comunicación, el 72% de las comunidades de esta microrregión NO dispone de Teléfono Fijo y/o celular, así como el 77% de la población tampoco NO cuentan con automóviles o vehículos de transportes propios.

➤ **DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, DESECHOS HUMANOS Y LUZ).**



Conforme a los resultados obtenidos de la población de Santo Domingo Petapa, por la Consultoría Especializada del Istmo el 96% de los domicilios cuentan con toma de agua y únicamente el 4% sin toma; sin embargo su disponibilidad durante todo el año beneficia a un 74% de las familias mientras que el 26% carece de ella. Los meses en los que se presenta mayor escasez son de marzo, abril y mayo, que corresponde a la época de sequías.



mayor escasez son de marzo, abril y mayo, que corresponde a la época de sequías.

En lo referente al sistema de saneamiento en las viviendas el 72% cuenta con excusado con desagüe en fosa séptica, mientras que el 27% disponen de letrinas secas y un 1% no tienen este tipo de servicio. Con relación a la red eléctrica el 98% de la población cuenta con luz y solo el 2% carece de ella.

6.3.4.- Grupo poblacionales de atención especial (niños, jóvenes, adultos mayores, discapacidad, migrantes)

En el municipio de Santo Domingo Petapa se busca el bienestar de todos los sectores social, sin importar su cultura, raza, religión, edad y sexo, por esta razón en el municipio se pretenden acaparar todos los programas estatales y federales para contribuir al bienestar social.

Se ha puesto en marcha una brigada de doctores especializados para atender aquellas personas que sufren del pie diabético, varices, hongos, infecciones vaginales y se han hecho estudios de la vista atendiendo actualmente a más de 100 personas en DIF Municipal; junto con el programa a personas con discapacidad se han atendido a más de ochenta personas quienes reciben un apoyo económico bimestral de \$ 1000.00 por parte del DIF estatal.

Se han donado cuatro sillas de rueda y un bastón multipodal para aquellas personas discapacitadas quienes no pueden solventar el gasto en la compra de estos aparatos; se trabaja con el programa club de adultos con más de 40 abuelos quienes reciben un apoyo en dispensas y además se divierten en los juegos, cantos y bailes en el club.



Se les a filia al INAPAN que es un programa que apoya a personas con edad de 65 y más con la finalidad de otorgarles un credencial de medio pasaje para el transporte local y fuereño, actualmente se cuenta con más de 40 abuelos afiliados.

Se cuenta con seis cocinas comunitarias, para dar a desayunar a los niños de nivel primaria; se están afiliando a las madres al seguro de vida para jefas de familia por caso de que llegasen a fallecer, aseguran la educación de sus hijos, para recién nacido a preescolar se les apoya con \$300.00, a los de nivel primaria con \$500.00, los de secundaria con \$700.00, preparatoria con \$900.00 y en la universidad con la cantidad de \$1000.00 a \$1800.00 todos los apoyos son mensuales.

Se trabaja con los niños y adultos en los diferentes talleres que imparte la misión cultural como los son talleres de música, danza, agricultura, informática, corte y confección, albañilería y carpintería.

Se cuenta con el programa oportunidades y 65 y más para apoyar a las familias en la educación de sus hijos y para compensar sus gastos alimenticios.

Somos el único municipio a nivel estatal que brindamos un incentivo económico a todos nuestros universitarios, para solventar sus gastos educativos y para apoyar a sus padres quienes son personas campesinas que perciben un salario mínimo de \$100 diarios, sin embargo le ponemos alas al sueño de nuestros jóvenes universitarios apoyándolos para culminar sus estudios.

6.3.5.- Educación

En el municipio de Santo Domingo Petapa el analfabetismo tiene un porcentaje preocupante dado que de la población de 15 años y más representa el 27 % que es un índice alto respecto al total en ese rango de edad, donde las condiciones socioeconómicas de alta marginación disminuyen las oportunidades para la oferta educativa del municipio.

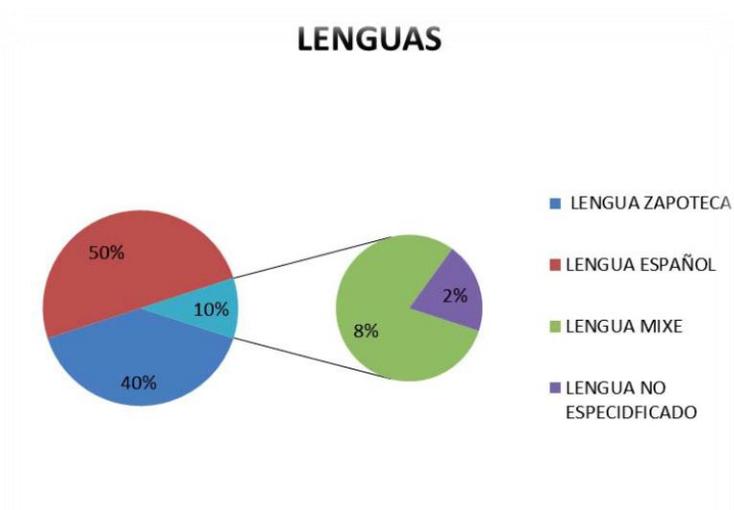
➤ CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL SECTOR EDUCATIVO

EDUCACIÓN	
Población total	8,394
Población de 6 y más años, 2010	7,364
Población de 5 y más años con primaria, 2010	3,614
población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	197
población de 18 años y más con posgrado, 2010	9
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	5.7
tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	96.5

6.3.6.- Cultura

- LENGUA

La historia muestra que el municipio de Santo Domingo Petapa se pobló por gentes provenientes de la villa de Zaachila, con la lengua predominante zapoteca, actualmente en el municipio de cada 100 habitantes, 80 somos indígenas, de los cuales 63 Zapotecas y 17 Mixes, existiendo un promedio de 40 por ciento que hablan la lengua indígena, 50 por ciento que hablan el español, el 8 por ciento habla el mixe y el 2 por ciento no especificado según datos.



- DANZA

En aspectos de danza son comunes los bailables que son acompañados por los sones istmeños como la tortuga del arrenal, el Medio Xiga, la Sandunga y otros que son mundialmente famosos a través de la Guelaguetza de la cual se hace representaciones en todo el estado y otros países; sin embargo también se desarrollan otros géneros de danza con las participaciones de la juventud y clubes de danza folclórica en eventos tradicionales y fiestas patrias donde participan niños, jóvenes y adultos.



❖ FIESTAS

La fiesta principal se celebra el 4 de agosto en honor a nuestro santo patrón Santo Domingo de Guzmán, convites, paseo de flores con mayordomos (quienes encienden las velas), calendas, regada de frutas, quema de fuegos pirotécnicos, misas y además bailes populares.

Como ofrenda por la conservación de los recursos naturales, gracias al caudal de agua que conserva la ermita de la semana santa cruz, es tradicional su celebración a partir del día 1° de mayo concluyendo el día 3 de mayo con la tradicional típica lavada de ollas.

Para el día de muertos adornamos altares para los familiares difuntos, poniéndoles ofrendas con diferentes platillos como: mole, tamales, chocolate, diversas bebidas y frutas según el gusto que tuvo el difunto, ya que se tiene la creencia que ese día ellos llegaran de visita

❖ MUSICA

La música tradicional son los sones istmeños, que se bailan en las calendas y fiestas tradicionales usando el traje regional; esta música es interpretada por bandas o por marimba.



❖ HISTORIA DEL MUNICIPIO

PRIMERA PARTE.- SIGLO XV

Ahuitzotl el emperador azteca mantiene un asentamiento de soldados en la rivera del rio Atoyac con la finalidad de vigilar los movimientos de Zaachila III y Cosijoeza recibe el trono de los Zapotecas lo cual estaba habitado por la raza Huave, Zoques y Mixes quienes pagaban tributos al ejercito Azteca ya que esas bases servían como medio de descanso para llegar a Centroamérica; Cosijoeza según cuentan las crónicas era un jefe muy ambicioso y quería el territorio Istmeño únicamente para los Zapotecas; en el punto yudxiho y Jalapa del Marqués estaban asentados los Huaves quienes fueron enviados a la orilla del mar, los Zoques que estaban asentados en la rivera del rio de los perros al igual que los Mixes fueron enviados a las montañas que hoy conocemos como los Chimalapas, los Mixes los envió a la sierra, además ordeno a su ejército exterminarlos quemando las montañas pero fueron protegidos por su Rey Condoy; ya asentados los Zapotecas en lo que hoy es Jalapa del Marqués y en Tehuantepec, el ejército Azteca seguía con la misma rutina y



administración que había llevado con los grupos anteriores como pago de tributos, alimentación a su ejército cuando iba de paso hacia Guatemala Centro América; los Zapotecas seguían cruentas las batallas con los Mixtecos, diez años después de este asentamiento Zapoteca ya en 1496, Ahuitzotl comete el error de dejar la mitad de su ejército en Tehuantepec llevándose la otra mitad hacia Guatemala; Cosijoeza aprovecha esta oportunidad y acuerda con los Mixtecos unirse con la finalidad de defenderse del ejército Azteca que los tenía asediados; cuando Ahuitzolt regresa de Guatemala se enfrenta en una batalla de 180 días con los zapotecas que se defendían en el inexpugnable cerro del Guiengola; al ver Ahuitzolt que era imposible rendir a sus adversarios por las armas recurre a la estrategia diplomática de casar a una de sus hijas de nombre Coyolicalzin con Cosijoeza, matrimonio que no se consuma por desconfianza de Cosijoeza y lo taimado de Ahuitzotl.

SEGUNDA PARTE; SIGLO XVI

Los Mexicas tenían en la hoy conocida zona húmeda del Istmo de Tehuantepec, un territorio compuesto de dieciocho Tepetl Mojón que no era en realidad los puntos fronterizos del terreno, sino más bien eran los puestos en que ofrecían sacrificios en las dieciocho fiestas anuales sucesivas, allá en los antiguos tiempos paganos, 18 meses que marca el calendario Azteca. Dos años después de aquella histórica batalla entre Aztecas y Zapotecas, ya restablecido el territorio Istmeño, Cosijoeza como pago por los servicios que los Mixtecos brindaron a los Zapotecas en la ya mencionada guerra, este les cedió una fracción de tierras en el territorio Istmeño que hoy se conoce como Mixtequilla; así también a sus señoríos y generales más destacados como el Xuana Logobisha y Rigola Guevea, Cosijoeza le cede el territorio sagrado de los Mexicas que se encuentra en la zona húmeda del Istmo de Tehuantepec, que fue poblado con gentes de Zaachila , así fundaron las comunidades de Guevea de Humboldt Y Santo Domingo Petapa, antes Santiago Guevea y Santo Domingo de Guzmán de la Cruz.

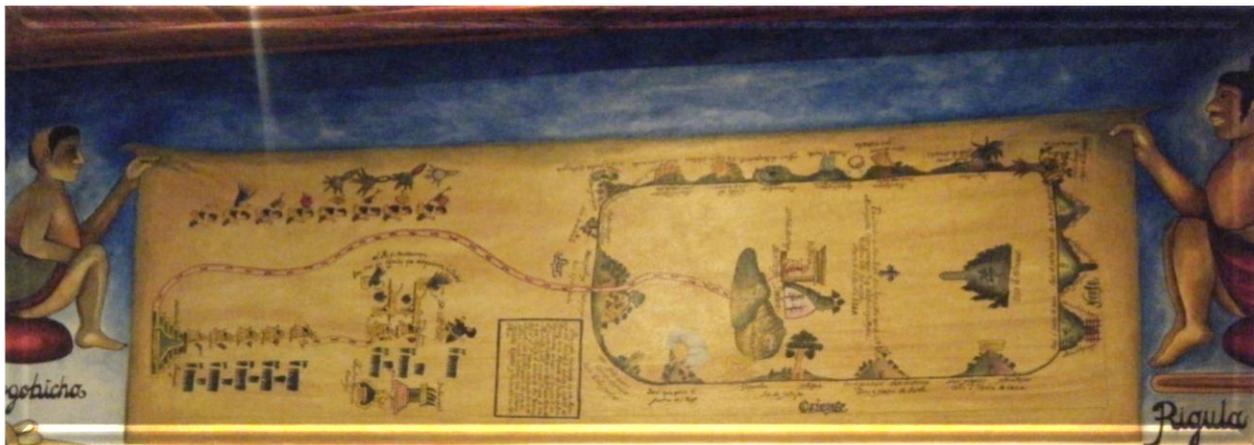
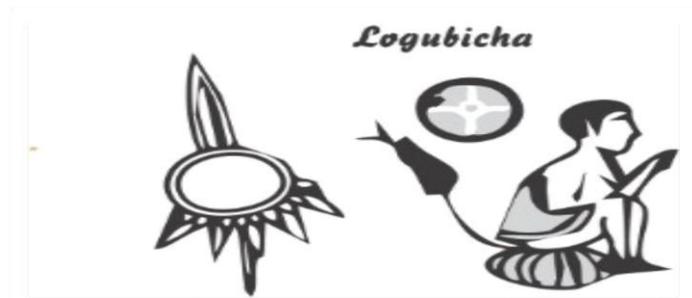
13 de agosto de 1521 cae la gran Tenochtitlán y es capturado Cuauhtémoc el último emperador Azteca; unos meses después ya en 1522 el rey Cosijopí en un esfuerzo por mantener unido a su raza , entrega pacíficamente su reinado a los españoles y a cambio obtiene la promesa de los invasores que respetaran la dignidad Zapoteca uno de los servicios que presto don Antonio de Mendoza primer virrey de la nueva España ,consiste en haber revisado y ratificado los títulos de propiedad de las congregaciones de indios de todo el país.

Santiago Guevea y Santo Domingo de Guzmán de la Cruz, ambos poblados reciben el 10 de abril de 1540 un lienzo como título de propiedad, en el mencionado aparecen nuevamente las dieciocho mojoneras como límites territoriales de ambos poblados; Santo Domingo Petapa conserva siete de las nueve mojoneras que le pertenecían en este año de 1540; según los títulos primordiales y testamento del Xuana Loogobisha y Rigola Guevea escrito el 15 de abril de ese mismo año de 1540 por Fray Pedro de Feria dicta las colindancias de su territorio; al oriente:- colinda con los terrenos del excelentísimo señor Marques del Valle y la línea divisoria era y es actualmente el rio del petate , hoy colinda con la comunidad de Santa María Petapa; Petlalpan en náhuatl Guiagudaa en el zapoteco

domingano , Petapa según Tomas Gage del departamento de Guatemala , se deriva de Pet. Estera y Thap agua, cama de agua o rio de petate.

Al norte:- Santo Domingo Petapa colinda con la comunidad de San Juan Guichicovi, actualmente colinda con los ejidos del Chocolate Guichicovi, el Zacatal Guichicovi y una pequeña fracción de San Juan Guichicovi, así mismo colinda con San Juan Mazatlán Mixe. Este territorio es en donde se encuentran asentados las comunidades de Guevea de Humboldt y Santo Domingo Petapa, fue reconocido por la corona Española como república de indios.

Escrito por Lázaro Guzmán Castillo
Santo Domingo Petapa, Oaxaca.





6.3.7.- Deporte

Nuestro municipio y sus agencias se caracterizan por su valiosa participación en los eventos deportivos, aunque los espacios se encuentran en malas condiciones no es razón para dejar de hacer deporte, el que más se practica en la cabecera municipal y más afición tiene es el béisbol, en segundo lugar se encuentra el basquetbol y en tercer lugar el futbol.

Solo existe una unidad deportiva para llevar encuentros oficiales de Beisbol y Futbol, los demás espacios son predios prestados por los dueños para poder practicar un deporte.

6.3.8.- Salud

La tasa de mortalidad infantil en el municipio es considerada como alta, ya que de cada mil niños nacidos vivos se mueren treinta y uno antes de cumplir el primer año. De cada 100 niños menores de 5 años, 30 presentan algún grado de desnutrición, por lo que son más susceptibles a las enfermedades.

Existe la práctica de la medicina tradicional, la que se ha ido transmitiendo de generación en generación y la retomamos como alternativa para la salud. La medicina tradicional la realizan hueseros, parteras, yerberos, etc. que utilizan plantas curativas para enfermedades como: el espanto, disentería, diarrea, fiebre, gripes y dolores de cabeza, entre otras.

Entre los principales casos atendidos clínicamente están la diabetes, hipertensión arterial y obesidad, lo que representa síntomas de especial atención por las instituciones de salud para su tratamiento y solución.

➤ CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL SECTOR SALUD

POBLACION	Nº HABITANTES
Población sin ningún servicio de salud	2,269
población derechohabiente a servicio de salud	3,107
población derechohabiente al IMSS	2,162
Población derechohabiente al ISSSTE	259
Población derechohabiente al seguro popular	3,107
Población con discapacidad	60
Población con discapacidad motriz	13
Población con discapacidad auditiva	9
Población con discapacidad visual	8
Población con discapacidad mental	19
Población con discapacidad de lenguaje	11
Población sin discapacidad	8,332

6.3.9.- Diagnostico específico

El desarrollo social y humano en el municipio se ve afectado por la falta de oportunidades y carencia de infraestructura básica en los distintos sectores tanto educativo, salud, deporte, vivienda e infraestructura de red eléctrica, agua, pavimentación y alcantarillado.

Las infraestructuras básicas (caminos, casas de salud y escuelas), se encuentran en mal estado; en el caso de los caminos como medio de comunicación entre las comunidades, presentan problemas en las temporadas de lluvias por los de deslaves de los cerros, encharcamiento, crecimiento de los ríos y arroyos.

En el sector salud se ha descuidado las casas de salud por falta de manteniendo, equipamiento y porque son utilizados como casa de reunión, debido a la falta de personal calificado el cual genera el aumento del índice de enfermedades, fallecimiento por falta de servicios, y gastos al trasladar a sus enfermos a otras comunidades .

Las escuelas del municipio y sus comunidades se encuentran en un deterioro a causa del tiempo, clima y falta de mantenimiento a demás que carecen de equipamiento tecnológico, por el cual existe un bajo aprovechamiento educativo que genera una incertidumbre en los alumnos bajando su rendimiento escolar.

6.3.10.- Problemática identificada

Principalmente se utilizó el taller participativo con los sectores sociales y productivos de las comunidades y los participantes en las sesiones del CDSM, los problemas que se delimitaron se manifestaron durante los talleres participativos con los sectores sociales y productivos de las comunidades que integran el municipio de Santo Domingo Petapa y de los cuales se plantearon los problemas siguientes.

- Los niveles de **contaminación e insalubridad** en el municipio de Santo Domingo Petapa generan enfermedades y focos de infección en la población y sus recursos naturales.
- La falta de espacios y las malas condiciones de instalaciones deportivas ha contribuido a que los jóvenes se alejen del deporte por el cual se ha incrementado el índice de obesidad y consumo de alcohol.
- La deficiente infraestructura escolar se manifiesta en la falta de equipamiento educativo y en las malas condiciones de las aulas.
- Insuficiente distribución de energía eléctrica en viviendas del municipio y sus comunidades.

- Deficiente e insuficiente red de distribución de agua.
- Insalubridad y enfermedades por el mal manejo de los residuos sólidos y aguas negras.
- Deficiente infraestructura médica y equipamiento de casa de salud.
- Deficiente infraestructura deportiva.

ARBOL DE PROBLEMAS DEL EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO: Carencia de infraestructura básica, contaminación, insalubridad e instalaciones deportivas en mal estado.

CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO
Viviendas apartadas de la red de distribución eléctrica	Insuficiente distribución de energía eléctrica en viviendas del municipio y sus comunidades	Carencia del servicio eléctrico
Viviendas nuevas		Sin goce de este servicio
Tarifas excesivas		Familias que no pueden cubrir los servicios.
Actividad agrícola por la deforestación en los cauces de los ríos	Deficiente e insuficiente red de distribución de agua	Agotamiento de los mantos acuíferos
Sistema inadecuado para la captación.		Agua insuficiente para abastecer la población
Inconsciencia de la población en el mantenimiento de la red de distribución		Fugas en las tuberías
Problemas en la época de temporal por la acumulación de basura		Tapado de los ductos de distribución, dejando a la población sin el servicio parcial.
Falta de recursos para la ampliación del sistema de red de agua potable		Población sin servicios de agua potable
Las escuelas carecen de equipamiento tecnológico	Deficiente infraestructura escolar y equipamiento de aulas.	Bajo aprovechamiento educativo
Malas condiciones que se encuentran las aulas		Generan una incertidumbre en los alumnos bajando su rendimiento escolar
Techados con grietas, goteos en los salones en la		Inmuebles en mal estado y ausentismo escolar por

época de lluvias.		incomodidad e inseguridad.
Algunas comunidades carecen de infraestructura, medicamentos y servicios de atención.	Deficiente infraestructura médica y equipamiento de casa de salud.	Fallecimiento por falta de servicios y gastos de familiares al trasladar a sus enfermos a otras comunidades.
Casas de salud en malas condiciones		Pésima prestación de los servicios
Personal médico no calificado		Altos costos por consultas profesionales
Falta de espacios e instalaciones en mal estado	Deficiente infraestructura deportiva	Desinterés en la práctica de algún deporte deportes
Falta de apoyo a los deportistas		Bajo potencial del deporte
Sin equipamiento deportivo		Problemas de obesidad, diabetes, problemas de alcohol y drogadicción entre los jóvenes.
Fecalismo de animales (ganados, perros, borregos, etc.) y personas que no cuentan con baño, poniendo en riesgo a la población en épocas de lluvias.	Insalubridad y enfermedades por el mal manejo de los residuos sólidos y aguas negras	Contaminación del aire, focos de infección, y enfermedades gastrointestinales.
Utilización de agroquímicos en terrenos agrícolas cercanos a los ríos y arroyos		Contaminación del agua para beber y afectación de la biodiversidad
Falta de cultura en el reciclaje de la basura		Formación de hospederos de zancudos, moscas etc. y Contaminación del aire, suelo y ríos.
Nula efectividad de la planta de tratamiento de aguas negras en el municipio		Enfermedades y focos de infección que ponen en riesgo la salud de los habitantes



6.3.11.- Objetivos

- ✓ Atender la demanda de las viviendas y mejorar la calidad del servicio de luz eléctrico
- ✓ Buscar la corresponsabilidad entre el gobierno local y los usuarios del agua potable
- ✓ Tener agua de calidad y mejoras en el servicio de mantenimiento
- ✓ Tener escuelas en buenas condiciones y dar un estado de comodidad a los alumnos
- ✓ Prestar servicios de calidad elevando el nivel académico en la población estudiantil
- ✓ Brindar servicio especializado al municipio al contratar médicos calificados
- ✓ Fomentar el deporte en la población, atacando los problemas de salud
- ✓ Eliminar fosas sépticas y la realización de necesidades fisiológicas a la intemperie
- ✓ Crear un centro de acopio donde se recicle los residuos sólidos y orgánicos
- ✓ Brindar un buen servicio a la población en la gestión de camión de basura
- ✓ Mantener una población saludable, fomentar el uso de las aguas tratadas para el riego de unidades deportivas y jardines municipales

6.3.12.- Estrategias

SOLUCION ESTRATEGIA PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS PROYECTO	METAS
<p>Impulsar la infraestructura básica de salud, deporte, electrificación, educación, agua, la rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales y culminación del hospital general.</p>	<p>Fortalecer los determinantes de la salud mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos y comunidades dotadas de infraestructura básica.</p>	<p>Iniciar con la ampliación de la red eléctrica a las nuevas viviendas que no cuentan con este servicio</p>	<p>Atender la demanda de las viviendas y mejorar la calidad del servicio</p>
		<p>Gestión del hospital general</p>	<p>Culminar el hospital para atender las demandas del sector salud</p>
		<p>Mantenimiento oportuno y eficiente de la red de distribución y captación de agua</p>	<p>Corresponsabilidad entre el gobierno local y los usuarios</p>
		<p>Gestionar recursos económicos ante las dependencias gubernamentales(CONAGUA)</p>	<p>Tener agua de calidad y servicio de mantenimiento</p>
		<p>Rehabilitación y construcción de las aulas</p>	<p>Tener escuelas en buenas condiciones y dar un estado de comodidad a los alumnos</p>
		<p>Dotar de material didáctico, equipo y personal calificado a las escuelas</p>	<p>Prestar servicios de calidad elevando el nivel académico en la población estudiantil</p>
		<p>Contratación del personal calificado, equipamiento de medicinas y rehabilitación de las casas de salud</p>	<p>Tener una buena atención medica eficiente e inmediata.</p>
		<p>Rehabilitar las unidades deportivas y construir nuevos espacios</p>	<p>Fomentar el deportes en la población, atacar los problemas de salud</p>
		<p>Ampliación de la red de drenajes</p>	<p>Eliminación de fosas sépticas y realización de necesidades a la intemperie</p>
		<p>Capacitación a la ciudadanía sobre el reciclaje de la basura</p>	<p>Crear un centro de acopio donde se recicle los residuos</p>
		<p>Gestión de camiones de basura</p>	<p>Brindar un buen servicio a la población</p>
		<p>Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Mantener una población saludable, fomentar el uso de las aguas tratadas para el riego de unidades deportivas y jardines municipales</p>

6.3.14.- Líneas de acción

- ✓ Iniciar con la ampliación de la red eléctrica a las nuevas viviendas que no son beneficiadas por este servicios
- ✓ Mantenimiento oportuno y eficiente de la red de distribución y captación de agua
- ✓ Gestión de recursos económicos ante las dependencias gubernamentales
- ✓ Rehabilitación y construcción de aulas
- ✓ Dotar de material didáctico, equipo y personal calificado en las escuelas
- ✓ Contratación de personal calificado, equipamiento de medicinas y rehabilitación a las casas salud de las comunidades
- ✓ Gestión para la culminación del hospital
- ✓ Rehabilitar las unidades deportivas y construir nuevos espacios
- ✓ Ampliación de la red de drenaje
- ✓ Capacitación a la ciudadanía sobre el reciclaje de la basura
- ✓ Gestión para la compra de camiones de la basura
- ✓ Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de agua residuales



6.3.15.- Proyectos

Linea1: Impulsar la infraestructura básica, la rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales y culminación del hospital general

PROYECTO 1: Ampliación de la cobertura de la red eléctrica.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Ampliar y rehabilitar las redes de energía eléctrica, drenaje sanitario y agua potable para mejorar de las condiciones de vida de los habitantes del municipio y sus comunidades.	Iniciar con la ampliación de la red eléctrica a las nuevas viviendas que no cuentan con este servicio	Atender la demanda de las viviendas y mejorar la calidad del servicio	Realización de un diagnóstico de las comunidades que necesiten este servicio Realización de convenios con CFE. Ampliación de la red eléctrica.	Regidor de obras	Técnicos para elaborar el diagnóstico del servicio básico Financiamiento Recurso humano Convenios de la CFE.	3 años



PROYECTO 2: Mantenimiento oportuno y eficiente de la red de distribución y captación de agua

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Ampliar y rehabilitar las redes de energía eléctrica, drenaje sanitario y agua potable para mejorar de las condiciones de vida de los habitantes del municipio y sus comunidades.	Mantenimiento oportuno y eficiente de la red de distribución y captación de agua	Corresponsabilidad entre el gobierno local y los usuarios	Talleres de Concientización de uso del agua. Mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua y las tuberías principales.	H. Ayuntamiento Comité de agua potable y regidor de obra.	Papelería Recurso humano (mano de obra) Recurso económico Materiales para la limpieza.	3 años



PROYECTO 3: Gestionar recursos económicos ante las dependencias gubernamentales (CONAGUA)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Fortalecer los determinantes de la salud mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud.	Gestionar recursos económicos ante las dependencias gubernamentales(CONAGUA)	Tener agua de calidad y servicio de mantenimiento	Elaboración de expediente técnico. Gestión en las dependencias para la obtención de recursos. Creación de tanques de almacenamiento de agua potable Ampliación de la red de agua potable en las comunidades.	H. Ayuntamiento Técnicos para la elaboración de expedientes	Técnicos para la elaboración de expedientes y gestoría en la dependencia CONAGUA. Materiales de construcción. Materiales Para ampliación de la red de agua potable.	3 años



PROYECTO 4: Rehabilitación y construcción de las aulas

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Crear políticas municipales para mejorar las condiciones de los educandos en las comunidades	Rehabilitación y construcción de las aulas	Tener escuelas en buenas condiciones y dar un estado de comodidad a los alumnos	Mantenimientos de las aulas. Construcción de nuevas aulas de estudio.	H. Ayuntamiento Comité de padres de familias y directores de las escuelas.	Financiamiento Recurso humano (mano de obras) Materiales de construcción.	3 años

PROYECTO 5: Dotar de material didáctico, equipo y personal calificado a las escuelas

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Crear políticas municipales para mejorar las condiciones de los educandos en el municipio y sus comunidades	Dotar de material didáctico, equipo y personal calificado a las escuelas	Prestar servicios de calidad elevando el nivel académico en la población estudiantil	Compra de materiales y equipos. Verificación del personal que elabore en las escuelas	H. Ayuntamiento Comité de padres de familias. Directores de las escuelas	Recurso humano Recursos económicos	3 años



PROYECTO 6: Contratación del personal calificado, equipamiento de medicinas, culminación del hospital general y rehabilitación de las casas de salud

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Fortalecer los determinantes de la salud mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud.	Contratación del personal calificado, equipamiento de medicinas y rehabilitación de las casas de salud	Tener una buena atención medica eficiente e inmediata.	Contratación de personal calificado. Equipamiento de las casas de salud. Rehabilitación de las casas de salud	H. Ayuntamiento Responsables de las casas de salud. comité de las casas de salud	Materiales de construcción. Medicamentos y equipos de salud Recurso humano (médicos calificados)	3 años



PROYECTO 7: Rehabilitar las unidades deportivas y construir nuevos espacios

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Promover el deporte social de manera organizada e incluyente a través de ligas deportivas, que detonen la práctica regular y sistemática del deporte contribuyendo a la disminución de conductas antisociales y de riesgo e impulse el uso positivo del tiempo libre, aprovechando la infraestructura deportiva a nivel nacional.	Rehabilitar las unidades deportivas y construir nuevos espacios	Fomentar el deportes en la población, atacar los problemas de salud	<p>Mantenimiento las unidades deportivas</p> <p>Gestoría para la construcción de nuevos espacios.</p> <p>Impulsar el deporte en la cabecera como en las comunidades</p>	<p>H. Ayuntamiento</p> <p>Regidor de deportes</p>	<p>Recursos humanos (maestros y entrenadores)</p> <p>Recursos económicos</p> <p>Materiales para el mantenimiento de las unidad deportiva</p>	3 AÑOS



PROYECTO 8: Ampliación de la red de drenajes

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Fortalecer los determinantes de la salud mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud.	Ampliación de la red de drenajes	Eliminación de fosas sépticas y realización de necesidades a la intemperie	<p>Estudio de diagnóstico de los servicios básicos.</p> <p>Elaboración de expediente técnico</p> <p>Gestoría de los recursos en las de pendencias de CONAGUA.</p> <p>Implementar el proyecto.</p>	H. Ayuntamiento	<p>Técnicos para la elaboración del diagnóstico y los expedientes tanto la gestoría con la dependencia CONAGUA.</p> <p>Materiales para la ampliación del drenaje.</p> <p>Recursos humanos (mano de obra)</p>	3 AÑOS



PROYECTO 9: Capacitación a la ciudadanía sobre el reciclaje de la basura

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Fortalecer los determinantes de la salud mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud.	Capacitación a la ciudadanía sobre el reciclaje de la basura	Crear un centro de acopio donde se recicle los residuos	Talleres de capacitación a la ciudadanía. Acondicionar un centro de acopio para la basura.	Sector salud H. Ayuntamiento	Recurso humano (mano de obras) Recurso económico Papelería Material de construcción	3 años



PROYECTO10: Gestión de camiones de basura

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Fortalecer los determinantes de la salud mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud.	Gestión de camiones de basura	Brindar un buen servicio a la población	<p>Elaboración de expediente técnico</p> <p>Gestión de camiones de basura con la fundación mariana trinitaria.</p> <p>Compra de camiones de basura</p>	H. Ayuntamiento	<p>Recursos humanos (Técnicos para la elaboración de expedientes y gestoría fundación mariana trinitaria)</p> <p>Financiamientos de las dependencias</p>	3 AÑOS



PROYECTO 11: Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Fortalecer los determinantes de la salud mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud.	Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales	Mantener una población saludable, fomentar el uso de las aguas tratadas para el riego de unidades deportivas y jardines municipales	Elaboración de expedientes técnico. Gestoría de la planta tratamiento de agua con la dependencia CONAGUA. Talleres de capacitación para el uso de las aguas tratadas	H. Ayuntamiento Técnico	Recursos humanos (técnicos para la realización de expedientes y gestoría CONAGUA) En cargado de elaboración de los talleres. H. Ayuntamiento.	3AÑOS

6.4.- EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

6.4.1.- Transparencia y rendición de cuentas

a) Transparencia y acceso a la información pública.

Cada año el presidente municipal brinda un informe respecto a las transferencias recibidas para el ejercicio de los recursos municipales y logros obtenidos.

Para la comprobación de los recursos públicos y transparencia de la información se rinden cuentas el H. Ayuntamiento esta consiente que para efectos de tener transparencia en el uso y manejo de los recursos pondrá a disposición los expedientes ante las instancias abajo mencionada en la medida de sus competencias de cada una:

- 1.- Auditoria Superior de la Federación
- 2.- Auditoria Superior del Estado
- 3.- Contraloría y Transparencia Gubernamental
- 4.- Secretaria de Hacienda y Crédito Público
- 5.- Secretaria de Finanzas

b) Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

Esta se da a través de las reuniones del C.D.S.M. y en asambleas comunitarias como un medio de la apertura y rendición de cuentas y transparencia que demanda el actual esquema de inclusión y participación de todos los actores del municipio de Santo Domingo Petapa. Otra forma es la formación de comités pro-obra en cada acción o proyecto instrumentado en las comunidades o la cabecera municipal.

c) Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

A través de la interacción del municipio con las distintas dependencias estatales y federales mediante la gestión de recursos transferidos y los recursos que indudablemente se ven eficaces a través del PEC en beneficio del municipio de Santo Domingo Petapa a través de concertaciones convenio.

En cuanto a seguridad se tienen acciones de ejecución de operativos por caminos vecinales de los municipios de San Juan Guichicovi, Santa María Petapa, Barrio de la Soledad, Matías Romero Av. Y Santo Domingo Petapa, estas autoridades locales son coordinados por elementos de la policía estatal, SEDENA, Y MARINA ARMADA DE MEXICO.

6.4.2.- Finanzas (Ingreso, Gasto y Deuda Pública)

La administración municipal de los recursos se lleva a cabo por parte de la comisión de hacienda, la cual la integran el presidente municipal, el síndico, el regidor de hacienda y el tesorero, la contabilidad de estos recursos es realizada por un equipo de contadores y asesores que presentan los gastos ante la auditoria superior del estado. El órgano responsable del manejo de los recursos es la comisión de Hacienda, se cuenta con el cobro de piso en las festividades anuales.

FONDO MUNICIPALES	EJERCICIO2010	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014
RAMO 28			
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	3,357,483.60	3,910,287.40	2,102,213.20
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,265,669.70	966,244.80	483,122.40
FONDO MUNICIPAL IMPUESTO, GASOLINA Y DIESEL	103,252.50	96,713.20	59,153.10
FONDO DE COMPENSACIÓN	197,250.10	184,885.10	119,727.90
RAMO 33			
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	8,540,154.00	8,811,074.00	5,645,671.20
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	3,022,589.00	4,002,468.28	2,146,030.20

En cuanto a recursos federales se cuenta con el monto asignado por Alianza Contigo por una cantidad de 492,000.00 además del PROAGRO, PROCAFE y PROGAN; programas como “oportunidades”, 65 y más y programas como PESA de los cuales se recibe alrededor de \$ 1, 200,000.00. Cabe mencionar que estos recursos se entregan directamente a los beneficiarios de esos programas.

PROGRAMA	Nº PRODUCTORES	SUP. TOTAL	MONTO DE APOYO
PROGAN	180	7, 023.75 HAS.	\$ 350 POR CABEZA
PROCAFE	154	242.18 HAS	\$ 1,300/ HAS
PROAGRO (OTOÑO- INVIERNO)	177	135. 00 HAS	\$ 1, 100.00/ HAS
PROAGRO (PRIMAVERA- VERANO)	689	7, 023.75 HAS	\$ 1, 100.00/ HAS

Egresos y su aplicación

Los recursos del ramo 28, se destinan al gasto corriente de la administración municipal. Los recursos correspondientes al ramo 33, fondo tres y cuatro se destinan a la infraestructura social municipal. Además de actividades, personal, equipamiento y capacitación en materia de seguridad pública.



Deudas del municipio

Los adeudos de la presente administración ante la Comisión Nacional del Agua y ante la Comisión Federal de Electricidad, son a causa de la administración pasada, quienes no cubrieron el pago correspondiente.

ADEUDOS	INSTANCIAS	MONTO
AGUA	CONAGUA	\$411,000.00
LUZ ELECTRICA	CFE	\$238,000.00
TOTAL		\$649,000.00

6.4.3.- Eficiencia y eficacia administrativa

SUSTENTO JURÍDICO.

- ❖ Ley de responsabilidades de servidores públicos del estado y municipio de Oaxaca, publicados el 1° de junio de 1996, en el periódico oficial del estado.
- ❖ Acuerdo que fija las normas de funcionamiento e integración de registros de servicios públicos sancionados en la administración pública del estado de Oaxaca y se delegan las facultades que en el cuerpo de la misma se consignan, publicado el 18 de enero de 1997, en el periódico oficial del estado.
- ❖ Ley de desarrollo urbano para el estado de Oaxaca, publicado el 20 de febrero de 1993.
- ❖ Ley de agua potable y alcantarillado para el estado de Oaxaca, publicado el 20 de febrero de 1993, en el periódico oficial del estado.
- ❖ Ley estatal de educación.
- ❖ Reglamento para el control de ejercicio de la prostitución en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- ❖ Decreto número 75, aprobado por el h. quincuagésima sexta legislatura del estado, por el cual se aprueba la ley que crea el instituto estatal de desarrollo municipal.

En el municipio de Santo Domingo Petapa se presentan los siguientes servicios:

Seguridad pública municipal las 24 horas en la cabecera municipal distribuidos por cuadrillas en turnos de 24x24 hrs.; servicio de gestoría gratuita para trámites de documentos del registro civil, servicio de recolección de basura y chapeo en el tramo carretero principal, servicio de limpieza de calles y banquetas y servicio de alumbrado público.

➤ OTROS SERVICIOS MUNICIPALES.

Otros servicios que ofrece el municipio son los siguientes:

- _ Se cuenta con un programa de becas a estudiantes universitarios, el cual se sostiene con recursos del municipio.
- _ Existe un sistema de recaudación para el pago de servicios.
- _ Servicio de ambulancia municipal.
- _ Se presta a la población el servicio de recolección de basura.
- _ Se da mantenimiento a los edificios públicos.
- _ Servicio de enlace interinstitucional (programas 65 y más; oportunidades, adultos mayores, etc.)
- _ servicio de consolidación y arbitraje.

En cuanto a los panteones existen 2 pero no se cobra cuota alguna, para el caso de parques y jardines esta actividad la realiza el encargado de la limpieza del municipio.

➤ REGLAMENTACIONES SECUNDARIAS.

Se consideran los horarios de cantinas y auto parlantes, el comercio ambulante, tianguis y festividades anuales pagan derecho de piso; en cuanto un rastro este no existe y se verifica en los domicilios donde se lleva a cabo el sacrificio de los productos; estos cobros los realiza la tesorería municipal. Respectó a la administración municipal no se cobran la expedición de documentos y en la sindicatura municipal solo se cobra la constancia de antecedentes no penales

6.4.4.- Coordinación institucional

En el municipio de Santo Domingo Petapa las instituciones del gobierno federal, tanto como el gobierno del estado, mantienen su presencia en el municipio a través de sus dependencias establecidas en la región y que realizan funciones principalmente enfocadas a la elaboración de expedientes técnicos, financiamiento de recursos, programas asistenciales, ejecución de proyectos y asistencia técnica.

En relación a infraestructura y desarrollo social, la participación institucional se orienta principalmente a la conservación de caminos rurales (CAO), introducción y ampliación de la red de agua potable (CONAGUA), mejoramiento de vivienda (SEDATU- SEDESOL), ampliación de servicios de salud (IMSS-SSO) y programas para el rezago educativo (IEEPO-IEEA-DGEI) y ampliación de la red de energía eléctrica (CFE).

Con respecto a las actividades de desarrollo productivo medio ambiente, se cuenta con la presencia de instituciones como SAGARPA, CCDI, CONANP, COPLADE y SEDAFPA entre otras, quienes dentro de sus diferentes programas manejan el financiamiento, asesoría técnica y capacitación a los diferentes niveles de producción imperantes en la región.

➤ **Relación que existe entre el gobierno federal y el municipio**

Existen dos convenios firmados entre el gobierno federal y estatal el PRODIM, es un convenio que propone la SEDESOL y firman el municipio y el gobierno estatal, para poder utilizar los recursos del PRODIM se deben de firmar dos documentos el convenio y su anexo técnico.

En caso de los Municipios, éstos podrán disponer **de hasta un 2% del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal** que les correspondan para la realización de un Programa de Desarrollo Institucional.

GESTIÓN
MARCO JURÍDICO
PARTICIPACIÓN
OPERATIVA
ORGANIZACIONAL

El Convenio Marco es la modalidad por la cual el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), a través de una Licitación Pública o un Concurso Público, selecciona a aquellos proveedores con los que las Entidades deberán contratar los bienes y/o servicios que requieran y que son ofertados a través del **Catálogo Electrónico de Convenio Marco**.

Beneficio:

- Simplificación del procedimiento de contratación
- Ahorro y eficiencia en tiempo y recursos
- Fomento de participación

Normativa:

Decreto legislativo N°1017, se aprueba la ley de contrataciones del estado.

Decreto supremo N° 184-EF, que aprueba el reglamento de ley de contrataciones del estado

6.4.5.- Desarrollo institucional Municipal

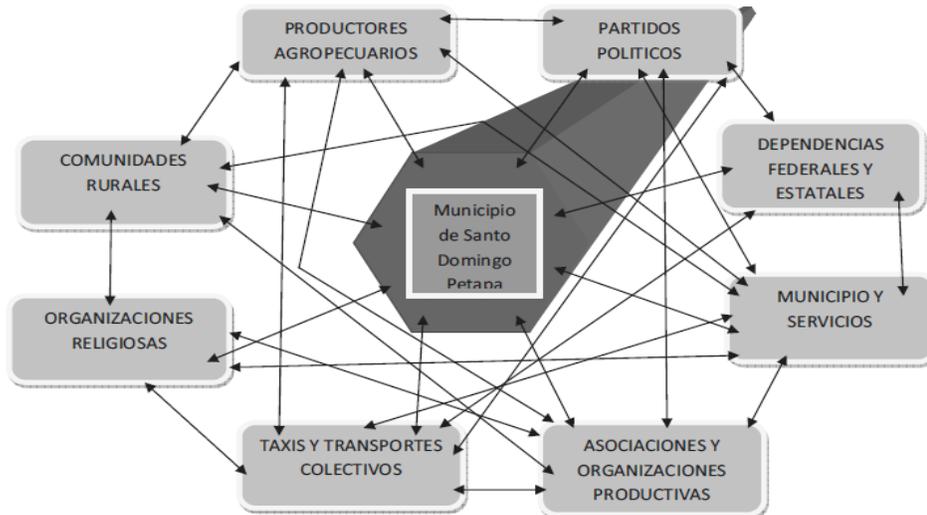
Es un hecho que cada tres años se integra el nuevo presidente electo a las funciones administrativas de los municipios y con el aun número de personas que fungirán como regidores, secretarios, tesoreros, agentes, tenientes, policías, comandantes y directores, todo ellos con o sin experiencia se disponen a laborar en el municipio por alguna promesa política o por alguna otra razón, sin embargo para que estas personas den lo mejor en el

ejercicio de sus atribuciones en estos tres años es inaudible la capacitación constante de todo el personal, para que exista una coordinación con el presidente y su cabildo.

A nivel municipal es necesaria la creación de una regiduría de desarrollo rural y la integración de un equipo técnico que asesore a cada uno de los regidores, para la realización de proyectos productivos para los sistemas agropecuarios, forestal, de desarrollo territorial y urbano, de servicios y en el ámbito jurídico.

Es de vital importancia que cada una de la oficinas de los regidores cuenten con un equipo de cómputo entrelazados mediante una red LAN donde se incluya al equipo del presidente como administrador, para que la información sea más eficaz y oportuna, así como la disposición de vehículos para cada una de las regidurías.

Mediante la capacitación y asesoría técnica se mejorara la capacidad de gestión de los regidores, el fortalecimiento institucional y su capacidad de atención.



Las asociaciones son un parte del desarrollo que nos permiten tener contactos con algunas dependencias.

- SAGARPA
- PROCURADURIA AGRARIA
- COPLADE
- SEDESOL
- SEDATU
- CDI.
- SEDAFPA
- CONAGUA



- IEA
- IMSS.
- SSO.
- SEP.
- CONANP
- CFE.
- IEEPO
- IEEA
- COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO (FINAGAM)
- RELIGIÓN CATÓLICA.
- RELIGIÓN CRISTIANA Y OTRAS SECTAS.

➤ **Relación que existe entre el gobierno estatal y el municipio**

La relación que existe es el de la asignación de recursos, pero no hay intercambio de ideas de proyectos en beneficio del municipio y se basa en la gestión de la presidencia municipal por recursos y programas de bienes y servicios estatales.

6.4.6.- Diagnostico específico

La situación actual por la que atraviesa el municipio de santo domingo Petapa, en cuanto al eje de gobierno honesto y de resultado nos da a conocer que la infraestructura de trabajo es insuficiente y reducido por lo que el ambiente de trabajo se ve mermado en eficiencia, efectividad y disponibilidad hacia el servicio a la población, de igual manera el servicio también se ve afectado debido a que los integrantes del cabildo no son personas preparadas para ejercer dicha función, desconociendo el reglamento interno o la ley orgánica municipal.

La seguridad pública municipal se ve afectada por la poca preparación del personal policiaco, por carecer de equipos de seguridad, razón por el cual se tiene a una población expuesta a situaciones de riesgo.

La estrategia de desarrollo del presidente C. Fredy Cabrera Cruz, es la capacitación de los integrantes de cabildo a través de talleres; Equipar con muebles, equipos de trabajo al municipio y equipos de seguridad al personal policiaco, con el fin de atacar los problemas obtenidos a través del diagnostico y brindar un servicio de calidad.



6.4.7.- Problemática identificada

Principalmente se utilizó el taller participativo con los sectores sociales y productivos de las comunidades y los participantes en las sesiones del CDSM, los problemas que se delimitaron se manifestaron durante los talleres participativos con los sectores sociales y productivos de las comunidades que integran el municipio de Santo Domingo Petapa y de los cuales se plantearon los problemas siguientes.

- Reglamentación y aplicación de la normatividad en aspectos de regulación del Transporte suburbano hacia las comunidades así como en las ordenanzas en la cabecera y comunidades.
- Infraestructura de trabajo insuficiente y reducido por lo que el ambiente de trabajo se ve mermado en eficiencia, efectividad y disponibilidad hacia la población.

ARBOL DE PROBLEMAS DEL EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS:
Deficientes bases jurídicas y reglamentos municipales para el desarrollo del municipio

CAUSA	PROBLEMAS	EFECTO
Estructura municipal sin organización	Deficientes bases jurídicas y reglamentos municipales para el desarrollo del municipio	Una administración débil propensa a riesgos
Descoordinación de los órganos administrativos y operativos		Ineficiencia en el ejercicio de sus funciones
Se desconoce la reglamentación de los servicios municipal		Deficiencia en los servicios de atención
Inmueble, equipo vehicular y administrativo insuficiente		Deficiente servicio a la población

6.4.8.- Objetivos

- ✓ Crear autoridades eficientes que brinden un servicio de calidad en el corto y mediano plazo en la población
- ✓ Generar una atención inmediata y oportuna del personal en el servicio de sus funciones
- ✓ Generar un ambiente de seguridad y confianza en la población

6.4.9.- Estrategias

SOLUCION ESTRATEGIA PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS. PROYECTO	METAS
Fomentar las bases jurídicas, reglamentos municipales, y servicios.	Fomentar las bases jurídicas, reglamentos municipales, y servicios para el desarrollo del municipio.	Fomentar la responsabilidad entre los funcionarios en el ejercicio de sus atribuciones.	Autoridades eficientes que brinden un servicio de la calidad en el corto y mediano plazo a la población.
		Dar a conocer los reglamentos internos del municipio a todos los trabajadores.	Generar una atención inmediata y oportuna.
		Gestionar vehículos y equipos administrativos.	Brindar un mejor servicio la población generando un ambiente de seguridad y confianza.
		Fomentar la responsabilidad a los funcionarios en el ejercicio de sus funciones.	Autoridades eficientes que brinden un servicio de la calidad en el corto y mediano plazo a la población.

6.4.10.- Líneas de acción.

- ✓ Taller de capacitación para generar responsabilidad a los funcionarios en los ejercicios de sus actividades
- ✓ Gestionar vehículos y equipos administrativos
- ✓ Taller de capacitación al personal para el conocimiento de los reglamentos de la ley orgánica municipal



6.4.11.- Proyectos

Línea 1: Fomentar las bases jurídicas, reglamentos municipales, y servicios para el desarrollo del municipio

PROYECTO1: Capacitación Municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Fomentar las bases jurídicas, reglamentos municipales, y servicios para el desarrollo del municipio.	Fomentar la responsabilidad a los servidores en el ejercicio de sus funciones	Autoridades eficientes que brinden un servicio de la calidad en el corto y mediano plazo a la población.	Implementar las bases jurídicas En la población y comunidades.	Síndico municipal	Recurso humano.	3 AÑOS

PROYECTO 2: Capacitación del personal administrativo con el objeto de fortalecer la organización Municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Fomentar las bases jurídicas, reglamentos municipales, y servicios para el desarrollo del municipio.	Brindar un mejor servicio a la población.	Generar una atención inmediata y oportuna	Capacitación al personal	Síndico municipal Secretario municipal	Recurso humano	3 AÑOS



PROYECTO 3: Rehabilitación de oficinas municipales, adquisición de inmuebles, equipo administrativo y vehículos para el municipio.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NESESARIOS	TIEMPO
Fomentar las bases jurídicas, reglamentos municipales, y servicios para el desarrollo del municipio.	. Generar un ambiente de seguridad y confianza a la población.	Brindar un mejor servicio la población generando un ambiente de seguridad y confianza.	Elaboración de expediente técnico. Gestoría ante las dependencias. Compra de equipo y entrega.	Técnicos en cargados para la elaboración y gestoría de los expedientes con la fundación mariana trinitaria. Compra de equipos.	Recurso humano (técnicos calificados) Financiamiento para la compra de equipo con fundación mariana trinitaria.	3 AÑOS

7.- POLÍTICAS TRANSVERSALES

7.1.-DERECHOS HUMANOS

En términos generales, los derechos humanos reconocidos por la declaración universal, se dividen en derechos civiles y políticos, derechos económicos y derechos sociales y culturales. Todos se derivan de tres grandes valores: la seguridad, la libertad y la igualdad.

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, es así que en la comunidad de Santo Domingo Petapa se reconoce los derechos de la población.

Por lo cual el ayuntamiento se ha dado a la tarea que sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que la población no se vean compelidos al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión, considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las autoridades, la asamblea general proclama la presente declaración universal de derechos humanos como ideal común por el que todo el pueblo y autoridades deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Para llegar a una buena reflexión del tema se ha de tener en cuenta que no nos hallamos ante una cuestión de facciones políticas enfrentadas. Los derechos humanos no son un asunto de colores ni partidos: deben trascender todo esto con el fin de poder ser aplicados a todos los habitantes del mundo, sin distinción de razas, idiomas, culturas, estamentos sociales. Un humanismo, bien entendido y definido, es lo que se pretende fomentar y reivindicar sobre la base de la declaración universal de los derechos humanos. Su estudio y proyección nos concierne a todos, por cuanto el propósito de esta declaración es defender la dignidad, la libertad, la justicia y la paz de cada uno en la población.

Se pretende, en esta reflexión, dar una visión sencilla y clara sobre el tema, con el objeto de fomentar el conocimiento de los derechos humanos a todos los niveles.

En la cabecera municipal existen organizaciones que se dedican a proteger y vigilar los derechos humanos de hombres, mujeres, niños, personas adultas e indígenas, solo que le

brindan atención a personas que pertenecen a su mismo partido político, tal es el caso de UCIZONI.

Por lo que se busca en este trienio la creación de un espacio de derechos humanos en el cual se brinde atención a toda la comunidad en general sin distinción de partido, a través de los programas que ofrece la CDI, con el único objeto que a través de talleres se logre capacitar al personal para brindar un mejor servicio con calidad humana, mediante el programa de Derechos Indígenas que promueve el Desarrollo Humano y Social: Con Proyectos que contribuyan al logro de acciones que mejoren las condiciones de vida de la población en situación de pobreza, exclusión, vulnerabilidad, marginación o discriminación y fomenten el desarrollo comunitario y el capital social desarrollan capacidades en los siguientes rubros:

- Taller de derecho de las mujeres
- Taller de derechos de los niños
- Taller de derechos para adultos mayores
- Taller de derechos de los indígenas
- Taller de la equidad de género

7.2.- EQUIDAD DE GÉNERO

En la comunidad de Santo Domingo Petapa existe una equidad dado que comparten las actividades diarias y se complementan para poder enfrentar los cambios que se van suscitando día con día.

En el sector social los hombres y mujeres tienen una importante participación en los eventos sociales un claro ejemplo las festividades patronales de la comunidad. Los hombres se organizan para poner los postes del telón traen la leña y acondicionan el lugar para las festividades, las mujeres preparan los alimentos y adornan el lugar, organizan las madrinas y encabezadas y dirigiendo las festividades, a las que también dan colorido sin igual, luciendo sus trajes regionales tradicionales.

En lo laboral actualmente todavía hay discriminaciones en aspecto a la mujer en este año se está abriendo las oportunidades para hombres y mujeres participen como policía municipales que patrullen nuestra población.

En el aspecto económico participan en las actividades productivas en la cual el hombre trabaja la tierra para obtener una producción y la mujer lo saca a la venta para obtener los ingresos y así subsistir, además de trabajar activamente en el sector comercial y de servicios, tradicional en la región, han participado en labores productivas, ahora además fortalecen el aspecto organizacional, al participar en grupos de trabajo (mixto) donde incluyen proyectos con instancias de gobierno como la comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas CDI.

En el sector político la mujer posee un papel muy importante, un claro ejemplo son las dos presidentas municipales dentro de la población la C. Sandra Luz Méndez Palomec y la C. Rosa Domínguez Rasgado.

Se gestionaran proyectos ante la SEDESOL con el programa de apoyo a estancias de la mujer en las entidades federativas (PAIMEF), que contribuye a una sociedad igualitaria mediante la prevención y atención de la violencia contra las mujeres por medio de las acciones conforme a sus características socio demográficas y necesidades particulares, con prioridad a las personas en situación de vulnerabilidad, exclusión, discriminación, marginación y pobreza, a fin de propiciar los cambios culturales y sociales necesarios para lograr la erradicación de la violencia, brindando atención especializada a las mujeres, y en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas, en situación de violencia, desde la perspectiva de género y en el marco de los derechos humanos, el desarrollo humano y la interculturalidad.

7.3. -PUEBLO INDÍGENA.

Santo Domingo Petapa desciende del linaje zapoteca por la cual siempre se ha regido a través de usos y costumbres en la cual toman las decisiones a través de sus asambleas generales respetando las autoridades municipales y comunales.

Actualmente se elige las autoridades democráticamente a través de los partidos políticos como son PRI, PRD, MC, PT, PAN .siempre tomando las decisiones conjuntamente con el pueblo para la realización de sus proyectos.

Existe un rezago económico pero gracias al apoyo recibido de los programas como es PROAGRO productivo, PROCAFÉ, OPORTUNIDADES, 65 y MAS, INAPAN, se ha podido coadyuvar las necesidades de la población.

La comunidad es muy participativa ante cualquier actividad que tiende suscitarse ya sea alguna festividad principalmente un fallecimiento en la cual cooperan con las personas para coadyuvar los gastos que tenga la familia.

Es en la casa de cultura donde se llevan a cabo actividades como rescate de la lengua materna y la promoción y arraigo de la cultura zapoteca y mixe de las cuales surgen la propuesta de creación de la literatura propia de la variante del zapoteco que es en común en el municipio de Santo Domingo Petapa, así como del mixe de la región.

Gestionar proyectos con el Programa de Infraestructura Indígena que maneja la CDI con el objetivo de contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica y vivienda.

Programa de Apoyo a la Educación Indígena, para apoyar la permanencia en la educación de niñas, niños y jóvenes indígenas, inscritos en escuelas públicas, a través de modelos

diferenciados de atención, priorizando aquellos que no tienen opciones educativas en su comunidad.

7.4.- SUSTENTABILIDAD.

Existen diversas instancias del gobierno que ayudan a mitigar un poco el deterioro del medio ambiente donde ciertamente es lo que se desea combatir, como son en este caso SEMARNAT, CONAFOR, SAGARPA, CONANP, SEDAFA, entre otras.

Estas instancias ayudan a desarrollar la productividad de las regiones marginadas y urbanas, conservando el capital natural y promoviendo el manejo sustentable de sus recursos naturales, a través de acciones para la construcción, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura ambiental, del cuidado y rehabilitación de los recursos naturales.

Para abastecernos de estos beneficios que nos proporciona la flora se requiere de muchos recursos, mano de obra local principalmente y a que ellos conocen la zona, unidades para acarreo de las especies que utilizarán para la reforestación, así como de herramienta. Los recursos necesarios que debemos de tomar en cuenta el concepto de reforestación la cual dice: reforestación es la acción de poblar o repoblar con especies arbóreas o arbustivas, mediante plantación, regeneración manejada o siembra, cualquier tipo de terreno. También define una plantación forestal como una masa boscosa producto de la reforestación. Esta definición involucra la intervención de la gente, por lo que la reforestación es un proceso que requiere del compromiso por parte de la gente de realizar la actividad con diferentes fines.

En el sentido forestal puro, las reforestaciones pueden ser de dos tipos: productoras o protectoras. Las productoras: son aquellas conocidas también como comerciales, en donde se pretenden conseguir bienes directos como la madera, leña, resina, fruto y otros productos.

Las protectoras: son aquellas con las que se pretende conseguir beneficios indirectos derivados de la simple existencia de la vegetación. Para el caso que nos ocupa, las más importantes son las que pretenden reducir los riesgos de erosión del suelo y proteger los cuerpos de agua, pero también las que intentan reducir los riesgos de erosión eólica, y aumentar condiciones de desarrollo de la vida silvestre.

En el programa de reforestación el cual se está presupuestando tiene un enfoque de protección del recurso; sin embargo, también se tiene un componente productivo con el objeto de contribuir con la seguridad alimenticia y promover mejores prácticas de producción que aumenten los rendimientos y se proteja el ambiente. De esta manera, se promueven los sistemas agroforestales temporales, cuando se cultiva por algunos años en el lugar donde se establece la plantación de cultivos anuales como el frijol, maíz, yuca, entre otros, y sistemas agroforestales permanentes como los cultivos de café arbolado y achote en fajas.

Se plantean proyectos de reforestación, prevención de incendios, conservación de los manantiales y de las áreas naturales para la protección de la flora y fauna, mediante el



apoyo de la CONANP, SEDAFPA y SAGARPA, se ejecutaran proyectos de explotación silbo-pastoril, mediante la utilización de cercos vivos utilizando algunas leguminosas como el guaje, caulote, etc. que son especies que fijan nitrógeno atmosférico al suelo; se promoverán la labranza de conservación mediante la incorporación de residuos orgánicos y el uso de implementos de labranza mínima.

En el municipio se cuentan con zonas potenciales para desarrollar proyectos eco turísticos, tal es el caso de las grutas Lázaro Cárdenas bautizada con este nombre por la visita que le hiciera el general; El ojo de agua, las montañas y el chorro son otros atractivos naturales para llevar a cabo proyectos de la misma índole.

Se está trabajando con la dependencia SEDATU para llevar a cabo el proyecto del ojo de agua, que sin duda alguna permitirá un desarrollo económico a la comunidad, al ser un atractivo turístico para los visitantes.

Entre los proyectos, es rescatar, lo ya establecidos como la planta de tratamiento de aguas residuales dado que por la mala administración pasada no se le dio el mantenimiento adecuado y la utilización del agua tratadas para el uso del riego de jardines, campos deportivos y cultivos cercanos.

8.- PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

La programación presupuestaria es una actividad que se deriva del proceso de planeación y tiene por objeto preparar y ordenar las actividades que realizan las diversas unidades de la administración municipal, tomando en cuenta las problemáticas identificadas en cada uno de los diagnósticos específicos, así como el tiempo, recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles. De esta actividad resultan los programas que incluyen los calendarios de ejecución de trabajos, la identificación de fuentes de financiamiento y de aplicación de recursos. La programación ayuda a obtener mejores resultados en la selección y cumplimiento de los objetivos planteados en cada uno de los Ejes del Plan ya establece un orden para su atención. Sabemos que los recursos administrados no son suficientes para abatir los rezagos históricos sociales sin embargo una programación municipal es, consecuentemente, la presentación detallada de las acciones que el gobierno municipal, a través de sus unidades administrativas, pretende llevar a cabo durante un tiempo determinado, mientras que la presupuestario se refiere a la vinculación de los programas con la asignación de los recursos necesarios para su ejecución con el fin de ir planeando nuestro gasto en inversiones para futuros años y cumplir con nuestra misión y visión municipales. Es una herramienta muy importante para aprovechar al máximo el dinero, materiales, equipo y recursos humanos disponibles.

Es por eso que presentamos a continuación algunas de las obras, proyectos y acciones priorizadas en el ejercicio 2014 por el Consejo de Desarrollo Social Municipal CDSM y que se presentan focalizados por núcleo poblacional. Obras, proyectos y acciones que se les dará seguimiento y se pondrá todo el empeño de gobierno para hacerlos realidad. Sabemos sin embargo que las necesidades de la ciudadanía va cambiando, es por eso que este PMD es un instrumento dinámico que propongo se vaya actualizando para que sea un herramienta gestora eficaz y rectora del interés social común en los tiempos.

A) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Presentados en el CDSM 2014.

ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UNIDAD OBRA	CANTIDAD OBRA	VIVIENDA BENEF.	BENEF. DIRECTOS MUJERES	BENEF. DIRECTOS HOMBRES	TOTAL BENEF. DIRECTOS	EJE EN EL QUE ESTÁ CONSIDERADO EN ESTE PMD (VER MATRIZ DE CONSISTENCIA)	MONTOS ESTIMADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO
1	COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.	PROY.						IV	HASTA 2% FISMDF	ANUAL
2	COBERTURA MUNICIPAL	3% GASTOS INDIRECTOS							III	HASTA UN 3% FISMDF	ANUAL
3	SANTO DOMINGO PETAPA	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO	ML	750	86	166	158	324	III	3,000,000.00	MEDIA NO PLAZO
4	SANTO DOMINGO PETAPA	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MEDICO	OBRA	1	128	375	334	709	III	200,000.00	CORTO PLAZO

5	SANTO DOMINGO PETAPA	AMPLIACIÓN DE LA RED ENERGÍA ELECTRICA	ML	450	42	66	54	120	III	2,000,000.00	MEDIA NO PLAZO
6	SANTO DOMINGO PETAPA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	550	68	89	92	181	III	3,000,000.00	MEDIA NO PLAZO
6	SANTO DOMINGO PETAPA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	550	68	89	92	181	III	3,000,000.00	MEDIA NO PLAZO
7	EL CAMPANARIO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELECTRICA	ML	300	36	54	49	103	III	1,700,000.00	MEDIA NO PLAZO
6	SANTO DOMINGO PETAPA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	550	68	89	92	181	III	3,000,000.00	MEDIA NO PLAZO
8	RIO DEL SOL	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	350	57	70	62	132	III	3,000,000.00	MEDIA NO PLAZO
9	EL TEJÓN	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA	ML	250	24	36	35	71	III	400,000.00	MEDIA NO PLAZO
10	VISTA HERMOSA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	260	35	60	55	115	III	1,000,000.00	MEDIA NO PLAZO
11	SAN ISIDRO	RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	OBRA	1	40	78	70	148	III	300,000.00	MEDIA NO PLAZO
12	SAN ISIDRO EL PLATANILLO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	ML	450	65	86	80	166	III	300,000.00	MEDIA NO PLAZO
ORDEN DE PRIORIDAD	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UNIDAD OBRA	CANTIDAD OBRA	VIVIENDA BENEF.	BENEF. DIRECTOS MUJERES	BENEF. DIRECTOS HOMBRES	TOTAL BENEF. DIRECTOS	EJE EN EL QUE ESTÁ CONSIDERADO EN ESTE PMD (VER MATRIZ DE CONSISTENCIA)	MONTOS ESTIMADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO
13	SANTA CRUZ CHAHUITPEC	AMPLIACIÓN DE LA RED DEL AGUA POTABLE	ML	300	45	67	62	129	III	800,000.00	MEDIA NO PLAZO
14	SANTA CRUZ CHAHUTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	OBRA	1	45	67	62	129	III	1,000,000.00	CORTO PLAZO
15	SAN ISIDRO EL PLATANILLO	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MEDICO	OBRA	1	90	240	210	450	III	\$200,000.00	CORTO PLAZO
16	VISTA HERMOSA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELECTRICA	ML	260	35	60	55	115	III	1,000,000.00	MEDIA NO PLAZO
17	RIO DEL SOL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELECTRICA	ML	150	20	42	36	78	III	900,000.00	MEDIA NO PLAZO

18	HIERBA SANTA	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PLUVIAL EN CAMINO DE ACCESO	OBRA	1	26	52	48	100	III	500,000.00	CORTO PLAZO
19	LA ESPERANZA	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MEDICO	OBRA	1	20	48	40	88	III	600,000.00	CORTO PLAZO
20	EL TEJÓN	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ESCOLARES	OBRA	1	32	70	54	124	III	400,000.00	MEDIA NO PLAZO
21	SANTO DOMINGO PETAPA	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLO PLUVIAL	OBRA	1	66	95	85	180	III	1,000,000.00	CORTO PLAZO
22	EL CAMPANARIO	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLO PLUVIAL	OBRA	1	39	54	49	103	III	700,000.00	CORTO PLAZO
23	SAN ISIDRO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	OBRA	10	10	25	20	45	III	1,500,000.00	MEDIA NO PLAZO
24	HIERBA SANTA	REHABILITACIÓN DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA	AULA	2	20	45	40	85	III	1,200,000.00	MEDIA NO PLAZO
25	LA ESPERANZA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	OBRA	10	10	28	22	50	III	1,500,000.00	MEDIA NO PLAZO
26	EL ZAPOTE	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLO PLUVIAL	OBRA	1	22	58	52	110	III	600,000.00	CORTO PLAZO
27	RANCHO LOS AGUILAR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	OBRA	10	10	25	20	45	III	1,300,000.00	MEDIA NO PLAZO
28	LA MACETA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	OBRA	1	30	60	45	95	III	1,000,000.00	MEDIA NO PLAZO

B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento. Presentados en el CDSM 2014.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y PROYECTO PRODUCTIVO	ALINEACIÓN AL PMD	IMPACTO TERRITORIAL*	POSIBLE FUENTE DE FIN.	VIVIENDA BENEF.	NO. DE BENEF. DIRECTOS	EJE EN EL QUE ESTÁ CONSIDERADO EN ESTE PMD	MONTO	PERIODO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO
SANTO DOMINGO PETAPA	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	MPAL	FAS P	105	409	I	\$200000.00	2014-2015
SANTO DOMINGO PETAPA	REHABILITACIÓN DE OFICINAS MUNICIPALES	INFRAESTRUCTURA MPAL	MPAL	FOR TAM UN	0	PERS ONAL	IV	\$800,000.00	2014
SANTO DOMINGO PETAPA	TERMINACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL	SECTOR SALUD	MPAL	SSA	2,197	8,394	III	\$5,000,000.00	2014-2016
SANTO DOMINGO PETAPA	ADQUISICIÓN DE LA RETRO EXCAVADORA	CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	MPAL	FOR TAM UN	800	3,054	II	\$1,500,000.00	2014-2016
SANTO DOMINGO PETAPA	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL BASURERO MUNICIPAL	SANEAMIENTO	MPAL	SED ESOL	2,197	8,394	III	\$500,000.00	2014-2016
SANTO DOMINGO PETAPA	REHABILITACIÓN DE CAMINOS	CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	MPAL	CDI	130	500	II	\$2,000,000.00	2014-2016
SANTO DOMINGO PETAPA	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES	SANEAMIENTO	MPAL	CON AGUA	2,197	8,394	III	\$2,000,000.00	2014-2016

9.- METAS E INDICADORES

Las metas representan los productos o resultados que se quieren lograr con la ejecución de un programa. Para establecer las metas se deberán precisar los bienes y servicios que se entregarán, para que pueda compararse lo alcanzado con lo programado.

Por su parte, los indicadores son los parámetros utilizados para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos, de los proyectos, de la gestión y de los servicios, a través de los cuales cumplen con su misión esta administración actual. Presentamos a continuación Metas e Indicadores de los proyectos, programas y acciones contempladas en este PMD y que orientaran la gestión de nuestra administración y de las que nos precedan.

EJES DEL PMD	PROYECTOS, PROGRAMAS O ACCIONES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO
EJE I ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	Taller de capacitación al personal administrativo y policiaco.	Capacitar a 50 personales entre regidores, policías y administrativos para brindar un servicio de calidad en el corto y mediano plazo a la población.	Número de personal capacitado.	Presidente Municipal y Síndico Municipal.
	Compra de equipos para el personal policiaco.	Equipar a 25 policías municipales para que desempeñen con efectividad en sus servicios.	Número de policías equipados/número total de policías.	Presidente Municipal, Síndico Municipal y el Director de Policías.
EJE II CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Adquisición de una retroexcavadora.	1 retroexcavadora para reducir los costos en el mantenimiento de los caminos.	Número de kilómetros rehabilitados.	Presidente Municipal y Regidor de Obras.
	Realización de talleres comunitarios para fortalecer el tequio en las comunidades.	39 talleres con el fin de contribuir el fortalecimiento del tequio en la cabecera y sus agencias.	Número de capacitados	Presidente Municipal, Comisariado de Bienes Comunales, Síndico Municipal, Agentes y Tenientes.
	Implementar Programas de reforestación en zonas afectadas.	Cabecera, agencias y tenencias concientizadas para fomentar la recuperación y protección de las zonas afectadas.	Número de hectáreas reforestadas.	Regidor de Desarrollo Social y de Agricultura.
	Prevención y control de incendios	Conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	Número de áreas Protegidas.	Regidor de Desarrollo Social, equipo técnico y de Agricultura
	Adquisición de una maquinaria agrícola.	1 maquinaria para reducir los costos de producción al rentarlo a un costo mínimo a los productores.	Número de productores beneficiados.	Regidor de Desarrollo Social, equipo técnico y de Agricultura
	Realización de Talleres acerca de la producción orgánica con el manejo de fertilizantes orgánicos, control biológico y orgánico de plagas y enfermedades.	36 talleres con el objeto de la introducción de insumos orgánicos, protección del suelo y de los recursos naturales.	Número de productores capacitados.	Regidor de Desarrollo Social, equipo técnico y de Agricultura

	Fomentar la rotación de cultivos e implementación de paquetes tecnológicos.	La diversificación en la producción de alimentos y obtención de mayores rendimientos.	Número de hectáreas.	Regidor de Desarrollo Social, equipo técnico y de Agricultura.
	Tecnificar los cultivos alternativos.	Impulsar la competitividad en el mercado local y regional fomentando la generación de empleo y recursos económicos.	Número de cultivos tecnificadas.	Regidor de Desarrollo Social, equipo técnico y de Agricultura.
	Implementar Proyectos eco-turísticos.	4 proyectos para el aprovechamiento sustentable de los recursos e impulsar a la población aun estado de progreso, reduciendo los índices de marginación.	Número de Proyectos ejecutados.	Presidente Municipal, Regidor de Desarrollo Social, Regidor de Obra y equipo técnico y de Agricultura
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Ampliación de la red eléctrica a las nuevas viviendas	Atender la demanda de las colonias y las agencias municipales, mejorando la calidad del servicio.	Números de familias beneficiadas.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana.
	Mantenimiento oportuno y eficiente de la red de distribución y captación de agua	Atender la demanda de las colonias y las agencias municipales para mejorar el servicio de mantenimiento y tener agua de calidad.	Usuarios beneficiados.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana.
	Construcción y ampliación de tanques de almacenamiento de agua potable.	5 tanques de almacenamiento de agua, para atender la demanda en este servicio básico.	Comunidades beneficiadas.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana, Agentes y Tenientes.
	Rehabilitación y construcción de las aulas	8 escuelas beneficiadas, mejorando las condiciones y dar un estado de comodidad a los alumnos	Número de beneficiarios.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana, Regiduría de Educación Agentes y Tenientes.
	Dotar de material didáctico, equipos y personal calificado a las escuelas.	8 escuelas beneficiadas, para mejorar la infraestructura escolar para brindar educación de calidad a los educandos en el municipio y sus comunidades.	Número de beneficiarios.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana, Regiduría de Educación, Agentes y Tenientes.
	Contratación del personal calificado, equipamiento de medicinas y rehabilitación de las casas de salud.	2 localidades estratégicas para Atender oportunamente la problemática en salud del municipio y sus comunidades de manera eficiente y de calidad.	Número de personas atendidas.	Presidente Municipal, Regidor de Obra y Regidor de Salud.
	Rehabilitar las unidades deportivas y construcción de nuevos espacios.	2 unidades deportivas para fomentar el deporte en la población y atacar los problemas de salud.	Número de deportistas beneficiados.	Presidente Municipal, Regidor de Obra y Regidor de Deporte.

	Ampliación de la red de drenajes.	Beneficiar a 4 comunidades y la Cabecera Municipal.	Números de comunidades beneficiadas	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana
	Construcción de un centro de acopio para la captación de basura.	1 centro de acopio en la población para la separación de la basura y facilitar el manejo.	Población beneficiada	Presidente Municipal, Regidor de Salud y Regidora de Obras
	Adquisición de camiones recolectores de basura.	2 camiones de basura para brindar servicio a la población.	Unidades adquiridas.	Presidente Municipal, Regidor de Salud y Regidora de obras, Regidor de Hacienda.
	Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	1 planta de tratamiento para mantener una población saludable, fomentar el uso de las aguas tratadas para el riego de unidades deportivas y jardines municipal.	Número de metros cúbicos Tratados.	Presidente Municipal, Regidor de Salud y Regidora de obras, Regidor de Hacienda.
	Culminación del hospital general.	1 hospital general para atender las demandas del sector salud.	Número de familias atendidas o porcentajes de familias atendidas.	Presidente Municipal, Regidor de Salud y Regidora de obras, Regidor de Hacienda.
EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	Adquisición de inmuebles, equipo administrativo y vehículos para el municipio.	Equipamiento administrativo y vehículos Municipales.	Número de unidades y equipos adquiridos.	Presidente Municipal, Síndico y Director de Policías
	Capacitación del personal administrativo con el objeto de fortalecer la organización municipal.	Autoridades municipales capacitadas.	Numero de autoridades municipales capacitados.	Presidente Municipal, Síndico y Director de Policías
	Construcción de módulos de seguridad pública y adquisición de patrullas.	3 módulos de seguridad en la cabecera municipal	Numero de módulos construidos.	Presidente Municipal, Síndico y Director de Policías
	Adquisición de equipos de seguridad.	Equipar a 25 policías Municipales.	Número de policías beneficiadas.	Presidente Municipal, Síndico y Director de Policías.

10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El plan municipal para el desarrollo es un medio para que las autoridades municipales, estatales y federales sepan de lo que se tiene en el municipio pero principalmente de las necesidades existentes en cada comunidad.

Los proyectos propuestos se obtuvieron mediante la realización de, talleres y reuniones con los actores; consejo de desarrollo rural sustentable, (agentes municipales, autoridades agrarias), siguiendo la metodología propuesta por el inca rural; elaboración de diagnóstico participativo, diseño de estrategias y plan municipal de desarrollo. Es importante mencionar que a la fecha se han obtenido avances importantes en el municipio, que es la gran

participación tanto de la población como de las autoridades municipales en el consejo municipal de desarrollo rural sustentable.

El seguimiento debe entenderse como la supervisión del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, para conocer el cumplimiento de las metas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado y que nos permita detectar desviaciones respecto a la planificación prevista, redefinir la estrategia y dirección del proyecto y tomar decisiones de forma rápida y adecuada. La evaluación es una medición periódica de la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados. Durante esta etapa será necesario observar dos aspectos, la evolución del proceso y la verificación de los logros obtenidos, ambas actividades deberán iniciar casi paralelas con la implementación del proyecto y no esperar a que esté concluido. Lo importante de las evaluaciones es que permiten la comparación entre los resultados previstos en las metas del programa y aquellos efectivamente alcanzados. La información que resulte de este ejercicio se debe integrar en un informe periódico de avances del programa y deben incorporarse a los informes municipales que cada año rinde el Presidente Municipal.

Los proyectos propuestos en este plan se pretenden desarrollar en este trienio que preside el C. Fredy Cabrera Cruz, siendo sus principales indicadores el bienestar social de la población, cada uno de estos proyectos se supervisaran y evaluaran por el porcentaje de avance en construcción y equipamiento y por el impacto de cada obra es decir el número de beneficiarios y los respectivos indicadores.

EJES DEL PMD	PROYECTOS, PROGRAMAS O ACCIONES	METAS	RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
EJE I ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	Taller de capacitación al personal administrativo y policiaco.	Capacitar a 50 personales entre regidores, policías y administrativos para brindar un servicio de calidad en el corto y mediano plazo a la población.	Presidente Municipal y Síndico Municipal.	2014 - 2016	Cada 6 meses se verificara su desarrollo de capacidad
	Compra de equipos para el personal policiaco.	Equipar a 25 policías municipales para que desempeñen con efectividad en sus servicios.	Presidente Municipal, Síndico Municipal y el Director de Policías.	2014 - 2016	Anualmente se evaluaran los equipos de seguridad.
EJE II CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y	Adquisición de una retroexcavadora.	1 retroexcavadora para reducir los costos en el mantenimiento de los caminos.	Presidente Municipal y Regidor de Obras.	2014 - 2016	Rehabilitación de kms por año.
	Realización de talleres comunitarios para fortalecer el tequio en las comunidades.	39 talleres con el fin de contribuir el fortalecimiento del tequio en la cabecera y sus agencias.	Presidente Municipal, Comisariado de Bienes Comunales, Síndico Municipal, Agentes y Tenientes.	2014 - 2016	Numero de talleres realizados y tequios realizados.

	Implementar Programas de reforestación en zonas afectadas.	Población en la Cabecera, agencias y tenencias concientizadas para fomentar la recuperación y protección de las zonas afectadas.	Regidor de Desarrollo Social y de Agricultura.	2014 – 2016	Árboles plantados por hectáreas.
	Prevención y control de incendios	Conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.	Regidor de Desarrollo Social, equipo técnico y de Agricultura	2014 - 2016	Kilómetros de líneas corta fuegos realizados.
	Adquisición de una maquinaria agrícola.	1 maquinaria para reducir los costos de producción al rentarlo a un costo mínimo a los productores.	Regidor de Desarrollo Social, equipo técnico y de Agricultura	2014	Número de hectáreas trabajadas.
	Realización de Talleres acerca de la producción orgánica con el manejo de fertilizantes orgánicos, control biológico y orgánico de plagas y enfermedades.	36 talleres con el objeto de la introducción de insumos orgánicos, protección del suelo y de los recursos naturales.	Regidor de Desarrollo Social, equipo técnico y de Agricultura	2014 – 2015	Porcentaje de productores que ejecutan el proyecto orgánico.
	Fomentar la rotación de cultivos e implementación de paquetes tecnológicos.	La diversificación en la producción de alimentos y obtención de mayores rendimientos.	Regidor de Desarrollo Social, equipo técnico y de Agricultura.	2014 – 2016	Rendimiento por hectáreas
	Tecnificar los cultivos alternativos.	Impulsar la competitividad en el mercado local y regional fomentando la generación de empleo y recursos económicos.	Regidor de Desarrollo Social, equipo técnico y de Agricultura.	2014 – 2016	Número de empleos generados e ingresos adquiridos.
	Implementar Proyectos eco-turísticos.	4 proyectos para el aprovechamiento sustentable de los recursos e impulsar a la población aun estado de progreso, reduciendo los índices de marginación.	Presidente Municipal, Regidor de Desarrollo Social, Regidor de Obra y equipo técnico y de Agricultura	2014 - 2016	Índice de bienestar
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Ampliación de la red eléctrica a las nuevas viviendas	Atender la demanda de las colonias y las agencias municipales, mejorando la calidad del servicio.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana.	2014-2016	Numero de postes de luz eléctrica

Mantenimiento oportuno y eficiente de la red de distribución y captación de agua	Atender la demanda de las colonias y las agencias municipales para mejorar el servicio de mantenimiento y tener agua de calidad.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana.	2014-2016	Metros de tuberías.
Construcción y ampliación de tanques de almacenamiento de agua potable.	5 tanques de almacenamiento de agua, para atender la demanda en este servicio básico.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana, Agentes y Tenientes.	2014 - 2016	Tanques construidos y rehabilitados.
Rehabilitación y construcción de las aulas	8 escuelas beneficiadas, mejorando las condiciones y dar un estado de comodidad a los alumnos	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana, Regiduría de Educación Agentes y Tenientes.	2014 – 2016	Aulas construidas o rehabilitadas por Mts. ²
Dotar de material didáctico, equipos y personal calificado a las escuelas.	8 escuelas beneficiadas, para mejorar la infraestructura escolar para brindar educación de calidad a los educandos en el municipio y sus comunidades.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana, Regiduría de Educación, Agentes y Tenientes.	2014 - 2016	Equipamiento de aulas.
Contratación del personal calificado, equipamiento de medicinas y rehabilitación de las casas de salud.	2 localidades estratégicas para Atender oportunamente la problemática en salud del municipio y sus comunidades de manera eficiente y de calidad.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Salud.	2014 - 2016	Casas de salud equipadas y personal contratado.
Rehabilitar las unidades deportivas y construcción de nuevos espacios.	2 unidades deportivas para fomentar el deporte en la población y atacar los problemas de salud.	Presidente Municipal, Regidor de Obra y Regidor de Deporte.	2014 - 2016	Porcentaje de avance físico en la construcción.
Ampliación de la red de drenajes.	Beneficiar a 4 comunidades y la Cabecera Municipal.	Presidente Municipal, Regidor de Obras y Regidor de Infraestructura Urbana	2014-2016	Porcentaje de avance físico en la introducción de drenaje.
Construcción de un centro de acopio para la captación de basura.	1 centro de acopio en la población para la separación de la basura y facilitar el manejo.	Presidente Municipal , Regidor de Salud y Regidora de Obras	2014-2016	Porcentaje de avance físico en construcción.

	Adquisición de camiones de basura.	2 camiones de basura para brindar servicio a la población.	Presidente Municipal, Regidor de Salud y Regidora de obras, Regidor de Hacienda.	2014-2016	Metros cúbicos de basura recolectados.
	Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	1 planta de tratamiento para mantener una población saludable, fomentar el uso de las aguas tratadas para el riego de unidades deportivas y jardines municipal.	Presidente Municipal, Regidor de Salud y Regidora de obras, Regidor de Hacienda.	2014 - 2016	Porcentaje de avance físico en construcción.
	Culminación del hospital general.	1 hospital general para atender las demandas del sector salud.	Presidente Municipal, Regidor de Salud y Regidora de obras, Regidor de Hacienda.	2014 - 2016	Porcentaje de avance físico en la construcción y equipamiento.
EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	Adquisición de inmuebles, equipo administrativo y vehículos para el municipio.	Equipamiento administrativo y vehículos Municipales.	Presidente Municipal, Síndico y Director de Policías	2014 - 2016	Anualmente se les evaluara sus equipos administrativos y de seguridad.
	Capacitación del personal administrativo con el objeto de fortalecer la organización municipal.	Todos los funcionarios públicos municipales capacitadas.	Presidente Municipal, Síndico y Director de Policías	2014 - 2016	Se someterán a una evaluación después de cada taller.
	Construcción de módulos de seguridad pública y adquisición de patrullas.	3 módulos de seguridad en la cabecera municipal	Presidente Municipal, Síndico y Director de Policías	2014 - 2016	Porcentaje de avance físico en la construcción.
	Adquisición de equipos de seguridad.	Equipar a 25 policías Municipales.	Presidente Municipal, Síndico y Director de Policías.	2104 - 2016	Numero de paquetes de seguridad adquiridos.

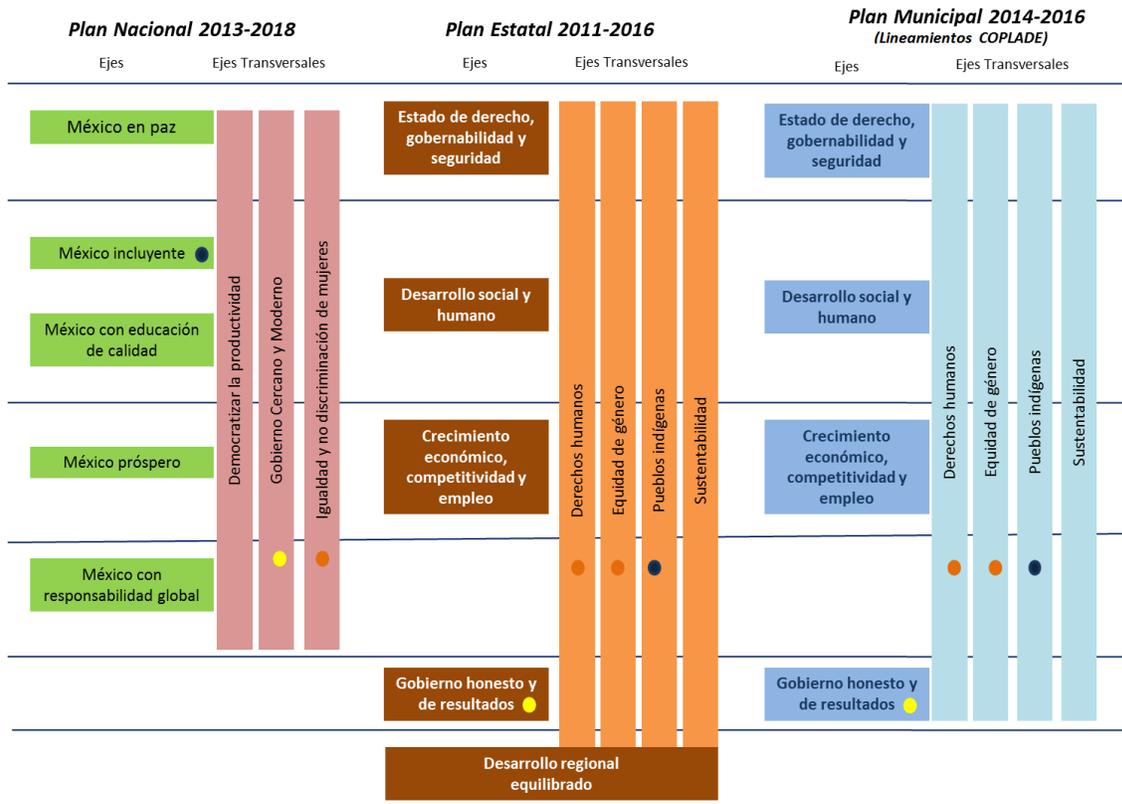
11.- ANEXOS

11.1.- Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

11.2.- Evidencia de la participación ciudadana en le elaboración del plan

11.3.- Análisis de los problemas

ORGANIGRAMA



BIBLIOGRAFÍA.

CONAPO

- Índice de Marginación por Localidad, Consejo Nacional de Población. México, 2010.

http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010.

CONEVAL

- Consideraciones Presupuestales 2012, Desarrollo Social, México, 2011.
http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluaci%C3%B3n%202011/CP_201229_agosto_2011.pdf

- Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social. México, 2012.

<http://www.coneval.gob.mx/evaluacion/ipfe/Paginas/default.aspx>

- Informe de Evaluación de la Política Social de Desarrollo Social en México 2012. México, 2012.

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS2012/Pages-IEPDSMex2012-12nov-VFinal_lowres6.pdf

- Informe de pobreza en México: el país, los estados y sus municipios, 2008-2010. México, 2010.

http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Informe_de_Pobreza_en_Mexico_2010.pdf

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca.

- Guía para la elaboración del presupuesto de Egresos basado en resultados 2014. Auditoría Superior del Estado de Oaxaca. Diciembre 2013.

http://www.aseoaxaca.gob.mx/FORMATOS_MANUALES_GUIAS/Presupuesto_Egresos_Basado_Resultados2014.rar

- Guía para la elaboración del proyecto de ley de ingresos 2014. Auditoría Superior del Estado de Oaxaca. Noviembre 2013.

http://www.aseoaxaca.gob.mx/FORMATOS_MANUALES_GUIAS/Ley_Ingreso_2014.rar

- Ley de Planeación del Estado de Oaxaca. Periódico Oficial del Estado, 17 de agosto de 1985. Oaxaca, México.

<http://www.congresoaxaca.gob.mx/legislatura/legislacion/leyes/052.pdf>

- Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Periódico Oficial del Estado, 2 de abril de 2011. Oaxaca, México.

<http://www.congresoaxaca.gob.mx/legislatura/legislacion/leyes/124.pdf>

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, noviembre 2010. Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.

<http://www.congresoaxaca.gob.mx/legislatura/legislacion/leyes/086.pdf>

- Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016. Oaxaca, México. Enero, 2012. <http://www.planestataldedesarrollo.oaxaca.gob.mx/>

- Planes Regionales de Desarrollo, 2011-2016. Oaxaca, Diciembre, 2011.

http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/03_mp2.php

- Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2016 y Apéndice Estadístico. Oaxaca, Junio, 2013.

http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/03_mp2.php

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca 2010 -2016 y Banco Mundial.

- Plan Estratégico Sectorial Agropecuario, Forestal y Pesquero, Subsector Agrícola. Documento ejecutivo. Oaxaca, 2012.

<http://www.finanzasaxaca.gob.mx/pestrategicosec.html>

- Plan Estratégico Sectorial Agropecuario Forestal y Pesquero, Subsector Forestal. Documento ejecutivo. Oaxaca, 2012.

<http://www.finanzasaxaca.gob.mx/pestrategicosec.html>

- Plan Estratégico Sectorial Protección Ambiental, Subsectores Agua y Saneamiento Básico, Documento ejecutivo. Oaxaca, 2012.

<http://www.finanzasaxaca.gob.mx/pestrategicosec.html>

- Plan Estratégico Sectorial Transporte. Subsector Caminos. Documento ejecutivo. Oaxaca, 2012.

<http://www.finanzasaxaca.gob.mx/pestrategicosec.html>

- Plan Estratégico Sectorial. Subsector Caminos y Aeropistas de Oaxaca-CAO. Documento ejecutivo. Oaxaca, 2012.

<http://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pestrategicosec.html>

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

- Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados. Documento de Lectura. Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Universidad Nacional Autónoma de México. <http://pbr.planeacion.unam.mx/>
- Ley de Planeación, Diario Oficial de la Federación, 5 de enero de 1983, México D.F. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico. Diario Oficial de la Federación, 16 de mayo de 2013, México D.F. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299144&fecha=16/05/2013
- Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión. Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 2013, México D.F. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. <http://pnd.gob.mx/>

INEGI

- Anuarios Estadísticos del Estado de Oaxaca varios años. <http://www.inegi.org.mx>
- XI Censo General de Población y Vivienda 1990. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1990/default.aspx>
- Censo de Población y Vivienda 1995. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1995/default.aspx>
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/default.aspx>
- II Censo de Población y Vivienda 2005. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx>

- Censo de Población y Vivienda 2010.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>
- Módulo de Condiciones Socioeconómicas - ENIGH 2010.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mcs/mcs2010/default.aspx>
- Sistema de Cuentas Nacionales. Serie Histórica Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/>

- Agencia de Desarrollo Rural, Consultoría Especializada del Istmo, S.C. – Visión Regional PESA 2013.
- Plan de Desarrollo Municipal de Santo Domingo Petapa Oax. 2008 – 2010.
- www.SEDESOL.gob.mx
- www.cdi.gob.mx
- <http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/programas/fomento-a-la-urbanizacion-rural/>
- Mapas realizadas con el programa arc. view



Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE I ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	Fortalecimiento Municipal	Generar un buen logro de nuestras autoridades agrarias y municipales para negociar con el apoyo gubernamental gran parte de tierras comunales pertenecientes a Santo Domingo Petapa.	Reconocimiento del lienzo primordial que data del año de 1540 en el que se detallan los límites y colindancias.	Realización de brechas y rehabilitación de las mojoneras.	Existe conflicto territoriales con los municipios de San Juan Mazatlán en los puntos denominados cerro verde; Buena Vista y cerro quemado y abarcan una extensión de 32,000 has. En conflicto; en el caso del Barrio de la Soledad también existe un pequeño conflicto en los puntos denominados banderilla y cerro sepultura en línea recta hacia cerro caja y abarca una extensión de 500 ha.	Defensa del territorio Municipal	Protección de los límites territoriales.	2 colindancias	4325	(Población beneficiada directamente con la solución de los conflictos sociales agrarios / Población afectada por los conflictos sociales agrarios estimada en el municipio)*100	\$ 5,000,000.00	CDI, SEDATU y el municipio	2014-2016
	Seguridad	Generar un ambiente de seguridad y confianza entre los habitantes, mediante la capacitación de policías municipales.	Gestionar patrulla.	Compra de patrulla y construcción de módulos de seguridad .	La seguridad ciudadana presenta deficiencias en efectividad y control, que deriva en una población expuestas a situaciones de riesgo.	Adquisición de patrulla y construcción de módulo de seguridad.	Bajar los índices de inseguridad que prevalecen en el municipio y disminuir los delitos como son robo a transeúntes, casa habitación, robo de ganado, abigeo, tala inmoderada de maderas preciosas.	patrulla/ modulo	409	Informe Policial Homologado a nivel municipal, que incluye la incorporación clasificada del resultado de las actividades policiales bajo un estándar práctico de información, para la inteligencia operativa y colaboración estatal y federal.	\$ 200,000.00	FISM IV	2014 - 2015
			Equipamiento	Compra de paquetes de equipos de seguridad	La seguridad ciudadana presenta deficiencias en efectividad y control, que deriva en una población expuestas a situaciones de riesgo	Adquisición de equipos de seguridad.	Bajar los índices de inseguridad que prevalecen en el municipio y disminuir los delitos como son robo a transeúntes, casa habitación, robo de ganado, abigeo, tala inmoderada de maderas preciosas.	Cuerpo de Policía municipal.	25	Numeros de policías equipados/número total de policías.	\$ 200,000.00	FISM IV	2014 - 2016



EJE II CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	Inversión y fomento productivo	Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de recursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción, generando un desarrollo sustentable.	Generar un desarrollo sustentable en los sistemas de producción impulsandolo para obtener mejores rendimientos	Mejorar la infraestructura en el desarrollo del campo y los sistemas de producción.	Los sistemas de producción agropecuario están obteniendo niveles bajos de rendimiento el cual refleja poca o nula rentabilidad por unidad de producción.	Adquisición de maquinaria agrícola y una retroexcavadora.	Reducir los costos en el mantenimiento de los caminos cosecheros, reducir los costos de producción al rentarlo a los productores a un costo mínimo.	2 Maquinarias	3054	Número de kilómetros rehabilitados y hectáreas trabajadas	\$ 2000,000.00	FISM III	2014 - 2016
	Empleo Productivo	Contribuir a mejorar los ingresos de la población, mediante el desarrollo de proyectos productivos sustentables de personas integradas en grupos sociales u organizaciones de productoras y productores, mediante la dotación de activos y el desarrollo de capacidades.	Fomentar la producción de empleo mediante programas que otorgan las dependencias.	Fomentar el empleo temporal.	El nivel socioeconómico de las familias de Santo Domingo Petapa es de bajo y carecen de empleos bien remunerados.	Rehabilitación de caminos cosecheros y vecinales del municipio	Generación de fuentes de empleo, mejorar los ingresos económicos de las familias y desarrollo de las capacidades.	8 comunidades	500	Número de beneficiarios directos.	\$ 2000,000.00	FISM III	2014-2016
	Empleo Productivo	Contribuir e impulsar el desarrollo del campo como sector competitivo a través de cursos de capacitación y tecnificación en los sistemas de producción.	generar un desarrollo sustentable en los sistemas de producción impulsandolo para obtener mejores rendimientos	Impulsar la producción y la competitividad entre los sistemas de producción.	Los sistemas de producción agropecuario están obteniendo niveles bajos de rendimiento el cual refleja poca o nula rentabilidad por unidad de producción.	Tecnificación de los cultivos alternativos e implementación de los paquetes tecnológicos.	Diversificar la producción de alimentos, aumentar los rendimientos por hectárea.	8 agencias	800	Número de productores atendidos.	\$ 2000,000.00	FISM III	2014-2016
	Comercio	Generar el desarrollo de micronegocios con pequeños comerciantes con proyectos de inversión.	Impulsar la creación de pequeños micronegocios.	Apoyo a los comerciantes.	El nivel socioeconómico de las familias de Santo Domingo Petapa es de bajo y carecen de infraestructura básica que garantice el desarrollo de las comunidades del municipio.	Fondo municipal para los micronegocios.	Contribuir a mejorar los ingresos de la población, mediante el desarrollo de proyectos productivos sustentables de personas integradas en grupos sociales u organizaciones de productoras y productores, mediante la dotación de activos y el desarrollo de capacidades.	50 micronegocios	800	Número de beneficiarios atendidos.	\$ 1000,000.00	FISM III	2014-2016



EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Sustentabilidad	Permitir un desarrollo y crecimiento económico a la comunidad, promoviendo el manejo sustentable de los recursos naturales.	Aprovechamiento de los atractivos naturales.	Promover el desarrollo sustentable	La explotación de los recursos naturales de forma inadecuada están provocando daños irreversibles que presentan el deterioro del medio ambiente.	Manejo integrado del ojo de agua, las grutas y paseos turísticos a la montaña	Conservación de los recursos naturales, aprovechar e impulsar a la población a un estado de progreso y reducir los índices de marginación.	3 Proyectos ecoturísticos	4325	Número de beneficiarios directos e indirectos.	\$ 3,000,000.00	FISM III	2014-2016
		Fortalecer los determinantes de la salud mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales.	Creación de un centro de acopio municipal.	Saneamiento ambiental en la cabecera municipal.	Los niveles de contaminación, insalubridad e incidencia de enfermedades en el municipio de Santo Domingo Petapa generan enfermedades y focos de infección en la población y sus recursos naturales.	Proyecto ejecutivo para la construcción de un basurero Municipal	Atender oportunamente la problemática en contaminación ambiental del municipio y sus comunidades de manera eficiente y oportuna.	Un basurero	8394	Toneladas de residuos sólidos tratados/toneladas de basura generadas en el municipio)*100	\$ 500,000.00	Semarnat/CDI	2014-2016
	Salud	Fortalecer los determinantes de la salud mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud	Impulsar la infraestructura básica, rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales y culminación del hospital general.	Construcción o rehabilitación de infraestructura para el sector salud.	Los niveles de contaminación, insalubridad e incidencia de enfermedades en el municipio de Santo Domingo Petapa generan enfermedades y focos de infección en la población y sus recursos naturales.	Seguimiento a las etapas de culminación del hospital general.	Reducir los índices de mortalidad y presencia de las enfermedades infecciosas y tratamiento de casos crónicos-degenerativos.	15 localidades atendidas	4325	Número de familias atendidas o porcentaje de familias atendidas.	\$ 5000,000.00	Mezcla de recursos con FISM III con el Programa entorno y comunidades saludables.	2014- 2016
				Fortalecimiento en recursos humanos, materiales y equipos de salud.	Los niveles de contaminación, insalubridad e incidencia de enfermedades en el municipio de Santo Domingo Petapa generan enfermedades y focos de infección en la población y sus recursos naturales.	Contratación de personal calificado, equipamiento, dotación de medicinas y rehabilitación de casas de salud.	Atender oportunamente la problemática en salud del municipio y sus comunidades de manera eficiente y de calidad.	2 localidades estratégicas	600	Número de usuarios atendidos.	\$ 1000,000.00	Mezcla de recursos FISM III con el programa entorno y comunidades saludables.	2014 - 2015
				Saneamiento ambiental en la cabecera municipal.	Los niveles de contaminación, insalubridad e incidencia de enfermedades en el municipio de Santo Domingo Petapa generan enfermedades y focos de infección en la población y sus recursos naturales.	Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamientos de aguas residuales.	Uso de las aguas tratadas para el riego de unidades deportivas y jardines municipales. Disminuir los focos de infección en la cabecera municipal y poblaciones vecinas. Disminuir el daño ecológico en la cuenca hidrológica del río Malatengo.	1 en la cabecera municipal	4325	Número de metros cúbicos tratados.	\$ 2000,000.00	FISM III	2014-2016



Educación	Prestar servicios de calidad elevando el nivel académico en la población estudiantil	Impulsar la infraestructura educativa.	Construcción o rehabilitación de la infraestructura en el sector educativo.	La deficiente infraestructura escolar se manifiesta en la falta de equipamiento educativo y en las malas condiciones de las aulas.	Rehabilitación y construcción de aulas.	Tener escuelas en buenas condiciones y dar un estado de comodidad a los alumnos.	8 escuelas beneficiadas	4325	Porcentaje de avance en construcción.	\$ 1000,000.00	FISM III	2014-2016
			Dotar de material didáctico y contratación de personal calificado	La deficiente infraestructura escolar se manifiesta en la falta de equipamiento educativo y en las malas condiciones de las aulas.	Equipamiento y contratación de personal calificado	Mejorar la infraestructuras escolar para brindar educación de calidad a los educandos en el municipio y sus comunidades.	8 escuelas beneficiadas	4325	Número total de alumnos / Número máximo de alumnos por norma en aula.	\$ 2,000,000.00	FISM III	2014-2016
Deporte	Promover el deporte de manera organizada e incluyente a través de ligas deportivas, que detonen la práctica regular y sistemática del deporte.	Rehabilitar las unidades deportivas y construir nuevos espacios.	Construir o rehabilitar, unidades y espacios deportivos.	La falta de espacios y las malas condiciones de instalaciones deportivas ha contribuido a que los jóvenes se alejen del deporte por el cual se ha incrementado el índice de obesidad y consumo de alcohol.	Construcción y rehabilitación de unidades deportivas.	Fomentar el deporte en la población, atacar los problemas de salud y disminuir conductas antisociales y de riesgo	2 unidades deportivas	4325	(número de unidades o espacios deportivos necesarios por construir o rehabilitar/ número de unidades y espacios deportivos necesarios en el municipio)*100	\$ 2000,000.00	FISM III	2014- 2016
Agua	Contribuir a que los hogares que carecen del servicio básico como el acceso al agua mejoren su calidad de vida	Mantenimiento oportuno y eficiente de la red de distribución y captación de agua.	Impulsar la infraestructura básica, la rehabilitación y ampliación de la red distribución de agua.	El nivel socioeconómico de las familias de Santo Domingo Petapa es bajo y carecen de infraestructura básica que garantice el desarrollo de las comunidades del municipio.	Construcción de tanques de almacenamiento, ampliación y mantenimiento de la red de distribución de agua.	Tener agua de calidad, mejorar la infraestructura y satisfacer la demanda de los hogares que carecen del servicio.	2 tanques de almacenamiento	900	(viviendas con agua en casa / viviendas totales habitadas)*100 = %deficit.	\$ 1,000,000.00	FISM III	2014-2016



Marginación e infraestructura social	Iniciar con la ampliación de los servicios básicos a los hogares que carecen de energía eléctrica, higiene y saneamiento	Mejorar la infraestructura de servicios	Ampliar la infraestructura de servicios en energía eléctrica	El nivel socio económico de las familias de Santo Domingo Petapa es bajo y carecen de infraestructura básica que garantice el desarrollo de las comunidades del municipio.	Ampliar la cobertura de la red eléctrica	Atender la demanda de los servicios en las viviendas y mejorar la calidad del servicio.	4 comunidades y la cabecera	950 viviendas	(viviendas con energía eléctrica en casa / viviendas totales habitadas)*100 = %deficit.	\$ 4000,000.00	FISM III	2014-2016
		Mejorar la infraestructura de servicios	Ampliar la infraestructura de servicios en ampliación de drenaje.	El nivel socio económico de las familias de Santo Domingo Petapa es bajo y carecen de infraestructura básica que garantice el desarrollo de las comunidades del municipio.	Ampliar la cobertura de la red de drenaje sanitario.	Atender la demanda de los servicios en las viviendas y mejorar la calidad del servicio.	4 comunidades y la cabecera	987 viviendas	(viviendas con servicio de letrinas o drenaje / viviendas totales habitadas)*100 = %deficit.	\$ 4000,001.00	FISM III	2014-2016
Vivienda	Contribuir a que los hogares dominganos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda mejoren su calidad de vida a	Mejorar la calidad de vida a través de la vivienda digna.	Contribuir e impulsar el desarrollo de los hogares en situación de pobreza.	El nivel socio económico de las familias de Santo Domingo Petapa es de bajo y carecen de infraestructura básica que garantice el desarrollo de las comunidades del municipio.	Construcción y mejoramiento de viviendas.	Reducir el índice de marginación y elevar la calidad de vida.	150 viviendas	150	Número de familias atendidas.	\$ 3000,000.00	FISM III	2014-2016
Infraestructura social	instalación y Ampliación de las redes de agua potable	Mejorar la infraestructura de servicios	Tramite, gestoría y realización de obras	El nivel socio económico de las familias de Santo Dgo Petapa es de bajo y carecen de infraestructura básica que garantice el desarrollo de las comunidades del municipio.	Con Agua	Se rehabilitarán los sistemas de agua para que se provea un servicio de calidad con mejor agua, más limpia y disminuyan las enfermedades producidas por bacterias.	Cabecera y sus Agencias.	980 Viviendas	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	\$ 500,000.00	FISM III	2014-2015



EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	Eficiencia y eficacia administrativa	La creación de un gobierno honesto y de resultados.	Gestionar vehículos y equipos administrativos.	Compra de equipos para el municipio.	Deficientes bases jurídicas, reglamentos y carencia de equipos para el desarrollo del municipio.	Rehabilitación de oficinas municipales, adquisición de inmuebles, equipo administrativo y vehículos para el municipio.	Brindar un mejor servicio a la población generando un ambiente de seguridad y confianza, mediante autoridades eficientes que brinden un servicio de calidad en el corto y mediano plazo.	La cabecera municipal	40	Número de unidades adquiridas.	\$ 800,000.00	FISM III	2014
	Desarrollo y coordinación Institucional Municipal	Realización de talleres para el conocimiento de las leyes orgánicas municipales.	Fomentar las bases jurídicas, reglamentos municipales y servicios para el desarrollo del municipio.	Realización de talleres de capacitación sobre el marco jurídico.	Deficientes bases jurídicas y reglamentos municipales para el desarrollo del municipio.	Capacitación municipal.	Brindar un mejor servicio a la población generando un ambiente de seguridad y confianza, mediante autoridades eficientes que brinden un servicio de calidad en el corto y mediano plazo.	Autoridades municipales.	40	Número de beneficiarios capacitados.	\$ 5,000.00	FISM III	2014
					Deficientes bases jurídicas y reglamentos municipales para el desarrollo del municipio.	Capacitación del personal administrativo con el objeto de fortalecer la organización municipal.	Brindar un mejor servicio a la población generando un ambiente de seguridad y confianza.	Autoridades municipales.	10	Número de personas capacitadas.	\$ 18,000.00	FISM III	2014



EJES TRANSVERSALES	Derechos Humanos	Contribuir al logro de acciones que mejoren las condiciones de vida de la población en situación de pobreza, exclusión, vulnerabilidad, marginación o discriminación y fomenten el desarrollo comunitario.	Proteger y salvaguardar los derechos humanos.	Brindar atención y asesoría legal sobre los derechos y obligaciones.	En la cabecera municipal existen organizaciones que se dedican a proteger y vigilar los derechos humanos de hombres, mujeres, niños, personas adultas e indígenas, solo que le brindan atención a personas que pertenecen a su mismo partido político.	Construcción de un departamento de derechos humanos.	Generar un ambiente de equidad y protección de las garantías individuales de la población en general con perspectiva y enfoque de género.	2 comunidades estratégicas.	4325	Número de personas atendidas	\$ 1,000,000.00	FIMSIV	2014-2016
	Equidad de género	Contribuir a una sociedad igualitaria para la prevención y atención contra la violencia de las mujeres.	Protección de los derechos de la mujer.	Propiciar los cambios culturales y sociales en la población.	Aun existe casos dentro de la sociedad omingana de las raíces del machismo, por lo que la violencia intrafamiliar aun se hace notoria y no existen estancias que brinde atención y prevención de estos casos de violencia.	Creación de estancias de la mujer (PAIMEF) ante la SEDESOL.	Propiciar los cambios culturales y sociales necesarios para lograr la erradicación de la violencia, brindando atención especializada a las mujeres, y en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas, en el marco de los derechos humanos, el desarrollo humano y la interculturalidad.	1 Estancia de la mujer en la Cabecera	4,202	Mujeres atendidas.	\$ 500,000.00	FISM IV	2014-2016
	Pueblos indígenas	Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos; Apoyar la permanencia en la educación de niñas, niños y jóvenes indígenas, inscritos en escuelas públicas.	Impulsar la construcción de obras de infraestructura básica, vivienda y priorizar aquellos indígenas que no tienen opciones educativas en su comunidad.	Generar un desarrollo de bienestar social entre los pueblos indígenas.	La discriminación, la pobreza, la falta de oportunidades y el aislamiento son factores que generan poca disponibilidad de los servicios básicos en la población indígena.	Apoyo a la infraestructura indígena y a la educación indígena con programas de la CDI.	Mejorar la infraestructura, básica, educativa y vivienda a través de acciones y programas que impulsen el desarrollo en la población indígena con enfoque de género e interculturalidad.	Cabecera Municipal, agencias y demás núcleos.	4325	Numero de beneficiarios en calidad de grupo indígena.	\$ 1,000,000.00	FIMS III	2014-2016

CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE DEL EVENTO: TALLER DE DIAGNOSTICO MUNICIPAL **FECHA:** 4 de ABRIL de 2014

SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO PETAPA OAX.
(Nombre Dirección Teléfono)

NOMBRE DE LOS FORMADORES: Efraín Rivas Mendoza, (equipo técnico municipal) **Teléfonos:** 01272 72 22314 / 0449727253803

PROPÓSITO GENERAL DE APRENDIZAJE: Al finalizar la sesión los participantes serán capaces de identificar la situación actual, situación tendencial y situación deseada del municipio de SANTO DOMINGO PETAPA, comunidades, organizaciones y actores en general del municipio a fin de diseñar un plan de desarrollo municipal acorde a las necesidades y potencialidades de los actores y comunidades que componen el municipio.

1. ESTRATEGIA GENERAL DE APRENDIZAJE: En el presente taller se orienta hacia el fortalecimiento de capacidades para el auto análisis de las necesidades y potencialidades, enfocados al desarrollo del municipio, con acciones de inversión, acompañamiento y asesoría en donde se prioriza la importancia que tiene la participación directa de la población en la planeación y toma de decisiones, para la construcción de un plan de desarrollo municipal que invariablemente contemple aspectos de equidad de género, justicia social, democracia y sustentabilidad.

Durante el proceso de construcción del plan municipal, se buscara el consenso en función de la congruencia de las acciones con las necesidades y potencialidades (recursos humanos, materiales, naturales y económicos) enfatizando el manejo de herramientas metodológicas para su aplicación durante el trabajo con la población, enfocado al desarrollo integral del municipio, en la búsqueda de procesos adecuados a las necesidades particulares de las comunidades que les permitan la consolidación de sus procesos de participación correspondientes.

2. ESTRATEGIA DE FORMACION

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA (EL QUÉ)	RESULTADOS (EL PARA QUÉ)	PLAN DE ACCIONES DE LA ESTRATEGIA (EL CÓMO)
Identificar tres situaciones principales, actuales, tendenciales y deseadas, apropiación de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) e identificación de sus necesidades y potencialidades.	Para que asuman un papel más pro-activo, que permita el desarrollo de sus propias capacidades, así como las de los grupos de productores, comunidades y/o autoridades, orientándolos a la optimización en el uso de los recursos y toma de decisiones que les permitan consolidar y estabilizar sus propias acciones de desarrollo.	Poniendo énfasis en la planeación participativa e instrumentación de proyectos sociales (infraestructura básica), productivos y de gobernabilidad. Verificando que los proyectos se instrumenten de acuerdo a lo planeado y con plena transparencia en el uso de los recursos. Por otra parte considerar la aportación de los beneficiarios en especie o mano de obra (tequio).

CARTA DESCRIPTIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	<i>ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DIDACTICAS</i>	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	EJES TEMATICOS	
Realizar la presentación para Establecer un ambiente armónico	Los capacitándose se conocen y ubican para una ágil convivencia	Cada participante expone su nombre, su lugar de origen y los motivos que lo condujeron a participar en el evento, además de que comenta cuáles son sus expectativas de la sesión.	Plumones y rota folios	Presentación	20 min.
Introducción al tema de diagnóstico municipal	Reflexiona sobre la importancia y compromisos de la diagnosis.	Se analiza en plenaria el mapeo del territorio a fin de ubicar las situaciones pasadas presente y futuras que se pueden presentar si la planeación no es responsable y cuidadosa, (uso de mapas obtenidos con el programa de mapeo arc view).	Plumones y rota folios	Reflexión	20 min.
Identificar la situación actual, tendencial y deseada para el municipio	Identifica y reflexiona sobre la situación general del municipio de Santo Dgo. Petapa.	Mediante exposición dialogada en plenaria se realizara una proyección de diapositivas, las cuales serán comentadas y retroalimentadas al momento por los participantes.	Documento en Word, proyectos, PC, rota folios	Análisis de situación municipal	110 min
Receso					10 min
Identificación de necesidades y potencialidades	Identifica necesidades y potencialidades del territorio municipal	Mediante trabajo en mesas los equipos responderán a preguntas generadoras tales como: cuales son las necesidades de tu comunidad? Describe con qué recursos cuenta tu comunidad? Que es la que la gente hace o a que se dedica, en tu comunidad?	Documento de exposición, PC, rota folios, plumones.	Análisis de necesidades y potencialidades	60 min
Analizar Fortalezas, Oportunidades, debilidades y Amenazas (FODA).	Analiza sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio municipal	Mediante mesas de trabajo se formaran cuatro equipos que desarrollaran los temas del foda, donde cada equipo expondrá en plenaria los resultados de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, cada exposición se retroalimentara por el resto del grupo.	Plumones y rota folios	Análisis FODA	90 min
Determinar las conclusiones del día	Determina los resultados del aprendizaje	Mediante una retroalimentación, con la participación del grupo a lo largo de la sesión de trabajo se resaltarán las ideas fuerza y los puntos relevantes mediante preguntas dirigidas y en los cierres de cada tema.	Rota folios y plumones	Conclusiones	30 min.

CARTA DESCRIPTIVA

3. ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO

Durante el proceso de planeación.

El acompañamiento se inicia desde el inicio del trienio, durante el desarrollo del taller. En todos los momentos de la estrategia de acompañamiento, los formados aportan su experiencia previa para construir y reestructurar durante el proceso de ejecución a través de la reflexión-acción, identificando áreas de oportunidad, potenciando sus capacidades y desarrollando habilidades.

4. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

DIAGNÓSTICA (de los participantes)	FORMATIVA (durante el proceso de construcción del plan)	FINAL presentación del plan en sesión del consejo de desarrollo social municipal.
<p>Se realizará una evaluación diagnóstica para establecer el nivel de los conocimientos previos de los participantes basado en la experiencia personal para estar en condiciones de establecer los perfiles. Esta evaluación se realiza desde dos perspectivas:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Recuperando la experiencia previa que tienen los participantes en la construcción de diagnósticos.b) Aplicando preguntas generadoras que evidencien el conocimiento pleno del diagnóstico municipal.	<p>Cada día se recapitulará sobre los aprendizajes más relevantes del día anterior. Se les apoyará en los ejercicios y se enfatizarán los aspectos más críticos en función de preguntas exploratorias en cada eje temático.</p> <p>A lo largo de las sesiones de trabajo se resaltarán las ideas fuerza y los puntos relevantes mediante preguntas dirigidas y en los cierres de cada tema.</p> <p>Se aplicará un cuestionario a fin de determinar el grado de aprendizaje de cada uno de los participantes.</p>	<p>Se expone el plan municipal de desarrollo y se socializa con los integrantes del consejo y se autoriza en su caso.</p>

5. PRODUCTOS ESPERADOS

Diagnostico municipal, lista de asistencia, relatoría con anexo fotográfico.

ELABORARON:
ING. EFRAIN RIVAS MENDOZA

CARTA DESCRIPTIVA

EQUIPO TECNICO MUNICIPAL **NOMBRE DEL EVENTO:** TALLER DE ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA (MARCO LOGICO) **FECHA:** 19 de ABRIL de 2014

SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO PETAPA OAX.

(Nombre

Dirección

Teléfono)

NOMBRE DE LOS FORMADORES: Efraín Rivas Mendoza, (equipo técnico municipal)

Teléfonos: 01272 72 22314 / 0449727253803

PROPÓSITO GENERAL DE APRENDIZAJE: Al finalizar la sesión los participantes serán capaces de identificar la problemática del municipio de SANTO DOMINGO PETAPA , comunidades, organizaciones y actores en general del municipio en la estrategia de marco lógico, profundizando en problemas, causas, efectos y alternativas de solución a fin de diseñar un plan de desarrollo municipal acorde a las necesidades y potencialidades de los actores y comunidades que componen el municipio .

1. ESTRATEGIA GENERAL DE APRENDIZAJE: En el presente taller se orienta hacia el fortalecimiento de capacidades para el auto análisis de las necesidades y potencialidades, enfocados al desarrollo del municipio, con acciones de inversión, acompañamiento y asesoría en donde se prioriza la importancia que tiene la participación directa de la población en la planeación y toma de decisiones, para la construcción de un plan de desarrollo municipal que invariablemente contemple aspectos de equidad de género, justicia social, democracia y sustentabilidad.

Durante el proceso de construcción del plan municipal, se buscara el consenso en función de la congruencia de las acciones con las necesidades y potencialidades (recursos humanos, materiales, naturales y económicos) enfatizando el manejo de herramientas metodológicas para su aplicación durante el trabajo con la población, enfocado al desarrollo integral del municipio, en la búsqueda de procesos adecuados a las necesidades particulares de las comunidades que les permitan la consolidación de sus procesos de participación correspondientes.

2. ESTRATEGIA DE FORMACION

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA (EL QUÉ)	RESULTADOS (EL PARA QUÉ)	PLAN DE ACCIONES DE LA ESTRATEGIA (EL CÓMO)
Identificar la problemática municipal, partiendo del análisis de causas-efectos y sus alternativas de solución con la estrategia de marco lógico, de tal forma que se plasme una lógica de construcción y con lógica de verificación.	Proporcionar elementos de análisis que proporcionen a los interesados un amplio sentido de apropiación que derive en una participación activa y proactiva en la construcción de soluciones y aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo del municipio.	Con la ejecución de un taller de representantes de las comunidades y la organizaciones sociales y productivas, se construye el árbol de problemas y el árbol de soluciones, derivado del análisis en marco lógico, el cual parte del planteamiento de problemas, causas efectos, alternativas de solución, metas, indicadores, supuestos, líneas estratégicas, líneas de acción y presupuesto.

CARTA DESCRIPTIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	<i>ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DIDACTICAS</i>	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	EJES TEMATICOS	
Realizar la presentación para Establecer un ambiente armónico	Los capacitándose se conocen y ubican para una ágil convivencia	Cada participante expone su nombre, su lugar de origen y los motivos que lo condujeron a participar en el evento, además de que comenta cuáles son sus expectativas de la sesión.	Plumones y rota folios	Presentación	20 min.
Socializar conceptos relativos al tema análisis de la problemática	Reflexiona y revisa los conceptos básicos de problema	Mediante exposición de materiales en power point se describen los conceptos básicos de problema, causa y efecto, a fin de homogenizar conceptos sobre el tema, en plenaria se retroalimenta a los participantes.	P.C. Cañón, archivo magnético PPT, Plumones y rota folios	Conceptos básicos.	30 min.
Identificar la problemática general del municipio. Receso	Reflexiona y analiza la problemática general del municipio en un ámbito de cobertura desde la comunidad hasta el municipio..	Mediante la formación de equipos de trabajo se analizan por mesas, el problema, causa y efecto, dicho trabajo se realiza en mesas de trabajo con la aportación de los integrantes del equipo, cada equipo expondrá en plenaria lo obtenido en cada mesa y se retroalimenta al final de cada exposición con las aportaciones de los demás integrantes del grupo.	PC, rota folios, plumones, mesas, sillas	Problematización	120 min
Identificar y plantear soluciones congruentes a la problemática identificada	Identifica y plantea soluciones potencialidades del territorio municipal	Mediante trabajo en mesas de trabajo los equipos plantean soluciones en función de la problemática y tomando como base las potencialidades del municipio, después del análisis en equipos de trabajo se expone en plenaria y se retroalimenta con la intervención del grupo.	Documento de exposición PC, rota folios, plumones.	Análisis de soluciones	10 min
Determinar las conclusiones del día	Determina los resultados del análisis	En plenaria, tomando como antecedente el análisis de problemas y las alternativas de solución se construye el árbol de soluciones, líneas estratégicas, líneas de acción, actividades y seguimiento del plan de desarrollo.	Rota folios y plumones	Análisis FODA Conclusiones	60 min 90 min

CARTA DESCRIPTIVA

3. ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO

Durante el proceso de planeación.

El acompañamiento se inicia desde el inicio del trienio, durante el desarrollo del taller. En todos los momentos de la estrategia de acompañamiento, los formandos aportan su experiencia previa para construir y reestructurar durante el proceso de ejecución a través de la reflexión-acción, identificando áreas de oportunidad, potenciando sus capacidades y desarrollando habilidades.

4. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

DIAGNÓSTICA (de los participantes)	FORMATIVA (durante el proceso de construcción del plan)	FINAL presentación del plan en sesión del consejo de desarrollo social municipal.
<p>Se realizará una evaluación de conocimientos previos para establecer el nivel de los conocimientos de los participantes basado en el taller anterior de problematización para estar en condiciones de establecer los perfiles. Esta evaluación se realiza desde dos perspectivas:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Recuperando la experiencia previa .b) Aplicando preguntas generadoras que evidencien el conocimiento pleno de la problemática municipal.	<p>Cada día se recapitulará sobre los aprendizajes más relevantes del día anterior. Se les apoyará en los ejercicios y se enfatizarán los aspectos más críticos en función de preguntas exploratorias en cada eje temático.</p>	<p>Se expone el plan municipal de desarrollo y se socializa con los integrantes del consejo y se autoriza en su caso.</p>

5. PRODUCTOS ESPERADOS

Árbol de soluciones, líneas estratégicas, líneas de acción, actividades, lista de asistencia, relatoría con anexo fotográfico.

ELABORARON:
ING. EFRAIN RIVAS MENDOZA
EQUIPO TECNICO MUNICIPAL.

CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE DEL EVENTO: TALLER DE DETERMINACION DE LINEAS ESTRATEGICAS Y LINEAS DE ACCION FECHA: 23 de ABRIL de 2014

SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO PETAPA OAX.
(Nombre Dirección Teléfono)

NOMBRE DE LOS FORMADORES: Efraín Rivas Mendoza, (equipo técnico municipal) Teléfonos: 01272 72 22314 / 0449727253803

PROPÓSITO GENERAL DE APRENDIZAJE: Al finalizar la sesión los participantes serán capaces de identificar y plantear las líneas estratégicas y líneas de acción en el PMD del municipio de SANTO DOMINGO PETAPA , a fin de construir un plan de desarrollo municipal acorde a las necesidades y potencialidades de los actores y comunidades que componen el municipio .

1. ESTRATEGIA GENERAL DE APRENDIZAJE: En el presente taller se orienta hacia el fortalecimiento de capacidades para el auto análisis de las necesidades y potencialidades, enfocados al desarrollo del municipio, con acciones de inversión, acompañamiento y asesoría en donde se prioriza la importancia que tiene la participación directa de la población en la planeación y toma de decisiones, para la construcción de un plan de desarrollo municipal que invariablemente contemple aspectos de equidad de género, justicia social, democracia y sustentabilidad.

Durante el proceso de construcción del plan municipal, se buscara el consenso en función de la congruencia de las líneas estratégicas acciones con las necesidades y potencialidades(recursos humanos, materiales, naturales y económicos) enfatizando el manejo de herramientas metodológicas para su aplicación durante el trabajo con la población, enfocado al desarrollo integral del municipio, en la búsqueda de procesos adecuados a las necesidades particulares de las comunidades que les permitan la consolidación de sus procesos de participación correspondientes.

2. ESTRATEGIA DE FORMACION

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA (EL QUÉ)	RESULTADOS (EL PARA QUÉ)	PLAN DE ACCIONES DE LA ESTRATEGIA (EL CÓMO)
Desarrollar capacidades y actitudes para plantear las líneas estratégicas y líneas de acción del PMD congruentes con las potencialidades, problemática y contexto general del municipio, en un ámbito de participación activa de los actores del territorio municipal.	Para obtener un PMD que contenga estrategias, acciones y actividades que aseguren la consecución de de los objetivos en consenso absoluto de los participantes en el taller.	Mediante la intervención directa de los participantes y en función del diagnóstico, FODA, análisis de problemas, se analizan en mesas de trabajo las soluciones y se determinan las líneas estratégicas y de acción, finalizando la sesión con un consenso de los participantes.

CARTA DESCRIPTIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	<i>ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DIDACTICAS</i>	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	EJES TEMATICOS	
<p>Realizar la presentación para Establecer un ambiente armónico</p> <p>Introducción al tema de determinación de líneas estratégicas y de acción del PMD</p> <p>Plantear con pleno consenso las líneas estratégicas del PMD</p> <p>Receso</p>	<p>Los capacitándose se conocen y ubican para una ágil convivencia</p> <p>Reflexiona sobre los conceptos de planeación estratégica e identificación de acciones.</p> <p>Plantea y redacta las líneas estratégicas del PMD en congruencia con la problemática, potencialidades y necesidades del municipio.</p>	<p>Cada participante expone su nombre, su lugar de origen y los motivos que lo condujeron a participar en el evento, además de que comenta cuáles son sus expectativas de la sesión.</p> <p>Mediante exposición en plenaria se analizan los conceptos básicos de planeación estratégica, con el objeto de homogenizar los conceptos y lograr en el grupo la comprensión total de lo que se pretende con el tema</p> <p>En función de las alternativas de solución a la problemática planteada en la sesión anterior, se determinan las líneas estratégicas y líneas de acción a seguir, estas actividades del taller se realizan con la exposición de las conclusiones de la sesión anterior y se analizan y se proponen la líneas, las cuales se consensan con los participantes. El facilitador del proceso verificara que las propuestas sean congruentes sistematizando la información en la matriz de marco lógico.</p>	<p>Plumones y rotafolios</p> <p>Plumones y rotafolios</p> <p>Documento en Word, proyectos, PC, rotafolios</p>	<p>Presentación</p> <p>Reflexión</p> <p>Análisis de situación municipal</p>	<p>20 min.</p> <p>30 min.</p> <p>110 min</p> <p>10 min</p>
<p>Determinar las conclusiones del día</p>	<p>Determina y sistematiza las líneas de estratégicas, líneas de acción, actividades y proyectos específicos a operarse en el trienio 2014-2016</p>	<p>En exposición plenaria y con la aportación de todos los participantes se determinan las líneas estratégicas, líneas de acción, actividades, proyectos y en general se consensa la propuesta de PMD, el cual en SESION PLENA DE CONSEJO SOCIAL MUNICIPAL DE DESARROLLO</p> <p>NOTA: EL DOCUMENTO DEFINITIVO SE ENTREGARA POSTERIOR A LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DEL MODULO DE DESARROLLO SOCIAL.</p>	<p>PMD en extenso y archivo magnético</p>	<p>Líneas estratégicas</p>	<p>120 min</p>

CARTA DESCRIPTIVA

3. ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO

Durante el proceso de planeación.

El acompañamiento del proceso de construcción de líneas estratégicas, se realiza durante la ejecución del taller y posteriormente se hacen adecuaciones en función de las observaciones realizadas por el equipo técnico del módulo de desarrollo social.

4. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

DIAGNÓSTICA (de los participantes)	FORMATIVA (durante el proceso de construcción del plan)	FINAL presentación del plan en sesión del consejo de desarrollo social municipal.
Recapitulación de los acuerdos y conclusiones del taller anterior para retomar las alternativas de solución y plantear las líneas estratégicas y de acción	Durante la ejecución del taller, se inducirá a los participantes a proponer las líneas estratégicas a considerar, las acciones y actividades, y se retroalimentaran con la intervención de todos los participantes.	Se expone el plan municipal de desarrollo y se socializa con los integrantes del consejo y se autoriza en su caso. Y se entrega en archivo magnético y extenso a las instancias correspondientes.

5. PRODUCTOS ESPERADOS

PMD en extenso y archivo magnético, lista de asistencia, relatoría con anexo fotográfico.

ELABORARON:
ING. EFRAIN RIVAS MENDOZA
EQUIPO TECNICO MUNICIPAL.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COORDINACION GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO PETAPA OAXACA.**

RELATORIA DEL TALLER DE DIAGNOSTICO MUNICIPAL.

SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.

**FORMADOR: ING. EFRAIN RIVAS MENDOZA, ING. ABERZABIT RAMIREZ MALDONADO, ING.
ANGEL GASPAR LEE, Y BERSAIN OLIVERA VARGAS. (EQUIPO TECNICO MUNICIPAL)**

LOGISTICA: C. JESUS PERALTA VELASQUEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.

ABRIL 4 DE 2014, SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.

EN EL DESARROLLO DE LA CARTA DESCRIPTIVA SE PROCEDIO A DESARROLLAR LA PRIMERA ACTIVIDAD, CONSISTENTE EN UNA RONDA DE PRESENTACIONES PERSONALIZADAS, EN LA CUAL CADA ASISTENTE PROPORCIONO SU NOMBRE, PROCEDENCIA, Y ESPECTATIVAS DEL EVENTO, DE LO CUAL SE APRECIA QUE ASISTEN REPRESENTANTES DE LA AGENCIAS MUNICIPALES, REGIDORES, REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES DE TRANSPORTISTAS, COMITES PRO-OBRA. ETC.

SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE AGENTES MUNICIPALES Y TENEIENTES DE LAS LOCALIDADES DE LA MACETA, SAN ISIDRO PLATANILLO, CHAHUITEPEC, RIO DEL SOL, EL TEJON, HIERBA SANTA, VISTA HERMOSA, LA ESPERANZA, EL ZAPOTE, EL CAMPANARIO, SAN ISIDRO, Y DE LA CABECERA MUNICIPAL, SANTO DOMINGO PETAPA, ADICIONALMENTE SE INCORPORAN COMITES DE OBRA DEL MUNICIPIO Y REPRESENTANTES DE MOTOTAXISTAS.

EN GENERAL SE CUENTA CON LA PARTICIPACION DE 30PERSONAS (24 HOMRES Y 6 MUJERES) QUE INTERVIENEN EN DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS POBLACIONES DEL MUNICIPIO.



EN SEGUNDA ACTIVIDAD MEDIANTE LA PROYECCION DE UN MATERIAL EN POWER POINT, ILUSTRADO CON IMAGENES DE MAPAS DEL TERRITORIO EN LOS TEMAS DE USO DE SUELO, MAPAS DE CLIMA, MAPA DE VEGETACION, MAPA DE RIOS Y ESCURRIMIENTOS (MAPAS OBTENIDOS CON EL PROGRAMA ARC VIEW) SE PROCEDA A LA INTERVENCION DEL ING. ANGEL GASPAR LEE PARA EXPLICAR LOS CONTENIDOS DE LOS MAPAS E INDUCIR AL GRUPO A ANALIZAR LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO.



MEDIANTE TRABAJO EN MESAS LOS EQUIPOS RESPONDERÁN A PREGUNTAS GENERADORAS TALES COMO: CUALES SON LAS NECESIDADES DE TU COMUNIDAD? DESCRIBE CON QUÉ RECURSOS CUENTA TU COMUNIDAD? QUE ES LO QUE LA GENTE HACE O A QUE SE DEDICA, EN TU COMUNIDAD? EN ESTE APARTADO SE ENUMERARON LOS PARTICIPANTES DEL 1 AL 5 PARA INTEGRAR 5 EQUIPOS DE TRABAJO LOS CUALES RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS GENERADORAS, POSTERIORMENTE DE IDENTIFICAR LAS RESPUESTAS SE ANOTARON EN ROTAFOLIO Y SE EXPUSIERON EN PLENARIA Y SE RETROALIMENTO CON LA INTERVENCION DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL GRUPO.



CON LAS EXPOSICIONES SE DENOTAN ACTIVIDADES IMPORTANTES EN EL TERRITORIO, QUE SON LA GANADERIA, BOVINOS, OVINOS, TRASPATIO, EN LA AGRICULTURA SE VISUALIZAN ACTIVIDADES DE SIEMBRA DE GRANOS BASICOS, MAIZ Y FRIJOL, CULTIVO DE CAFÉ, NARANJA, MANDARINA, ADICIONALMENTE SE IDENTIFICAN CULTIVOS QUE POR CULTURA HA VENIDO REALIZANDO LA POBLACION TAL COMO EL ACHIOTE Y LA MALANGA, CON POTENCIAL DE DESARROLLO COMO GENERADOR DE INGRESOS ADICIONALES.

EN CUARTA ACTIVIDAD CON LOS MISMOS EQUIPOS FORMADOS EN LA ACTIVIDAD ANTERIOR, SE ANALIZA LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS PRESENTES EN EL TERRITORIO Y SE EXPONEN EN PLENARIA PARA RETROALIMENTARSE POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL TALLER. EN ESTE EJERCICIO SE IDENTIFICA LO SIGUIENTE:

DIAGNOSTICO INTERNO:

FORTALEZAS:

- RECURSOS NATURALES EN CONDICIONES OPTIMAS Y ABUNDANTES
- CONDICIONES CLIMATICAS OPTIMAS PARA LA PRODUCCION DE CULTIVOS
- BUENA RELACION ENTRE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJO
- CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS Y PECUARIAS
- CUENTA CON CAMINOS PARA EL TRANSPORTE DE SUS PRODUCTOS
- EXELENTE PRODUCCION DE CITRICOS
- DESEO EMPRENDEDOR PARA MICRONEGOCIOS
- RECURSO HUMANO DISPONIBLE

DEBILIDADES:

- INTERVENCION DE LOS INTERMEDIARIOS
- DESCAPITALIZACION DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS
- SUSCEPTIBILIDAD DE LA POBLACION AL MANIPULEO POLITICO
- FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION
- INFRAESTRUCTURA BASICA DEFICIENTE
- POCA O NULA OPORTUNIDAD PARA EL TRABAJO REMUNERADO
- BAJA CREDIBILIDAD EN LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES
- POCA TECNIFICACION DE LOS PROCESOS DE PRODUCCION PRIMARIO
- USO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES
- DEFICIENTE ASIGNACION DE RECURSOS EN EL RAMO 33 Y28 POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

DIAGNOSTICO EXTERNO:

OPORTUNIDADES:

- DEMANDA PERMANENTE DE LOS PRODUCTOS TALES COMO (NARANJA, MANDARINA, CAFÉ, ACHIOTE Y MALANGA) A NIVEL LOCAL Y REGIONAL
- EXISTE UN DEFICIT DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO
- DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA
- SERCANIA DE LA EMPRESA CRUZ AZUL AL MUNICIPIO COMO GENERADOR DE EMPLEO
- OPORTUNIDADES PARA ALIARSE A LOS MUNICIPIOS CERCANOS

AMENAZAS:

- INTERVENCION DE LOS LIDERES POLITICOS
- CAMBIOS CLIMATICOS Y SUS EFECTOS
- MANEJOS DE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES CON FINES POLITICOS
- DESVIO DE RECURSOS GUBERNAMENTALES

ESCENARIO ACTUAL

POR LA INFLUENCIA DE DOS LINEAS POLITICAS EXISTE UN DIVISIONISMO EN LA POBLACION QUE CON LLEVA AL DESEO DE BUSCAR INTERESES PERSONALES MAS QUE UN DESARROLLO EN LOS SECTORES MUNICIPALES.

LA FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO TANTO EN EL MUNICIPIO COMO EN SUS COMUNIDADES A GENERADO LA MIGRACION DE LOS JOVENES Y PADRES DE FAMILIA QUE BUSCAN OPORTUNIDADES EN OTROS ESTADOS DE LA REPUBLICA E INCLUSO AL EXTRANJERO; DEJANDO ABANDONADO EL CAMPO QUE GENERA UN DEFICIT EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS Y POR TANTO DEPENDIENTES DEL EXTERIOR.

LA POCA INVERSION EN EL SECTOR PRODUCTIVO NOS UBICA CON NIVELES BAJOS DE PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD Y RENTRABILIDAD DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

EXISTE UN ALTO COSTO DE PRODUCCION E INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y POCO APOYO AL CAMPO POR PARTE DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES POR EL CUAL EXISTE UN BAJO RENDIMIENTO EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCION

LAS INFRAESTRUCTURAS BASICAS (CAMINOS, CASAS DE SALUD Y ESCUELAS), SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO; EN EL CASO DE LOS CAMINOS COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES, PRESENTAN PROBLEMAS EN LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS POR LOS DE DESLAVES DE LOS CERROS, ENCHARCAMIENTO, CRECIMIENTO DE LOS RIOS Y ARROYOS.

EN EL SECTOR SALUD SE HA DESCUIDADO LAS CASAS DE SALUD POR FALTA DE MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO Y POR QUE SON UTILIZADOS COMO CASA DE REUNION, DEBIDO A LA FALTA DE PERSONAL CALIFICADO EL CUAL GENERA EL AUMENTO DEL INDICE DE ENFERMEDADES, FALLECIMIENTO POR FALTA DE SERVICIOS, Y GASTOS AL TRASLADAR A SUS ENFERMOS A OTRAS COMUNIDADES .

LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES SE ENCUENTRAN EN UN DETERIORO A CAUSA DEL TIEMPO, CLIMA Y FALTA DE MANTENIMIENTO A DEMAS QUE CARECEN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, POR EL CUAL EXISTE UN BAJO APROVECHAMIENTO EDUCATIVO QUE GENERA UNA INCERTIDUMBRE EN LOS ALUMNOS BAJANDO SU RENDIMIENTO ESCOLAR.

ESCENARIO TENDENCIAL

LA POBLACION TIENDE AL ESTAR SIEMPRE CONFRONTADO A CAUSA DE LOS LIDERES PROVOCANDO UN CLIMA DE DISCORDIA Y FALTA DE PROGRESO POR ESTAR SIEMPRE EN ENFRENTAMIENTO EL CUAL GENERA UN INDICE DE MARGINACION AL NO ATERRISAR LOS PROYECTOS QUEDANDO EN RESAGO TANTO EN LO SOCIAL, ECONOMICO Y PRODUCTIVO.

LA TENDENCIA EN CUANTO A LA SITUACION AMBIENTAL ES QUE CON LAS PRACTICAS AGROPECUARIAS LOS NIVELES DE PRECIPITACION PLUVIAL, MANTOS ACUIFEROS Y CORRIENTES DE AGUA EN GENERAL VAN EN DETRIMENTO, ESTO COMO CONSECUENCIA PROVOCA QUE ALGUNAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS TIENDAN A DESAPARECER.

LAS CONDICIONES DE SALUD Y EDUCACION EN LA POBLACION CADA VEZ ES MAS DETRIMENTE, LA POBLACION ESTUDIANTIL NO REBASA EL NIVEL DE SECUNDARIA, SOLO UN PORCENTAJE BAJO PUEDE ASPIRAR A UN NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, EN CUANTO A SALUD LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES CRONICAS DEGENERATIVAS COMO DIABETES, HIPERTENSION, ENFERMEDADES CARDIACAS, CANCER EN LOS ULTIMOS AÑOS HAN INCREMENTADO, DEBIDO A LA MALA ALIMENTACION Y POCA CULTURA DE LA PREVENCION, POR OTRA PARTE LA ENFERMEDADES PROVOCADAS EN TEMPORADAS DE CALOR, FRIO O LLUVIA TALES COMO, DENGUE, GRIPE, DIARREA, PARASITOSIS ENCUENTRAN ARRAIGO EN LA POBLACION INFANTIL Y DE LA TERCERA EDAD.

LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN ACCIONES DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ES CADA VEZ MENOS DEBIDO A LA POCA O NLA CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES Y LAS AUTORIDADES.

ENE GENERAL EXISTE UNA TENDENCIA A LA DESINTEGRACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO COLECTIVO EN EL MUNICIPIO.

EN GENERAL LOS ASPECTOS SOCIALES, ECONOMICOS-PRODUCTIVOS, AMBIENTALES Y POLITICOS, TIENDEN A PROFUNDIZARSE, MANIFESTANDOSE EN NIVELES ALTOS DE POBREZA EN SUS TRES FORMAS DE MANIFESTACION: POBREZA ALIMENTARIA, POBREZA PATRIMONIAL Y POBREZA DE CAPACIDADES, QUE DERIVA EN EL MUNICIPIO COMO ALTA Y MUY ALTA MARGINACION.



ESCENARIO DESEADO.

MEDIEANTE UN DESARROLLO SUSTENTABLE, CONSERVANDO LAS AREAS NATURALES Y REFORESTANDO LAS AFECTAS SE CUIDARA EL EQUILIBRIO ENTRE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES.

EL USO DE TECNOLOGIAS Y LA CONSTANTE CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES EN LAS DIFERENTES AREAS PRODUCTIVAS GARANTIZAN LA PRODUCTIVIDAD Y LA RENTABILIDAD AL POSICIONALIZAR SUS PRODUCTOS EN LINEAS ESTRATEGICAS DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACION EN LOS MERCADOS,GENERANDO EMPLEOS PROPIOS, GRACIAS A LAS ADECUADAS VIAS DE COMUNICACION QUE FACILITAN LA COMERCIALIZACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD.

MEDIANTE UNA BUENA RELACION ENTRE LAS AUTORIDADES, LOS AGENTES MUNICIPALES Y LOS HABITANTES FOMENTAR LA CREDEIBILIDAD EN BASE A LA REALIZACION DE LAS OBRAS Y EXPOSICION DEL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS EN FORMA TRANSPARENTE POR PARTES DE LAS AUTORIDADES Y CON ESTO FOMENTAR UN MUNICIPIO PRODUCTIVO SIN PROBLEMAS DE CONFLICTO SOCIALES, MEDIANTE UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA IMPULSANDO LA EQUIDAD DE GENERO INCLUIDOS EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA CONTRIBUYENDO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA CON EXPECTATIVAS DE PROGRESO ATACANDO LOS TRES NIVLES DE POBREZA PARA FORMAR UN MUNICIPIO PROSPERO.

ELABORO:

ING. EFRAIN RIVAS MENDOZA

ING. ANGEL GASPAR LEE ING. ABERZABIT RAMIREZ MALDONADO T.A. BERSAIN OLIVERA VARGAS
--

EQUIPO TECNICO MUNICIPAL

ANEXO FOTOGRAFICO:



PRESENTACION DE PARTICIPANTES.





ANALISIS DEL CONTEXTO MUNICIPAL.





TRABAJO DE EQUIPO EN LAS MESAS.





**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COORDINACION GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO PETAPA OAXACA.**

RELATORIA DEL TALLER ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA.

SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.

**FORMADOR: ING. EFRAIN RIVAS MENDOZA, ING. ABERZABIT RAMIREZ MALDONADO, ING.
ANGEL GASPAR LEE, Y BERSAIN OLIVERA VARGAS. (EQUIPO TECNICO MUNICIPAL)**

LOGISTICA: C. JESUS PERALTA VELASQUEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.

ABRIL 19 DE 2014, SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.

EN EL DESARROLLO DE LA CARTA DESCRIPTIVA SE REALIZA UNA SERIE DE APORTACIONES O RECUPERACION DE APRENDIZAJES DE LA SESION ANTERIOR, ENUNCIANDO COMO INICIO SU NOMBRE Y PROCEDENCIA PARA ESTABLECER CONDICIONES DE SOCIALIZACION Y GENERAR ARMONIA EN LA EJECION DEL EVENTO, DE LO CUAL SE APRECIA QUE ASISTEN REPRESENTANTES DE LA AGENCIAS MUNICIPALES, REGIDORES, REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES DE TRANSPORTISTAS, COMITES PRO-OBRA. ETC.

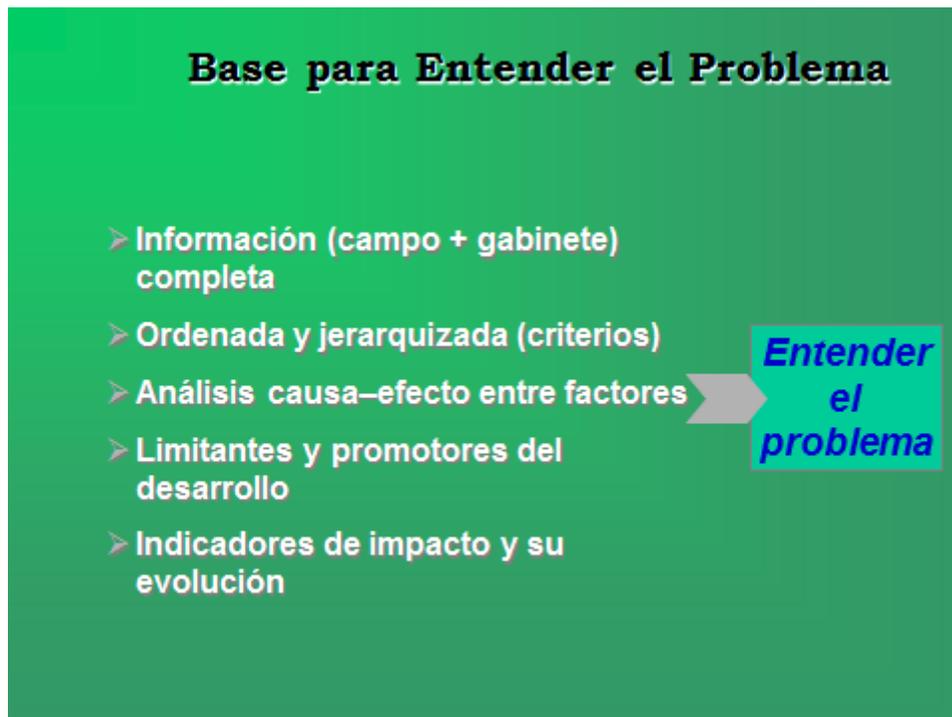
EN ESTE CONTEXTO SE EXPONE EN PLENARIA QUE DERIVADO DEL ANALISIS FODA Y DE LA RECUPERACION DEL ESCENARIO ACTUAL, TENDENCIAL Y DESEADO, ES NECESARIO UBICAR LA PROBLEMÁTICA ESPECIFICA POR AREA DE INTERVENCION, PARA LO CUAL SE EXPLICA A LO PRESENTES QUE EL DESARROLLO DE LA SESION SE HARA PRECISAMENTE CON LA APORTACION DE LOS 'PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS Y POSTERIORMENTE PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE AGENTES MUNICIPALES Y TENEIENTES DE LAS LOCALIDADES DE LA MACETA, SAN ISIDRO PLATANILLO, CHAHUITEPEC, RIO DEL SOL, EL TEJON, HIERBA SANTA, VISTA HERMOSA, LA ESPERANZA, EL ZAPOTE, EL CAMPANARIO, SAN ISIDRO, Y DE LA CABECERA MUNICIPAL, SANTO DOMINGO PETAPA, ADICIONALMENTE SE INCORPORAN COMITES DE OBRA DEL MUNICIPIO Y REPRESENTANTES DE MOTOTAXISTAS.

EN GENERAL SE CUENTA CON LA PARTICIPACION DE 30PERSONAS (24 HOMBRES Y 6 MUJERES) QUE INTERVIENEN EN DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS POBLACIONES DEL MUNICIPIO.

COMO SEGUNDA ACTIVIDAD SE EXPONE AL GRUPO LOS CONCEPTOS BASICOS A COMPRENDER PARA TENER ELEMENTOS COGNITIVOS PARA LA EXPOSICION Y ANALISIS DE PROBLEMAS, EN ESTE CONTEXTO, SE EXPUSO UN MATERIAL EN POWER POINT, PROYECTADO PARA TRANSMITIR EN LA SESION DICHOS CONCEPTOS, DICHOS MATERIALES SE ANEXAN AL EXPEDIENTE EN MAGNETICO COMO EVIDENCIA.

A CONTINUACION SE DESCRIBEN ALGUNAS LAMINAS EXPUESTAS EN EL TALLER.



Base para Entender el Problema

- Información (campo + gabinete) completa
- Ordenada y jerarquizada (criterios)
- Análisis causa–efecto entre factores
- Limitantes y promotores del desarrollo
- Indicadores de impacto y su evolución

Entender el problema

MATERIAL EXPUESTO PARA UBICAR LO QUE SE NECESITA PARA ENTENDER UN PROBLEMA.



No confundir

HECHO: Algo que existe o sucede y que no se puede modificar (la sequía, los precios, etc.)

CON

PROBLEMA: Situación adversa que puede resolverse (Pérdida de cobertura vegetal.)

MATERIAL PARA
DEFINIR CON
PRECISION EL
CONCEPTO DE
PROBLEMA.

PROBLEMÁTICA

- ¿Cuáles son los problemas fundamentales?
- Identificar las causas y no confundir los hechos o los síntomas con los problemas
- ¿Qué impide al grupo lograr sus objetivos?
- Señalar los problemas importantes por encima de los urgentes

MEDIANTE
PREGUNTAS
GENERADORAS
UBICAR CON
CLARIDAD EL
PROBLEMA.

LO ANTERIOR SON SOLO ALGUNAS LAMINAS ANLAIZADAS PARA CONTEXTUALIZAR AL GRUPO, CON RESPECTO A LO QUE SE QUIERE OBTENER CON LA SESION.

EN LA SIGUIENTE ACTIVIDAD SE PROCEDIO MEDIANTE LA FORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO SE ANALIZAN POR MESAS, EL PROBLEMA, CAUSA Y EFECTO, DICHO TRABAJO SE REALIZA EN MESAS DE TRABAJO CON LA APORTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO, CADA EQUIPO EXPONDRÁ EN PLENARIA LO OBTENIDO EN CADA MESA Y SE RETROALIMENTA AL FINAL DE CADA EXPOSICIÓN CON LAS APORTACIONES DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO.



EXPOSICION EN PLENARIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS MESAS DE TRABAJO.



EN LA PARTE DE CONCLUSIONES DE LA SESION COMO RESULTADOS DE LA SESION SE OBTIENE EL SIGUIENTE LISTADO DE PROBLEMAS, LOS CUALES SE REDACTAN TAL COMO LO EXPUSIERON LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO.

- ◆ EL NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DE SANTO DOMINGO PETAPA ES BAJO Y CARENTE DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA QUE GARANTICE EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
- ◆ LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ESTÁN OBTENIENDO NIVELES BAJOS DE RENDIMIENTOS EL CUAL REFLEJA POCA O NULA RENTABILIDAD POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN.
- ◆ LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO EN EL TERRITORIO DE SANTO DOMINGO PETAPA ESTÁN PROVOCANDO DAÑOS IRREVERSIBLES QUE REPRESENTAN DETERIOROS DEL MEDIO AMBIENTE.



- ◆ LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN E INSALUBRIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO PETAPA GENERAN ENFERMEDADES Y FOCOS DE INFECCIÓN EN LA POBLACIÓN Y SUS RECURSOS NATURALES.
- ◆ LA SEGURIDAD CIUDADANA PRESENTA DEFICIENCIA EN EFECTIVIDAD Y CONTROL QUE DERIVA DE UNA POBLACIÓN EXPUESTA A SITUACIONES DE RIESGO.

ELABORO:

ING. EFRAIN RIVAS MENDOZA

ING. ANGEL GASPAR LEE
ING. ABERZABIT RAMIREZ MALDONADO
T.A. BERSAIN OLIVERA VARGAS

EQUIPO TECNICO MUNICIPAL



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COORDINACION GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO PETAPA OAXACA.**

RELATORIA DEL TALLER ANALISIS DE LINEAS ESTRATEGICAS.

SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.

**FORMADOR: ING. EFRAIN RIVAS MENDOZA, ING. ABERZABIT RAMIREZ MALDONADO, ING.
ANGEL GASPAS LEE, Y BERSAIN OLIVERA VARGAS. (EQUIPO TECNICO MUNICIPAL)**

LOGISTICA: C. JESUS PERALTA VELASQUEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.

ABRIL 23 DE 2014, SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.

EN EL DESARROLLO DE LA CARTA DESCRIPTIVA SE REALIZA UNA SERIE DE APORTACIONES O RECUPERACION DE APRENDIZAJES DE LA SESION ANTERIOR, ENUNCIANDO COMO INICIO SU NOMBRE Y PROCEDENCIA PARA ESTABLECER CONDICIONES DE SOCIALIZACION Y GENERAR ARMONIA EN LA EJECUCION DEL EVENTO, DE LO CUAL SE APRECIA QUE ASISTEN REPRESENTANTES DE LA AGENCIAS MUNICIPALES, REGIDORES, REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES DE TRANSPORTISTAS, COMITES PRO-OBRA. ETC.

DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TALLER, SE INDUCIO A LOS PARTICIPANTES A PROPONER LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS A CONSIDERAR, LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES, Y SE RETROALIMENTARON CON LA INTERVENCIÓN DE TODOS LOS PARTICIPANTES.

EN FUNCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA EN LA SESIÓN ANTERIOR, SE DETERMINAN LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN A SEGUIR, ESTAS ACTIVIDADES DEL TALLER SE REALIZAN CON LA EXPOSICIÓN DE LAS CONCLUSIONES DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE ANALIZAN Y SE PROPONEN LA LÍNEAS, LAS CUALES SE CONSENSAN CON LOS PARTICIPANTES. EL FACILITADOR DEL PROCESO VERIFICARA QUE LAS PROPUESTAS SEAN CONGRUENTES SISTEMATIZANDO LA INFORMACIÓN EN LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO.



SE DETERMINO Y SE SISTEMATIZO LAS LÍNEAS DE ESTRATÉGICAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESPECÍFICOS A OPERARSE EN EL TRIENIO 2014-2016

MEDIANTE PREGUNTAS GENERADORAS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS.



LO ANTERIOR SON SOLO
ALGUNAS LAMINAS
ANALIZADAS PARA
CONTEXTUALIZAR AL
GRUPO, CON RESPECTO A LO
QUE SE QUIERE OBTENER
CON LA SESION.

MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DE LOS PARTICIPANTES Y EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ANÁLISIS DE PROBLEMAS, SE ANALIZAN EN MESAS DE TRABAJO LAS SOLUCIONES Y SE DETERMINAN LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DE ACCIÓN, FINALIZANDO LA SESIÓN CON UN CONSENSO DE LOS PARTICIPANTES.



TRABAJOS EN MESA PARA LA OBTENCIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS



EN LA PARTE DE CONCLUSIONES DE LA SESION COMO RESULTADOS DE SE OBTIENE EL SIGUIENTE LISTADO DE SOLUCIONES, LOS CUALES SE REDACTAN TAL COMO LO EXPUSIERON LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO.





ELABORO:
ING. EFRAIN RIVAS MENDOZA

ING. ANGEL GASPAR LEE
ING. ABERZABIT RAMIREZ MALDONADO
T.A. BERSAIN OLIVERA VARGAS

EQUIPO TECNICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.
2014-2016



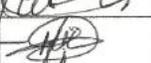
"TRANSFORMANDO A MI TIERRA... DE LA MANO CON LA GENTE"

EVENTO: TALLER DE DIAGNÓSTICO MPAL. FECHA DE REALIZACIÓN: 04/ 04 / 2014

LUGAR: SANTO DOMINGO PETAPA OAX. SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL.

TEMA:

Análisis de escenarios (actual, tendencial y deseado)

N°	NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Antonio López Reyes	La Maceta	Agente	
2	Victor Vanegas Matos	Sta. Domingo pet	Representante de Protektoris.	
3	Rosendo pimentel Cruz	Reg. de Industria	Regidor de infraestructura	
4	Jose Sanchez Martinot	Chahuitepec	Secretario	
5	Tereso Santiago Aguilar	Chahuitepec	Agente	
6	Esquivel Enriquez Chelleya	Rio del Sol		
7	Israel Desirna Martinez	Rio del Sol	Agente	
8	Angel Gaspar Estudillo	Sta. Domingo pet	Presidente de los Pequeños Agricultores	
9	Jose Rueda Lopez	El Tepón	Agente	
10	Roel Gaspar Fuentes	Hierba Santa	Teniente	
11	Juan echeverria Santiago	Vista Hermosa	Teniente	
12	Pedro Ramirez Garcia	La Esperanza	Teniente	
13	Máximo Aldino Juarez	El Espoto	Teniente	
14	Heriberto Francisco Jose	El platanillo	Agente	
15	Victor Alfonso Santiago Lopez	El Campanario	Teniente	



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.

2014-2016

"TRANSFORMANDO A MI TIERRA ... DE LA MANO CON LA GENTE"

EVENTO: TALLER DE DIAGNÓSTICO MPAL. FECHA DE REALIZACIÓN: 04/ 04 / 2014

LUGAR: SANTO DOMINGO PETAPA OAX. SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL.

TEMA:

Análisis de escenarios (actual, tendencial y deseado)

N°	NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
16	Jesus Gaspar Rodriguez	San Isidro	AGENTE	[Firma]
17	ROSALINDO SOFA VACDIEZO	STO. DGO. PET	PRESIDENTE MOTO-TAXI	[Firma]
18	Rafael Maldonado P.	COMPANARIA	COMITE Obras	[Firma]
19	Jose Cruz Celiya Ramirez	Sto. Dgo. pet.	A. G. L. Regidor	[Firma]
20	Pio Quinto Velazquez Brito	Sto. Dgo. Petapa	Desarrollo Social	[Firma]
21	Alejandrina Hernandez R.	El Toton	SECRETARIA	[Firma]
22	Andres Suarez Gracida	Sto. Dgo. Pet.	Reg. de Hacienda	[Firma]
23	Salomon Juarez Gaspar	Hierba Santa	SECRETARIO	[Firma]
24	Faustino Pimentel Marquez	El Espole	Secretario	[Firma]
25	Auria Hernandez Decena	Sto. Dgo. pet.	Tesoreria DIF	[Firma]
26	Rodriguez Santiago	STO DGO.	TRESORERO	[Firma]
27	Iracela Desirana Mte	Sto. Dgo.	Regidora de educación	[Firma]
28	Leidy Laura Rosgado Estrella	Sto Dgo. Pta.	BIBLIOTECARIA	[Firma]
29	Maria Guadalupe Ramirez Suarez	Sto Dgo. Pta.	LIMPIEZA	[Firma]
30	Maria Ines Poblete Marquez	Sto Dgo. Pta	LIMPIEZA.	M.P



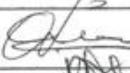
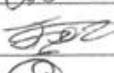
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.
2014-2016



"TRANSFORMANDO A MI TIERRA ... DE LA MANO CON LA GENTE"

EVENTO: ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA (CON LA ESTRATEGIA DE MARCO LÓGICO) CAUSAS- EFECTOS -ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN) ÁRBOL DE PROBLEMAS - ÁRBOL DE OBJETIVOS. FECHA DE REALIZACIÓN 19 / ABRIL / 2014

LUGAR: SANTO DOMINGO PETAPA OAX. SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL.

	NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Antonio Lopez Reyes	La nicota	Agente	
2	Victor Venegas Muñoz	Sto. Domingo	Agente Agente de Planeación de Oaxaca	
3	Jose Sanchez Martinez	Chahuitepec	Secretario	
4	Rosendo Pinantel Cruz	Sto. Domingo Pet.	Regidor de Infraestructura	
5	Ezequiel Enriquez Velasco	Rio del Sol		
6	Teresa Santiago Aguilar	Chahuitepec	Agente	
7	Israel Desirena Martinez	Rio del Sol	Agente	
8	Angel Gaspar Estudillo	POTE pequeños granjeros		
9	Jose Rueda Lopez	El Tojón	Agente	
10	Roel Gaspar Fuentes	Hierba Santa	Teniente	
11	Juan Echelleeria Santiago	Vista Hermosa	Teniente	
12	Pedro Ramirez Garcia	La Esperanza	Teniente	
13	Maximo Aladino Juarez	El Zapote	Teniente	
14	Heriberto Francisco Jose	El platanillo	Agente	
15	Jesus Gaspar Rodriguez	San Isidro		
16	Victor Alfonso Santiago Lopez	El Compañero	Teniente	



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.

2014-2016

"TRANSFORMANDO A MI TIERRA... DE LA MANO CON LA GENTE"

EVENTO: ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA (CON LA ESTRATEGIA DE MARCO LÓGICO) CAUSAS- EFECTOS -ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN) ÁRBOL DE PROBLEMAS - ÁRBOL DE OBJETIVOS. FECHA DE REALIZACIÓN: 19/ ABRIL / 2014

LUGAR: SANTO DOMINGO PETAPA OAX. SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL.

	NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
17	Pioguinto Velasquez Ramirez	Sto. Domingo pl.	Regidor Desarrollo Social	
18	Jose Guz Celaya R.	Sto. Domingo pet.	A.G. L.	
19	RUFINO MALDONADO R	COMPANARIO	Comite Obra	
20	Salomon Juarez Gaspar	Hierba Santa	Secretario	
21	Alejandrina Hernandez R.	El Tejon	Secretaria	
22	Andres Suarez Graciola	Sto. Dgo. pet.	Regidor de Hacienda	
23	Justino Pimentel Marquez	El Espole	Secretario	
24	Auria Hernandez Decen	Sto. Dgo. pet.	Tesorera DIF	
25	Rodriguez Sautranga	STO DGO	TESORERO	
26	TEODOCIO PIJON VARGAS	STO. DGO. PET.	ALCALDE DE OBRAS	
27	MARIA GUADALUPE RAMIREZ S.	STO. DGO. PET.	LIMPIEZA	
28	LEIDY LAURA RASGADO G	STO. DGO. PET.	BIBLIOTECARIA	
29	MARIA ILEZ POBIETE M.	STO. DGO. PET.	LIMPIEZA.	

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.
2014-2016

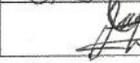


"TRANSFORMANDO A MI TIERRA . . . DE LA MANO CON LA GENTE"

EVENTO: LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN, PRIORIZACIÓN DE OBRAS

FECHA DE REALIZACIÓN 23 / ABRIL / 2014

LUGAR: SANTO DOMINGO PETAPA OAX. SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL.

N°	NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Antonio Lopez Reyes.	La Macaca.	Agente	
2	Nichol Venegas Melor	Sto. Domingo Pet.	Representante de Moto Taxi	
3	Jose Sanchez Martinez	Chahuilapex	Secretario	
4	Rosendo pimentel Guz	Sto. Domingo Pet.	Regidor de Infraestructura	
5	Teresa Santiago Aguilera	Chahuilapex	Agente	
6	Ernesto Enriquez Villegas	Rio del Sol		
7	Israel Desirana Martinez	Rio del Sol	Agente	
8	Angel Gaspar Estrudillo	Sto. Domingo Petapa	Presidente A.C. Pequeños Ganaderos	
9	Jose Rueda Lopez	El tejón	Agente	
10	Roel Gaspar Fuentes	Hierba Santa	Teniente	
11	Juan Echeverria Santiago	Vista Hermosa	Teniente	
12	Pedro Ramirez Garcia	La Esperanza	Teniente	
13	Maximo Aldino Juarez	El Epote	Teniente	
14	Heriberto Francisco J.	El platanillo	Agente	
15	Jose Guz Celina R.	Sto. Domingo Pet.	A.G.L	



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.
2014-2016

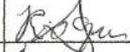
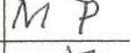


"TRANSFORMANDO A MI TIERRA... DE LA MANO CON LA GENTE"

EVENTO: LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN, PRIORIZACIÓN DE OBRAS

FECHA DE REALIZACIÓN: 23 / ABRIL / 2014

LUGAR: SANTO DOMINGO PETAPA OAX. SEDE: AUDITORIO MUNICIPAL.

N°	NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
16	Jesus Gaspar Rodriguez	San Isidro	Agente	
17	ROSAURO SOSA VALDIVIEZO	STO. DGO. PET	PRESIDENTE DE MOTO-TAXI	
18	Pio Quinto Velasquez Ramirez	Sto. Dgo. Petapa	Desarrollo Social	
19	Victor Alfonso Santiago L.	EL CAMPANAÑO	TENIENTE COMITE	
20	Rutina MALDONADO P.	CAMPANAÑO	COMITE OBRA	
21	Salomon Juarez Gaspar	Hierba Santa	Secretario	
22	Alejandrina Hernandez R.	EL TEJÓN	SECRETARIA	
23	Faustino Pimentel Marquez	EL ZAPOTE	SECRETARIO	
24	Andres Suarez Gracida	Sto. Dgo. Pet.	Reg. Hacienda	
25	Auria Hernandez Decend	Sto. Dgo. pet.	Tesoreria DIF	
26	Rosales SANTIAGO O.	STO DGO.	TESORERO	
27	MARIA WEE POSIETE M.	STO. DGO. PET.	LIMPIEZA	
28	TEODICIO PIÑON VARGAS.	STO. DGO. PET.	REGIDOR DE OBRAS	
29	LEIDY LAURA RASGADO ESTUDILLO	STO DGO PET.	BIBLIOTECARIA	
30	MARIA GUADALUPE RAMIREZ SUAREZ	STO DGO. PET.	LIMPIEZA	

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes federales de financiamiento.

P. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las necesidades y prioridades definidas por el propio CDSM.

6.- Una vez informados, de quienes integrarán el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Presidente Municipal para que tome la protesta de ley a sus integrantes.

7.- El Secretario del CDSM, informó que el plan municipal de desarrollo se encuentra en proceso de la elaboración alineada de acuerdo a los ejes de los planes nacional y estatal.

8.- El ING. MIGUEL RAMIREZ ZARATE director de la CCDI dio a conocer los programas federales y estatales. Que maneja la dependencia y la forma de obtener los apoyos.

9.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2014 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

10.- Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

ACUERDOS:

En acuerdos, Primero (10.1). se acordó que en una próxima reunión se nombrara a los integrantes del comité de contraloría social.

En acuerdos, Segundo (10.2) se acordó que en una próxima reunión se nombrara a los integrantes del comité bienestar.

Acuerdo, Tercero (10.3). En la próxima reunión se nombrara a la titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover

Página 5 de 9
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitan, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
SANTA CRUZ
CHANUITEPEC
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitan, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
HIERBA SANTA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitan, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
EL TEJON
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitan, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
EL CAMPANARIO
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitan, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO PLATANILLO
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitan, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
LA HERMOSA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitan, Oax.
2014-2016

TENENCIA MUNICIPAL
RANCHO LOS AGUILAR
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitan, Oax.
2014-2016

TENENCIA MUNICIPAL
LA ESPERANZA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitan, Oax.
2014-2016

2013 2016
PRESIDENTE
COMISARIADO DE BIENESTAR
COMUNALES
STO. DOMINGO, PETAPA
JUCHITAN, OAX.

2013 2016
PRESIDENTE
COMISARIADO DE BIENESTAR
COMUNALES
STO. DOMINGO, PETAPA
JUCHITAN, OAX.

AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
SANTA CRUZ
CHANHITEPEC
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
HIERBA SANTA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
EL CAMPANARIO
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO PLATANILLO
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal, por acuerdo de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, en la última reunión del Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

Quinto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el día **14 de ABRIL**, a las **11:00** horas, del 2014, por lo que cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en la asamblea comunitaria.

1.- Acto seguido, el C. FREDY CABRERA CRUZ Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **14:30** horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C. FREDY CABRERA CRUZ Presidente Municipal y Presidente del CDSM.		C. ORESTE VENEGAS SOSA Síndico Municipal
	PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016	
C. TEODOSIO PIÑÓN VARGAS Regidor de Obras		C. ANDRES SUARES GRACIA Regidor de Hacienda
	REGIDURIA DE EDUCACION Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016	
C. IRASEPA DESIRENA MARTINEZ Regidor de Educación		C. PIOQUINTO VELASCO Regidor de Desarrollo Social
AGENCIA MUNICIPAL RIO DEL SOL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016		AGENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
VISTA HERMOSA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
LA ESPERANZA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
RANCHO LOS AGUILAR
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DE BIEN COMUNALES
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016



<p>TEENENCIA MUNICIPAL LA ESPERANZA Mpio. Santo Domingo Petapa Oax Otto Juchitan Oax 2014-2016</p>	<p>TEENENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AGUILAR Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. Santo Domingo Petapa, Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>REGIDURIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>TESORERIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Petapa, Otto. Juchitán, Oax. 2014 - 2016</p>
	<p>C. ROSENDO PIMENTEL CRUZ</p>	<p>Regidor de Infraestructura Urbana</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANISMO</p>	
<p>Autoridades Auxiliares</p>				
<p>TEENENCIA MUNICIPAL EL CAMPANARIO Mpio. Santo Domingo Petapa, Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>C. HERIBERTO FRANCISCO JOSE Agente Municipal de San Isidro Platanillo Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>		<p>C. ISRAEL DESIRENA MARTINEZ Agente Municipal de Río del Sol Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Petapa, Dtto. Juchitán, Oax. 2014 - 2016</p>
<p>TEENENCIA MUNICIPAL VISTA HERMOSA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>C. ROEL GASPAR FUENTES Agente Municipal de Hiera Santa Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>		<p>C. TERESO SANTIAGO AGUILAR Agente Municipal de Santa Cruz Chahuitepec Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHANUTEPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>
<p>TEENENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>C. JOSE RUEDA Agente Municipal de El Tejón Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>		<p>C. JESUS GASPAR RODRIGUEZ Agente Municipal de San Isidro Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>



<p>AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>AGENCIA MUNICIPAL EL YEJON Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax.</p>	<p>AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO PLATANILLO Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. Santo Domingo Petapa. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>
<p>AGENCIA MUNICIPAL HIERBA SANTA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>C. JUAN ECHEVERRIA SANTIAGO Teniente de "VISTA HERMOSA"</p>	<p>C. PEDRO RAMIREZ GARCIA Teniente de "LA ESPERANZA"</p>	<p>AGENCIA MUNICIPAL URDUBA SOL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>
<p>AGENCIA MUNICIPAL EL ZAPOTE Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>C. MAXIMINO ALDINO JUÁREZ Teniente de "EL ZAPOTE"</p>	<p>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO MODULO DE DESARROLLO SOCIAL IBATIAS ROMERO AVILA, OAX.</p>	<p>TENENCIA MUNICIPAL LA ESPERANZA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax.</p>
<p>AGENCIA MUNICIPAL EL CAMPANARIO Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>C. RICARDO AGUILAR Teniente de "RANCHO AGUILAR"</p>	<p>TENENCIA MUNICIPAL EL ZAPOTE Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>C. VICTOR ALFONSO SANTIAGO Teniente de "EL CAMPANARIO"</p>
<p>SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax.</p>	<p>C. RICARDO AGUILAR Teniente de "RANCHO AGUILAR"</p>	<p>TENENCIA MUNICIPAL EL ZAPOTE Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>C. ANTONIO LOPEZ REYES Agente municipal de LA MACETA</p>
<p>SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax.</p>	<p>Representantes Agrarios.</p>	<p>REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dtto. Juchitan, Oax. 2014-2016</p>	<p>C. VALENTINO CELAYA DEHEZA Presidente del Consejo de vigilancia</p>



 AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITEPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014 - 2016	C ROQUE SANTIAGO OLIVERA. Tesorero Municipal	AGENCIA MUNICIPAL HIERBA SANTA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Otros auxiliares	AGENCIA MUNICIPAL EL TEJON Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016	AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO PLATANILLI Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016
Invitados con derecho a voz.				
AGENCIA MUNICIPAL VISTA HERMOSA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016	Prof. Temistocles Muñoz Juárez Coordinador del Módulo de Desarrollo Regional del COPLADE, Matías Romero Avendaño, Oaxaca	MODULO DE DESARROLLO SOCIAL MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAX.	C. Ing. MIGUEL RAMIREZ ZARATE Titular de la C.D.I. en San Juan Guichicovi	AGENCIA MUNICIPAL LA ESPERANZA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016
AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016	C. JESUS PERALTA VELAZQUEZ Secretario Municipal y del CDSM	SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014 - 2016	ING. EFRAIN RIVAS MENDOZA	AGENCIA MUNICIPAL RIO DEL SOL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016
AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AGUILAR Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2013 - 2016 RESIDENTE SEJO DE VIGILANCIA 2013 2016 STO. DOMINGO PETAPA JUCHITAN, OAX.	CAMPEÑOS DE AYERRE UNIDOS 2013 2016 PRESIDENTE COMISARADO DE BIENES COMUNALES STO. DOMINGO PETAPA JUCHITAN, OAX.	AGENCIA MUNICIPAL RIO DEL SOL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016	AGENCIA MUNICIPAL RIO DEL SOL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016	SINDICATU MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014 - 20



ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.

AGENCIA MUNICIPAL
HIERBA SANTA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
LA MACETA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
TENENCIA MUNICIPAL
VISTA HERMOSA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
EL TEJON
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
RIO DEL SOL
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
TENENCIA MUNICIPAL
LOS AGUILAR
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
TENENCIA MUNICIPAL
EL ZAPOTE
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO P. J. J. J. J.
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
SANTA CRUZ
CHANUTEPEC
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
LA ESPERANZA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
SAN JUAN GUICHICÁN, OAX.
DIRECCIÓN

En el Municipio de Santo Domingo Petapa, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, el día 14 de Abril del año dos mil catorce, reunidos en las oficinas que ocupa la sede del Ayuntamiento como recinto oficial, estando presentes los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, y para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 33 fracción II y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal así como el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, relativos a la distribución de recursos para la infraestructura social municipal, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal. Secretario (a) del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión. Presidente(a) del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día. Secretario (a) del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento. Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y Coordinador Técnico Social de la SEDESOL.
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. Secretario (a) del CDSM.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*. Dependencias Federales y Estatales
7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas. Presidente (a) del CDSM.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros. Secretario (a) del CDSM.
9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos. Módulo de Desarrollo Regional
10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar: Consejo de Desarrollo Social Municipal.
 - A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
 - B) Otras fuentes de Financiamiento*.
11. Acuerdos.
12. Clausura de la sesión. Presidente(a) del CDSM.

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Munro

1.- Acto seguido se procedió al pase de lista, estando presentes la mayoría de los consejeros convocados con anterioridad de las diversas comunidades que componen el municipio de Santo Domingo Petapa, verificándose que existe el quórum legal, para llevar a cabo dicha reunión de trabajo.

2.- El C. Fredy Cabrera Cruz Presidente Municipal Constitucional y Presidente del CDSM con la facultad que ley le confiere da por instalada legalmente la asamblea instruyendo a el secretario municipal dar lectura al orden del día.

3.- El Secretario Municipal C. Jesús Peralta Velásquez da lectura al orden del día a todos los asistentes a esta reunión de trabajo por unanimidad de votos dan anuencia y aprobación a la presente para dar por iniciado de manera legal este acto de priorización de obras a todas y cada una de las comunidades en beneficio de sus habitantes

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Social, en representación del Gobernador del Estado, Lic. Gabino Cue Monteagudo, el Prof. Temisocles Juárez con sede en la ciudad de Matías Romero Oaxaca procedió a informar al presidente municipal y a su cabildo en general así como a todos los asistentes el monto de los recursos asignados para este año 2014, al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por la cantidad de \$ 9'409,451.59 ; así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados ante las dependencias estatales y federales, por parte de la autoridad municipal.

5.- El C. Fredy Cabrera Cruz presidente del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El C. Fredy Cabrera Cruz Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

En este punto, el Secretario Municipal, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los asistentes representantes de sus comunidades.

AGENCIA MUNICIPAL
2 de 1
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SANTO DOMINGO PETAPA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SANTA CRUZ CHANUITPEC
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TENENCIA MUNICIPAL
VISTA HERMOSA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
EL YEJON
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SANTO DOMINGO PLATANILLO
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
LA MACETA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
SANTO DOMINGO PETAPA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
LA MACETA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TENENCIA MUNICIPAL
EL CAJOTE
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MÓDULO DE DESARROLLO SOCIAL
MATÍAS ROMERO OAXACA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TENENCIA MUNICIPAL
LA ESPERANZA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL
LA MACETA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016



Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

AGENCIA MUNICIPAL	AGENCIA MUNICIPAL	AGENCIA MUNICIPAL
RIO DEL SOL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax.	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo Cobertura Municipal	Possible Fuente de Financiamiento FISM
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHANUITEP Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016	AGENCIA MUNICIPAL HERIBERTO PLATANIELO Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax.	AGENCIA MUNICIPAL HERIBERTO PLATANIELO Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016
	2% programa desarrollo institucional	FISM
	3% de Gastos Indirectos	FISM
	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	FISM
	Construcción de Dispensario Medico	FISM
	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	FISM
	Ampliación del Sistema de Agua Potable	FISM
	Construcción de Alcantarillado Pluvial	FISM
	Construcción de Modulo de Seguridad Pública	FASP
	Rehabilitación de Oficinas Municipales	FORTAMUN
	Terminación del Hospital General	SSA
	Adquisición de Retroexcavadora	FORTAMUN
	Proyecto Ejecutivo para el Basurero Municipal	SEDESOL
	El campanario	FISM
	El campanario	FISM
	Rio del Sol	FISM
AGENCIA MUNICIPAL EL TEJON Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016	AGENCIA MUNICIPAL LA MACETA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016	AGENCIA MUNICIPAL LA ESPERANZA Mpio. Santo Domingo Petapa Oax. Dpto. Juchitán Oax. 2014-2016
AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AGUILAR Mpio. Santo Domingo Petapa Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016	AGENCIA MUNICIPAL LA ESPERANZA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016	AGENCIA MUNICIPAL EL ZAPOTE Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán Oax. 2014-2016

Página 3 de 11
Módulo de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

AGENCIA MUNICIPAL	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
AGENCIA MUNICIPAL RIO DEL SOL Localidad Santo Domingo Petapa, Oax. 2014-2016	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	FISM
AGENCIA MUNICIPAL Río de los Juchitán, Oax. 2014-2016	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	FISM
AGENCIA MUNICIPAL El Tejón Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. 2014-2016	Construcción de Sanitarios escolares.	FISM
AGENCIA MUNICIPAL Hierba Santa. Otto. Juchitán, Oax. 2014-2016	Construcción de Alcantarilla Pluvial en camino de acceso	FISM
AGENCIA MUNICIPAL Hierba Santa.	Rehabilitación de Aulas en escuela Primaria	FISM
AGENCIA MUNICIPAL Vista Hermosa	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica,	FISM
AGENCIA MUNICIPAL Vista Hermosa SANTA CRUZ CHAHUITEPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. 2014-2016	Ampliación del Sistema de Agua Potable	FISM
AGENCIA MUNICIPAL San Isidro Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. 2014-2016	Reconstrucción de Sistema de agua potable.	FISM
AGENCIA MUNICIPAL San Isidro Otto. Juchitán, Oax. 2014-2016	Mejoramiento de vivienda	FISM
AGENCIA MUNICIPAL La Esperanza	Construcción de Dispensario Medico	FISM
AGENCIA MUNICIPAL La Esperanza	Mejoramiento de vivienda	FISM
AGENCIA MUNICIPAL San Isidro el Platanillo	Ampliación de la Red del Agua Potable.	FISM
AGENCIA MUNICIPAL San Isidro el Platanillo	Construcción de Dispensario Medico	FISM
AGENCIA MUNICIPAL Santa Cruz Chahuitepec	Ampliación de la red del agua potable	FISM
AGENCIA MUNICIPAL Vista Hermosa Mpio. Santo Domingo Petapa Oax. 2014-2016	Construcción de tanque de almacenamiento	FISM
AGENCIA MUNICIPAL El Zapote	Construcción de alcantarillado Pluvial	FISM
AGENCIA MUNICIPAL Rancho Los Aguilar	Mejoramiento de vivienda	FISM
AGENCIA MUNICIPAL La Maceta	Ampliación de la red del agua potable	FISM
AGENCIA MUNICIPAL EL ZAPOTE Mpio. Santo Domingo Petapa Oax. 2014-2016	Rehabilitación de aulas	FISM



9.- El representante del Municipio de Desarrollo Social y representante del Gobierno del Estado informo sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Petapa, procurando que éstos estén alineados a los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo y Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y la gestión de otras fuentes de financiamiento, como a continuación se menciona:

A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
Cobertura Municipal	2% programa desarrollo institucional			
Cobertura Municipal	3% gastos indirectos			
Santo Domingo Petapa	Ampliación de red de drenaje sanitario			\$0.00
Santo Domingo Petapa	Construcción de Dispensario Medico			\$0.00
Santo Domingo Petapa	Ampliación de la Red Energía Eléctrica			\$0.00
Santo Domingo Petapa	Ampliación del sistema de Agua Potable			\$0.00
El campanario	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica.			\$0.00
Rio del Sol	Rehabilitación del sistema de agua potable			\$0.00
El Tejón	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica			\$0.00
Vista Hermosa	Ampliación de Sistema de Agua Potable			\$0.00
San Isidro	Reconstrucción de Sistema de agua potable.			\$0.00

AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUTEPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL VISTA HERMOSA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL EL TEJÓN Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AGUILA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PLANEACIÓN

Página 15 de 31

MODULO DE DESARROLLO Social de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Recursos Directos
AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO PLATANILLO Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Ampliación de la Red del Agua Potable			\$0.00
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Construcción de tanque de almacenamiento			\$0.00
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Construcción de Dispensario medico			\$0.00
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Ampliación de la Red de Energía Eléctrica,			\$0.00
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Ampliación de la Red de Energía Eléctrica			\$0.00
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Construcción de Alcantarilla Pluvial en camino de acceso			\$0.00
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Construcción de Dispensario Medico			\$0.00
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Construcción de Sanitarios escolares.			\$0.00
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Construcción de Alcantarillado Pluvial			\$0.00
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Construcción de Alcantarilla Pluvial			\$0.00
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ CHAHUITPEC Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Mejoramiento de vivienda			\$0.00
TENENCIA MUNICIPAL VISTA HERMOSA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Rehabilitación de Aulas en escuela Primaria			\$0.00
TENENCIA MUNICIPAL VISTA HERMOSA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Mejoramiento de vivienda			\$0.00
TENENCIA MUNICIPAL VISTA HERMOSA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Construcción de alcantarillado Pluvial			\$0.00
TENENCIA MUNICIPAL VISTA HERMOSA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Mejoramiento de vivienda			\$0.00
TENENCIA MUNICIPAL VISTA HERMOSA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016 Ampliación de la red del agua potable			\$0.00
TENENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AGUILAR Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dpto. Juchitán, Oax. 2014-2016			

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.



Mueble

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	San Isidro Platanillo	Cobertura Municipal 2% Programa de Desarrollo Institucional Mpal.						
2	San Isidro Platanillo	Cobertura Municipal 3% gastos indirectos						
3	Sto. Domingo Petapa	Ampliación de red de drenaje sanitario	ML	750	86	166	158	324
4	Sto. Domingo Petapa	Construcción de Dispensario Medico	OBRA	1	128	375	334	709
5	Sto. Domingo Petapa	Ampliación de la Red Energía Eléctrica	ML	450	42	66	54	120
6	Sto. Domingo Petapa	Ampliación del sistema de Agua Potable	ML	550	68	89	92	181
7	El Campanario	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica.	ML	300	36	54	49	103
8	Río del Sol	Rehabilitación del sistema de agua potable	ML	350	57	70	62	132
9	El Tejón	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	ML	250	24	36	35	71
10	Vista Hermosa	Ampliación del Sistema de Agua Potable	ML	260	35	60	55	115
11	San Isidro Platanillo	Reconstrucción de Sistema de agua potable.	OBRA	1	40	78	70	148
12	San Isidro el Platanillo	Ampliación de la Red del Agua Potable.	ML	450	65	86	80	166
13	Santa Cruz Chahuitepec	Ampliación de la red del agua potable	ML	300	45	67	62	129
14	Santa Cruz Chahuitepec	Construcción de tanque de almacenamiento	OBRA	1	45	67	62	129
15	San Isidro el Platanillo	Construcción de Dispensario medico	OBRA	1	90	240	210	450
16	Vista Hermosa	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica.	ML	260	35	60	55	115
17	Río del Sol	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	ML	150	20	42	36	78
18	Hierba Santa.	Construcción de Alcantarilla Pluvial en camino de acceso	OBRA	1	26	52	48	100
19	La Esperanza	Construcción de Dispensario Medico	OBRA	1	20	48	40	88
20	El Tejón	Construcción de Sanitarios escolares.	OBRA	1	32	70	54	124
21	Sto. Domingo Petapa	Construcción de Alcantarillado Pluvial	OBRA	1	66	95	85	180

Página 6 de 6
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Municipio

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
22	El Campanario	Construcción de Alcantarilla Pluvial	OBRA	1	36	54	49	103
23	San Isidro	Mejoramiento de vivienda	OBRA	10	10	25	20	45
24	Hierba Santa	Rehabilitación de Aulas en escuela Primaria	AULA	2	20	45	40	85
25	La Esperanza	Mejoramiento de vivienda	OBRA	10	10	28	22	50
26	El Zapote	Construcción de alcantarillado Pluvial	OBRA	1	22	58	52	110
27	Rancho Los Aguilar	Mejoramiento de vivienda	OBRA	10	10	25	20	45
28	La Maceta	Ampliación de la red del agua potable	OBRA	1	30	50	45	95

A) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial	Posible Fuente de Fin.	Vivienda a Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
Sto. Domingo Petapa	Construcción de Módulo de seguridad pública		Mpal.	FASP			\$0.00
Sto. Domingo Petapa	Rehabilitación de Oficinas Municipales		Mpal.	FORTAMUN			\$0.00
Sto. Domingo Petapa	Terminación del Hospital General		Mpal.	SSA			\$0.00
Sto. Domingo Petapa	Adquisición de Retroexcavadora		Mpal.	FORTAMUN			\$0.00
Sto. Domingo Petapa	Proyecto ejecutivo para el Basurero municipal		Mpal.	SEDESOL			\$0.00
Sto. Domingo Petapa	Rehabilitación de caminos		Mpal.	CDI			\$0.00
Sto. Domingo Petapa	Rehabilitación y Ampliación De la planta de tratamiento		Mpal.	SEDESOL			\$0.00

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional

AGENCIA MUNICIPAL EL TEJON Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL RIO DEL SOL Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AGUILAR Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL HIERBA SANTA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL LA ESPERANZA Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax. Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016



Representantes de Comités.

AVELINO RUEDA VELÁSQUEZ
Contralor Social
AGENCIA MUNICIPAL
SANTA CRUZ
CHANUITEPEC
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

C. MIRNA RAMÍREZ GUZMÁN
Contralor Social
AGENCIA MUNICIPAL
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

OLIVIA CELAYA RAMÍREZ
Titular de la Instancia
Municipal de Mujeres
AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO PLATANILL
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

Representantes Agrarios.

C. CRUCITO TERÁN AGUILAR
Presidente De Bienes Comunales
AGENCIA MUNICIPAL
EL TEJON
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

C. VALENTINO CELAYA RAMÍREZ
Consejo De Vigilancia
AGENCIA MUNICIPAL
LA ESPERANZA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

Otros auxiliares.

C. ROGUE SANTIAGO OLIVERA
Tesorero Municipal
AGENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

C. ROSA DOMÍNGUEZ RASGADO.
Presidenta del DIF

Representantes de las Dependencias e Instituciones Federales y Estatales.

Prof. TEMISTOCLES MUÑOZ JUAREZ
Coordinador del Modulo de
Desarrollo Regional
AGENCIA MUNICIPAL
VISTA HERMOSA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

C. NOEL ENRIQUEZ LARA
C. Coordinador del COPLADE.
AGENCIA MUNICIPAL
EL ZAPOTE
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

C. MIGUEL RAMÍREZ ZARATE
DIRECTOR DEL CCDI SAN JUAN GUICHICOVIL
AGENCIA MUNICIPAL
LA MACETA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

C. Jesús Rejilla Velázquez
Secretario Municipal y de
CDSM.
AGENCIA MUNICIPAL
HIERBA SANTA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
RIO DEL SOL
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.
2014-2016**

“TRANSFORMANDO A MI TIERRA... SE VA UNO CON LA GENTE”

ACTA DE CABILDO

En la población de Santo Domingo Petapa, Oaxaca; Municipio del mismo nombre, siendo las doce horas del día 28 de Julio de dos mil catorce, se reúnen en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del honorable cabildo, efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

PRIMERO.- lista de asistencia.- se procedió a pasar lista de asistencia a los presente C. Fredy Cabrera Cruz, presente; C. Orestes Venegas Sosa, presente; C. Andrés Suarez Gracida, presente; C. Teodosio piñón Vargas, presente; C. Iracela Desirena Martínez, presente; C. Rosendo Pimentel Cruz, presente; C. Piquinto Velásquez Ramírez, presente; C. Jesús Peralta Velázquez, presente. -----

SEGUNDO.- instalación legal de la sesión.- una vez determinada la asistencia del quorum legal, el presidente municipal constitucional, declara instalada la sesión, dando fe el secretario municipal y se procede al desahogo del siguiente punto.

TERCERO.- presentación, análisis y aprobación del plan de Desarrollo Municipal 2014-2016.- el ciudadano secretario municipal, presenta a los concejales el plan de desarrollo municipal para este ejercicio, mismo que fue puesto a consideración del consejo de desarrollo social municipal para análisis y validación; a continuación el secretario municipal pregunta a los presentes si están de acuerdo con la propuesta presentada con antelación siendo aprobado el siguiente: -----

ACUERDO: con fundamento en el artículo 43 fracción XV, 47 fracción XI y 68 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, artículo 63,64,65 y 66 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Santo Domingo Petapa, Oaxaca. Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo Social 2014-2016 del Municipio y se autoriza al Presidente Municipal su publicación en el Periódico Oficial del Estado. no habiendo asunto más que tratar se declara concluida la presente sesión siendo las catorce horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia



REGIDURIA DE
INFRAESTRUCTURA
URBANA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

REGIDURIA DE
DESARROLLO
SOCIAL
Santo Domingo
Petapa Oax.
Dpto. Juchitán Oax.
2014-2016

REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.
2014-2016



"TRANSFORMANDO A MI TIERRA... DE LA MANO CON LA GENTE"

al margen y calce, los integrantes del cabildo que estuvieron presentes, y con fundamento en el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; Jesús Peralta Velázquez, secretario municipal autorizo la presente y --

-----DOY FE.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

FREDY CABRERA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICORESTES VENEGAS SOSA
SINDICORESTES MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

C. ANDRÉS SUÁREZ GRACIDA
REGIDOR DE HACIENDA

C. TEODOSIO PIÑÓN VARGAS
REGIDOR DE OBRAS

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016



C. TRACELA DESIRENA MARTINEZ
REGIDORA DE EDUCACION
REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

REGIDURIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA
Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

C. ROSENDO PIMENTEL CRUZ
REGIDOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

C. PIOQUINTO VELASQUEZ RAMIREZ
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL
REGIDURIA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

SECRETARIA MUNICIPAL
C. JESUS PERALTA VELAZQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Petapa, Oax.
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.
2014-2016

"TRANSFORMANDO A MI TIERRA... DE LA MANO CON LA GENTE"



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dto. Juchitán, Oax.
2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
2014 - 2016

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
2014 - 2016

En el Municipio de Santo Domingo Petapa, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día veintiséis del mes de julio del año dos mil catorce, reunidos en el Auditorio Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo, bajo el siguiente orden del día.

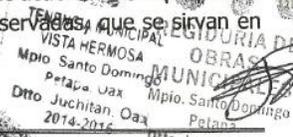
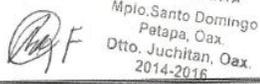
1. Registro de asistentes
2. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quorum legal
3. Instalación legal de la Sesión
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Análisis, discusión, presentación, aprobación y validación del Plan de Desarrollo Social Municipal.
6. Acuerdos
7. Clausura de la sesión

Para dar inicio a la asamblea se da cumplimiento al orden del día, siendo de la siguiente manera:

PUNTO 1, 2 Y 3.- acto seguido se procedió al pase de lista, verificado que exista el quorum legal, estando presente 23 consejeros de 40 convocados, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal instalo legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

PUNTO 5.- En uso de la voz el Secretario del Consejo presenta al Ing. Efraín Rivas Mendoza, Asesor de este H. Ayuntamiento, quien se hará cargo de hacer la presentación del Plan de Municipal de Desarrollo Social 2014-2016.

A continuación y hecha la presentación, y de escuchar diferentes propuestas. El Secretario del Consejo pregunta a los presentes si están de acuerdo con la propuesta del Plan de Desarrollo presentado y las correcciones observadas que se sirvan en



"2014, AÑO DE OCTAVO PAZ"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO PETAPA, OAX.

2014-2016

"TRANSFORMANDO A MI TIERRA... DE LA MANO CON LA GENTE"

REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

C. Ricardo Aguilar
Consejero y Teniente Municipal
Los Aguilar

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016



C. Antonio López Reyes
Consejero y Agente Municipal
La Maceta

AGENCIA MUNICIPAL
LA MACETA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

SINDICATO
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

REPRESENTANTES AGRARIOS

C. Crucito Teran Aguilar
Consejero y Presidente
De Bienes Comunales

TENENCIA MUNICIPAL
EL ZAPOTE
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
SAN ISIDRO
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

ASESOR

Ing. Efraim Rivas Mendoza

TENENCIA MUNICIPAL
VISTA HERMOSA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
RIO DEL SOL
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

COMITE
MUNICIPAL
DIF
Mpio. Santo Domingo Petapa
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

TENENCIA MUNICIPAL
LA ESPERANZA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
HIERBA SANTA
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
SANTA CRUZ
CHANHUITEPEC
Mpio. Santo Domingo
Petapa, Oax.
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Petapa,
Dtto. Juchitán, Oax.
2014-2016

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

CURRICULUM			
DATOS GENERALES			
NOMBRE: EFRAIN RIVAS MENDOZA			
FECHA DE NACIMIENTO: 6 DE ABRIL DE 1967			
RFC: RIME 670406 NZ4			
CURP: RIME670406HOCVNF05			
DIRECCIÓN: PLAN DE AYALA # 401, COLONIA JUSTO SIERRA, MATIAS ROMERO AVENDAÑO OAX.			
TELEFONO: 972 722 2314 (OFICINA) 972 725 3803			
CORREO ELECTRONICO: erivas_mendoza@hotmail.com			
ESCOLARIDAD (MAXIMO NIVEL DE ESTUDIOS)			
INGENIERO AGRONOMO ESPECIALISTA EN FITOTECNIA.			
ACREDITACION FINANCIERA RURAL: 24488			
OTROS CURSOS Y CAPACITACIONES			
NOMBRE	FECHA	LUGAR	DOCTO. RECIBIDO
CURSO ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (FIRA)	DE AGOSTO- Y SEPTIEMBRE DE 2002	TEHUANTEPEC OAX.	DIPLOMA
FORO REGIONAL "DESAFIOS PARA LAS EMPRESAS Y CONSULTORIA" (FIRA)	29 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2004	VERACRUZ, VER.	RECONOCIMIENTO
TALLER FORMULACION DE PLANES DE NEGOCIOS PARA EMPRESA RURAL	DE JULIO 19, 20 Y 21 DE 2006.	CIUDAD DE CHOLULA, PUEBLA	CONSTANCIA
CURSO TALLER EXPLOTACION SILVOPASTORIL UNA OPCION SUSTENTABLE	OCTUBRE DE 2007	CDT TANTAKIN, YUCATAN- INSTITUTO DE CIENCIA ANIMAL DE LA HABANA CUBA	CONSTANCIA
ACREDITACION PARA ELABORAR PROYECTOS ANTE LA SRA	MARZO 2008	OAXACA OAX.	CONSTANCIA
FORMACION PARA MENTORES 2008 EN LOS TERMINOS DE PROGRAMAS DE SEDESOL REALIZADO POREL IPN	DE 23 AL 28 DE JUNIO DE 2008	MEXICO D.F.	CONSTANCIA
TALLER:CAPACITACION PARA ASESORES EN DESARROLLO EMPRESARIAL	12-15 DE NOVIEMBRE DE 2008	DE OAXACA, OAX.	CONSTANCIA
TALLER DE FORMACION DE EVALUADORES TUTORES DE LA	21-23 OCTUBRE DE 2009	DE MEXICO D.F.	CONSTANCIA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL DISEÑO DE PROYECTOS 24-25/09/2010 PUEBLE, PUEBLA CONSTANCIA ESTRATEGICOS TERRITORIALES			
EXPERIENCIA			
EXPERIENCIA PROFESIONAL:			
Institución U Organización	Cargo Desempeñado	Actividades Realizadas	Tiempo laborado
FIRCO-EJIDO TAPANATEPEC.	Asesor Técnico Externo	Asistencia técnica en campo	en Jun -Nov/1991
FIRCO-UN. DE EJIDO LA NVA. ESPERANZA.	Asesor Técnico Externo	Asistencia técnica en campo	en Jun-Nov./1992.
FIRCO-UCIZONI	Asesor Técnico	Capacitación Asistencia Técnica	y Jun-Nov. - 1993
FIRCO-UCIZONI	Asesor técnico	Capacitación Asistencia Técnica	y Jun-Nov.- 1994
UCIZONI A.C.	Enc. De la producción de maíz.	Capacitación Asistencia Técnica.	y Dic. De 1992- Abril de 1998.
SINDER P.C.E.	Coordinador Regional	Capacitación	Mayo de 1996 - Febrero de 2001
PESPRO- OAX	Coordinador Regional	Capacitación Desarrollo Regional	y Junio de 2001 a mayo 2002
SRA. FAPPA- PROMUSAG	Elaboración de Proyectos.	Integración de Expedientes Técnicos.	de Julio 2002 Julio 2011
DERECHOS DE LA MUJER CHINANTECA A.C.	Asesor Capacitador.	Asesoría Capacitación.	y Agosto del 2003 a la Fecha.
CEE-OAXACA	Evaluador	Supervisión acompañamiento prestadores de servicios profesionales.	y Septiembre 2002 a Noviembre 2010
FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO	Asesor distrital	Acompañamiento asesores mpales. elaboración de proyecto regional.	a Nov/2010-Mayo Y 2011
CONSULTORA AGROPECUARIA DEL ISTMO C.S.	Asesor Gral. y socio	coordinación acompañamiento metodológico	y Enero 2011 a la fecha.

DATOS PERSONALES

Nombre: EFRAIN RIVAS MENDOZA

Lugar de Nacimiento: PASO GUAYABO. MATIAS ROMERO OAX.

Fecha de Nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1967

Sexo: MASCULINO

Estado Civil: CASADO

Profesión: INGENIERO AGRONOMO ESPECIALISTA EN FITOTECNIA

Postgrado: NINGUNO

Cartilla de Servicio Militar: B-4264579

CURP: RIME670406HOCVNF05

Número de Cedula Profesional: 1472987

Licencia de Conducir: Tipo Chofer NO. 07004067

Registro Federal de Contribuyentes: RIME 670406 NZ4

Domicilio Particular. PLAN DE AYALA #401 COLONIA JUSTO SIERRA, MATIAS ROMERO AVENDAÑO OAX.

Telefono: 972 722 2314 (OFICINA) 972 725 3803 (CEL)



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Nº 1472987

EN VIRTUD DE QUE ERRAIN RIVAS
MENDOZA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

*ING. AGRONOMO ESP.
FITOTECNIA*

MEXICO, D.F., A 2 DE MAY DE 19 90


EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS

CEDULA **Nº 1472987**

TITULO REGISTRADO A FOJAS 294

DEL LIBRO UN MIL QUINIENTOS
NOVENTA Y SIETE

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y GRADOS




FIRMA DEL INTERESADO

TGN.



EXENTO DE EXAMEN PROFESIONAL POR
TITULACION CONFORME A LA OPCION
No. _____ DEL MANUAL DE
CONTROL ESCOLAR.

REVISADO
MEXICO, D.F.
MAYO 1990

EL DIRECTOR DEL PLANTEL

Ing. Margarito Peralta Cruz

SELO
OFICIAL
DEL
PLANTEL

QUEDO REGISTRADO BAJO EL NUMERO _____ EN LA FOJA NUMERO _____
DEL LIBRO DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES NUMERO _____ DEL
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.

SELO
OFICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JEFE DEL DEPTO DE CONTROL ESCOLAR

Ing. Guillermo Huerta Coquis

S. E. P.
Dirección General de Educ.
Téc. Agrop. y Ciencias del
Mar.
Departamento de Control
Escolar

MEXICO, D. F., A _____ DE _____ DE 1990

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR
ARCHIVO Y TITULOS

11625

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y REPLICACION DE COPIAS

REVISADO Y CONFRONTADO

Registradas fojas _____
del libro _____
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número _____
de _____
a _____ de _____
EL REGISTRADOR